



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**PDOT
2024-2035**

**SISTEMA
SOCIO CULTURAL**

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA

Contenido

1.	DIAGNÓSTICO SISTEMA SOCIOCULTURAL	10
1.1.	Demografía y población.....	10
1.1.1.	Crecimiento Poblacional	10
1.1.2.	Población por zona	11
1.1.3.	Población por parroquia	12
1.1.4.	Edad.....	13
1.1.5.	Género.....	14
1.1.6.	Personas en situación de movilidad humana.....	15
1.1.7.	Personas con discapacidad	16
1.1.8.	Autoidentificación étnica	18
1.1.9.	Indicadores demográficos proyectados	19
1.2.	Pobreza y desigualdad	20
1.2.1.	Pobreza y pobreza extrema por consumo.....	20
1.2.2.	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas	22
1.2.3.	Pobreza multidimensional	23
1.2.4.	Índice de GINI	24
1.3.	Servicios públicos y sociales	25
1.3.1.	Indicadores básicos de Educación.....	25
a.	Analfabetismo	25
b.	Analfabetismo digital.....	26
c.	Nivel de instrucción	27
d.	Años de escolaridad	28
e.	Deserción escolar	29
f.	Promoción	29
g.	Tasa de asistencia por nivel de educación	29
h.	Cobertura de educación básica y media	30
i.	Cobertura de educación superior	32
j.	Servicios educativos focalizados en grupos de atención prioritaria.....	34
1.3.2.	Salud.....	35
a.	Perfil epidemiológico.....	35
b.	Cobertura sanitaria cantonal	37
c.	Inmunización infantil	41
1.3.3.	Nutrición Desnutrición Infantil	42
1.3.4.	Anemia	44
1.3.5.	Lactancia materna	44

a.	Análisis cantonal	45
1.3.6.	Desarrollo infantil	46
1.3.7.	Seguridad social	51
1.3.8.	Vivienda social	52
1.3.9.	Sistemas de protección	54
a.	Programas de protección no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria	55
b.	Caracterización socioeconómica de los grupos de atención prioritaria en Manta	57
c.	Jóvenes	59
d.	Igualdad de género	69
e.	Violencia de género	70
f.	Embarazo adolescente	72
g.	Participación económica de las mujeres	73
h.	Participación política de las mujeres	75
i.	Capacitación y formación	75
j.	Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales	78
k.	Servicios sociales para adultos mayores	78
l.	Servicios sociales para personas con discapacidad	79
1.3.10.	Agua y saneamiento	81
a.	Agua potable	81
b.	Alcantarillado	81
1.3.11.	Desechos sólidos	82
1.3.12.	Hábitat y vivienda	82
1.4.	Patrimonio y diversidad cultural	86
1.4.1.	Patrimonio material e inmaterial	88
1.4.2.	Riesgos asociados al patrimonio	90
1.4.3.	Grupos culturales y su caracterización	90
1.5.	Seguridad y convivencia	91
1.5.1.	Uso del espacio público	91
1.5.2.	Índice de violencias	93
1.5.3.	Incidencias del consumo de droga en el Cantón	98
1.5.4.	Incidencia de muertes violentas	98
1.5.5.	Incidencia de robos y hurtos	99
1.6.	Identificación y sistematización de Potencialidades y Problemas del Territorio	100
1.7.	Priorización de Potencialidades y Problemas	¡Error! Marcador no definido.
1.8.	Listado de Indicadores Sistema Socio-Cultural	107
2.	PROPUESTA SISTEMA SOCIOCULTURAL	110

2.1.	Justificación y Valoración General de la Situación Socio Cultural	110
2.2.	Potencialidades	116
2.3.	Conceptos y Lineamientos Centrales para el Desarrollo Socio Cultural	117
2.4.	Objetivo General	122
2.5.	Objetivos Estratégicos	122
2.5.1.	Objetivo Estratégico 1	122
2.5.2.	Objetivo Estratégico 2	126
2.5.3.	Objetivo Estratégico 3	127
2.6.	Proyectos Prioritarios	129

INDICE DE MAPAS

Mapa SC1: Oferta educativa en el cantón Manta	31
Mapa SC2: Ubicación de establecimientos médicos en Manta	37
Mapa SC3: Ubicación de establecimientos médicos en Manta	39
Mapa SC4: Ubicación de CDI en el cantón Manta.....	49
Mapa SC5: Ubicación centros CNH Manta.....	50
Mapa SC6: Ubicación de los puntos de atención a AM de las diferentes modalidades	78
Mapa SC7: Ubicación de los puntos de atención a AM de las diferentes modalidades	80
Mapa SC8: Puntos patrimoniales de Manta	86
Mapa SC9: Parques, campos y áreas verdes de Manta.....	92
Mapa SC10: Elementos de seguridad en Manta	94
Mapa SC11: Incidencia de robos y hurtos en Manta	96
Mapa SC12: Incidencia de consumo de drogas en Manta	96
Mapa SC13: Incidencias relacionadas a drogas en Manta 2023	98
Mapa SC14: Distribución de asesinatos en el cantón Manta 2023	99
Mapa SC15: Incidencias relacionadas robos en Manta 2023.....	100

TABLAS

Tabla SC1: Evolución de la población intercensal por parroquia	12
Tabla SC2: Evolución de la población intercensal por parroquia estimada en zona urbana	12
Tabla SC3: Distribución de la población de Manta por rangos de edad	13
Tabla SC4: Distribución de la población de Manta por rangos de edad y género	14
Tabla SC5: Evolución de personas en situación de movilidad humana en Manta	16
Tabla SC6: Distribución de personas con discapacidad por grado de complejidad	18
Tabla SC7: Distribución de población por autoidentificación étnica en el cantón Manta	18
Tabla SC8: Distribución de población por etapa de vida en el cantón Manta	18
Tabla SC9: Indicadores demográficos proyectados en el cantón Manta por año hasta 2027	19
Tabla SC10: Distribución de población por etapa de vida en el cantón Manta	23
Tabla SC11: Distribución de población por nivel de educación intercensal en el cantón Manta	27
Tabla SC12: Tasa de asistencia educativa por nivel intercensal en el cantón Manta	30
Tabla SC13: Cobertura de infraestructura educativa en el cantón Manta	30
Tabla SC14: Cobertura de infraestructura educativa en el cantón Manta	31
Tabla SC15: Distribución de alumnos por parroquia en el cantón Manta	32
Tabla SC16: Distribución de docentes por parroquia en el cantón Manta	32
Tabla SC17: Universidades e Institutos Tecnológicos localizados en Manta	33

Tabla SC18: Número de carreras por facultades de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.....	33
Tabla SC19: Carreras por facultades de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí	33
Tabla SC20: Unidades de atención infantil en Manta	34
Tabla SC21: Beneficiarios programas de Capacitación del GAD de Manta.....	35
Tabla SC22: Prevalencia de enfermedades en el cantón Manta 2023	36
Tabla SC23: Establecimientos médicos por nivel de atención en el cantón Manta 2023	38
Tabla SC24: Establecimientos médicos por tipología en el cantón Manta 2023	38
Tabla SC25: Número de establecimientos médicos por parroquia en el cantón Manta 2023.....	39
Tabla SC26: Número de establecimientos médicos por institución en el cantón Manta 2023	40
Tabla SC27: Número de atenciones médicas en el cantón Manta del MSP y el GAD Manta	40
Tabla SC28: Número de atenciones médicas en el cantón Manta del MSP y el GAD Manta	41
Tabla SC29: Inmunización infantil por enfermedad y etnia cantón Manta	42
Tabla SC30: Incidencia de DCI por quintiles en menores de 2 años.....	42
Tabla SC31: Incidencia de DCI por etnia en menores de 2 años	42
Tabla SC32: Incidencia de DCI por quintiles en menores de 5 años.....	43
Tabla SC33: Incidencia de DCI por etnia en menores de 5 años	43
Tabla SC34: Incidencia de anemia en la población por quintil de pobreza	44
Tabla SC35: Porcentaje de lactancia materna exclusiva por quintil de pobreza.....	45
Tabla SC36: Porcentaje de lactancia materna exclusiva por etnia	45
Tabla SC37: Porcentaje de control prenatal por etnia	46
Tabla SC38: Porcentaje de control prenatal por quintil de pobreza.....	46
Tabla SC39: Consumo de hierro y ácido fólico durante el embarazo por quintil de pobreza	47
Tabla SC40: Consumo de hierro y ácido fólico durante el embarazo por etnia.....	47
Tabla SC41: Prueba TORCH durante el embarazo por etnia.....	48
Tabla SC42: Prueba TORCH durante el embarazo por quintil de pobreza	48
Tabla SC43: Entrega de kits para neonatos 2019-2023 por parroquia en el cantón Manta	49
Tabla SC44: número de CDI por parroquia y zona en el cantón Manta.....	50
Tabla SC45: número de CNH por parroquia y zona en el cantón Manta	51
Tabla SC46: Cobertura de atención de programas de protección no contributiva por sexo	56
Tabla SC47: Cobertura de atención de programas de protección no contributiva por grupo de atención	56
Tabla SC48: Cobertura de atención de programas Joaquín Gallegos Lara por grupo de sexo	56
Tabla SC49: Cobertura de protección por programa en el cantón Manta.....	57
Tabla SC50: Caracterización de grupos de atención en el cantón Manta.....	57
Tabla SC51: Incidencia de violencia de género por rango de edad	71
Tabla SC52: Embarazo adolescente en Manta 2019-2023	73

Tabla SC53: Parto adolescente en Manta 2019-2023	73
Tabla SC54: Participación laboral de las mujeres en Manta.....	75
Tabla SC55: Valor Agregado Bruto de educación por actividad económica	75
Tabla SC56: Participantes de cursos de educación dictados por el GAD Manta.....	77
Tabla SC57: Participantes de actividades realizadas por el GAD Manta.....	77
Tabla SC58: Personas capacitadas por rama en SECAP Manta.....	77
Tabla SC59: Adultos mayores atendidos en Manta.....	79
Tabla SC60: Adultos mayores atendidos en Manta por el GAD Municipal.....	79
Tabla SC61: Personas con discapacidad atendidas en Manta	80
Tabla SC62: Personas con discapacidad atendidas en Manta por el GAD Municipal	80
Tabla SC63: Cobertura de agua potable por zona urbana y parroquias rurales	81
Tabla SC64: Cobertura de alcantarillado por zona urbana y parroquias rurales	81
Tabla SC65: Cobertura de recolección de desechos por zona urbana y parroquias rurales	82
Tabla SC66: Vivienda en manta por tipo de materiales en su techo	83
Tabla SC67: Vivienda en manta por tipo de materiales en paredes.....	83
Tabla SC68: Vivienda en manta por tipo de materiales en el piso	83
Tabla SC69: Disponibilidad de bienes en los hogares de Manta	84
Tabla SC70: Cobertura de energía eléctrica en zona urbana y parroquias rurales de Manta.....	84
Tabla SC71: Acceso a servicios de telefonía, conexión a internet en Manta.....	85
Tabla SC72: Atractivos Culturales y Turísticos en el Cantón Manta.....	87
Tabla SC73: Demanda de uso de espacio público por grupo poblacional.....	91
Tabla SC74: Incidencia de robos y hurtos en el Cantón Manta	100
Tabla SC75: Sistematización de Potencialidades del Sistema SocioCultural.....	100
Tabla SC76: Sistematización de Problemas del Sistema SocioCultural	102
Tabla SC77: Priorización de Potencialidades.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla SC78: Priorización de Problemas.....	¡Error! Marcador no definido.

GRÁFICOS

Gráfico SC1: Crecimiento poblacional intercensal Manta.....	10
Gráfico SC2: Crecimiento poblacional proyectado de Manta	11
Gráfico SC3: Evolución de la población por zona intercensal.....	11
Gráfico SC4: Saldo migratorio total 1997-2022	15
Gráfico SC5: Personas con discapacidad según discapacidad en Manta.....	17
Gráfico SC6: Personas con discapacidad según etapa de vida en Manta.....	17

Gráfico SC7: Evolución pobreza y pobreza extrema por consumo 1995-2014.....	20
Gráfico SC8: Evolución pobreza por ingreso 2007-2022	21
Gráfico SC9: Evolución pobreza por necesidades básicas insatisfechas 2008-22.....	22
Gráfico SC10: Evolución pobreza multidimensional 2009-22	24
Gráfico SC11: Evolución índice GINI 2008-2023	24
Gráfico SC12: Analfabetismo por etnia en Manta	25
Gráfico SC13: Incidencia de analfabetismo y analfabetismo digital en 2022	26
Gráfico SC14: Incidencia de analfabetismo y analfabetismo digital por zona urbana y parroquia rural en Manta.....	26
Gráfico SC15: Año promedio escolaridad intercensal.....	28
Gráfico SC16: Año promedio escolaridad zona urbana y parroquias rurales	28
Gráfico SC17: Incidencia de deserción escolar en el cantón Manta.....	29
Gráfico SP18: Causas de morbilidad en Manta 2023	36
Gráfico SC19: Tipo de atenciones consulta externa Manta 2020-2023	40
Gráfico SC20: Afiliados al Seguro Social 2000-2022.....	52
Gráfico SC21: Preferencias de carreras universitarias en los jóvenes de Manta	60
Gráfico SC22: Preferencias de carreras universitarias en los jóvenes por género de Manta	61
Gráfico SC23: Preferencias de carreras universitarias en los jóvenes por zonas	61
Gráfico SC24: Consumo de sustancias de jóvenes en Manta.....	62
Gráfico SC25: Consumo de sustancias de jóvenes en Manta por parroquia	62
Gráfico SC26: Consumo de sustancias de jóvenes en Manta por parroquia	63
Gráfico SC27: Número de veces a la semana que jóvenes en zona urbana de Manta realizan actividad física	65
Gráfico SC28: Número de veces a la semana que jóvenes en zona rural de Manta realizan actividad física	66
Gráfico 29: Percepción de seguridad de los jóvenes en zona urbana	67
Gráfico SC30: Percepción de seguridad de los jóvenes en zona urbana	67
Gráfico SC31: Percepción de seguridad de las juventudes de Manta en sus viviendas (por zonas y género).....	68
Gráfico SC32: Tipo de violencia que han sufrido las juventudes de la zona urbana dentro de su hogar (desglosado por género)	68
Gráfico SC33: Incidencia de VBG-Femicidio según día y hora	70
Gráfico SC34: Víctimas Femicidio por año en Manta.....	71
Gráfico SC35: Embarazo adolescente en Ecuador 1990-2022	72
Gráfico 36: Estructura del financiamiento educación.....	76
Gráfico SC37: Erogaciones por producto.	76
Gráfico 38 Y 39: Indicadores de acceso internet y TICS Manta	85

IMAGEN

Imagen SC1: Pirámide poblacional de Manta 13

Imagen SC2: Destino de los migrantes ecuatorianos..... 16

ImagenSC3: Porcentaje de lactancia materna exclusiva por etnia..... 45

Imagen SC4: Proyecto Municipal de Vivienda “Sí Vivienda” 52

Imagen SC5: Proyecto de Vivienda Municipal “Ceibos Renacer” 53

Imagen SC6: Actividades de ocio y esparcimiento de jóvenes en Manta. 64

Imagen SC7: Categoría ocupacional de las mujeres en el Ecuador dic 23. 74

Imagen SC8: Categoría ocupacional de las mujeres en el Ecuador dic 23 74

Figura SC9: Indicadores de acceso a dispositivos cantón Manta 85

Figura SC10: Ranking de ciudades más violentas del mundo 98

1. DIAGNÓSTICO SISTEMA SOCIOCULTURAL

El Componente Socio Cultural está enfocado a generar bienestar ciudadano desde el territorio a través de la prestación de diversos servicios y proyectos enfocados en resolver problemáticas o en priorizar la atención a los grupos de atención prioritaria localizadas en el territorio de Manta.

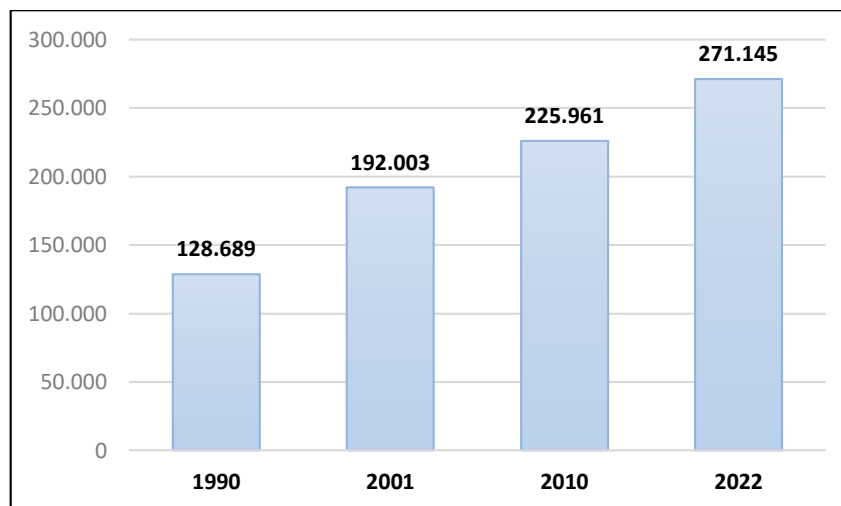
1.1. Demografía y población

1.1.1. Crecimiento Poblacional

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos el cantón Manta cuenta con una población de 271.145 habitantes siendo el segundo cantón más poblado de la provincia de Manabí detrás de Portoviejo, la población de Manta representa el 17% del total de la provincia y el 1.6% de la población nacional.

La población del cantón en el año 1990 fue de 128.689, para el año 2001 fue de 192.003, mientras que en el año 2010 fue de 225.961. lo que representa un incremento del 19,72% desde este censo al del 2022. Es decir, la población ha ido creciendo con los años, pero ha ido reducción su tasa de crecimiento a lo largo del tiempo. Según los resultados de los censos en el periodo (1990-2001) el crecimiento poblacional de Manta era 5.755 promedio por año, mientras que para el periodo (2002-2010) el crecimiento poblacional por año fue de 3.773 en promedio por año, mientras que para el periodo (2011-2022) el crecimiento promedio de la población fue de 3.765 personas por año.

Gráfico SC1: Crecimiento poblacional intercensal Manta

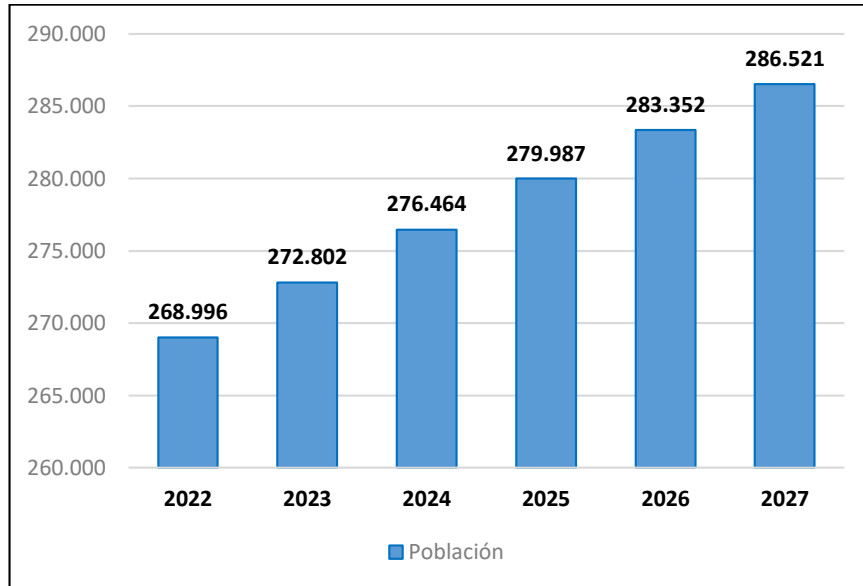


Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Con los datos proporcionados por el INEC y el uso de la herramienta Demproj se plantea la siguiente proyección poblacional para 2027.

Gráfico SC2: Crecimiento poblacional proyectado de Manta



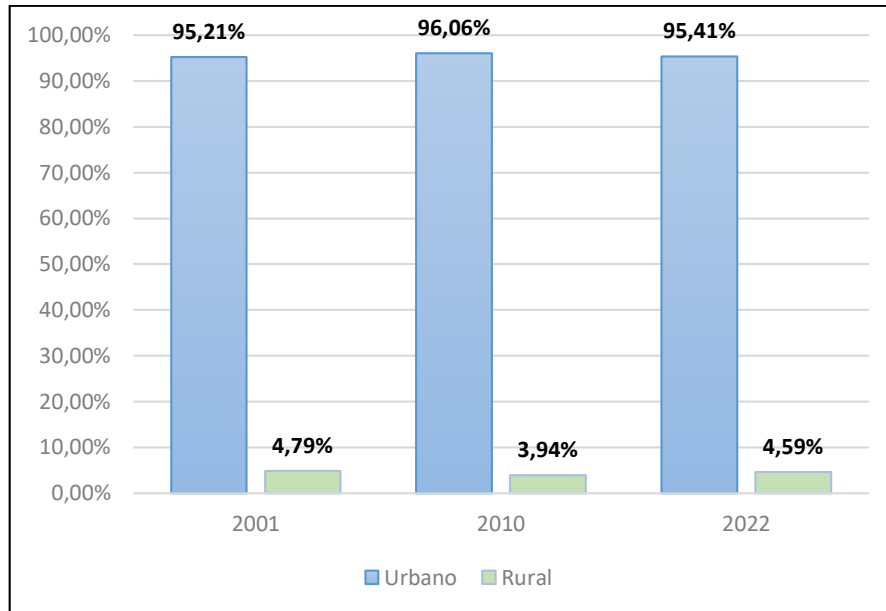
Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.1.2. Población por zona

Históricamente la mayoría de la población del cantón Manta se centra en la zona urbana, en promedio el 95% del total, aunque en comparación a los resultados del censo anterior incrementó la población residente en la zona rural.

Gráfico SC3: Evolución de la población por zona intercensal



Fuente: INEC.

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.1.3. Población por parroquia

Al momento de levantamiento de información el INEC no ha publicado la base de datos del Censo 2022, en Manta solo ha designado para la publicación de información a nivel de parroquias a la zona urbana como la parroquia Manta y las dos parroquias rurales, dando los siguientes resultados:

Tabla SC1: Evolución de la población intercensal por parroquia

Parroquia	2001	2010	2022	%
Manta	188.061	220.660	261.871	96,58%
San Lorenzo	1.944	2.650	5.444	2,01%
Santa Marianita	1.998	2.651	3.830	1,41%
Total	192.003	225.961	271.145	100%

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Considerando que no hay cambios significativos respecto a la distribución de la población entre parroquias en comparación con el Censo 2010, se estima que la distribución por parroquias es el siguiente:

Tabla SC2: Evolución de la población intercensal por parroquia estimada en zona urbana

Parroquia	2001	2010	2022	%
Manta	46.510	54.572	64.764	23,9%
Eloy Alfaro	34.377	40.336	47.869	17,7%
San Mateo	4.044	4.745	5.632	2,1%
Los Esteros	44.488	52.199	61.948	22,8%

Tarqui	58.643	68.808	81.659	30,1%
San Lorenzo	1.944	2.650	5.444	2,0%
Santa Marianita	1.998	2.651	3.830	1,4%
Total	192.003	225.961	271.145	100,0%

Fuente: INEC.

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De esta manera las parroquias más pobladas son Tarqui, Manta, Los Esteros y Eloy Alfaro.

1.1.4. Edad

La población se está envejeciendo la pirámide de distribución de edad se ha ido ensanchando a lo largo del tiempo, esto se evidencia que ha ido creciendo la edad promedio del cantón pasando de 27 en 2001 a 32 en 2022. Así también se ha duplicado la población adulta mayor en comparación con el año 2010 pasando de 11.800 a 21.609 personas con edades de 65 años o más.

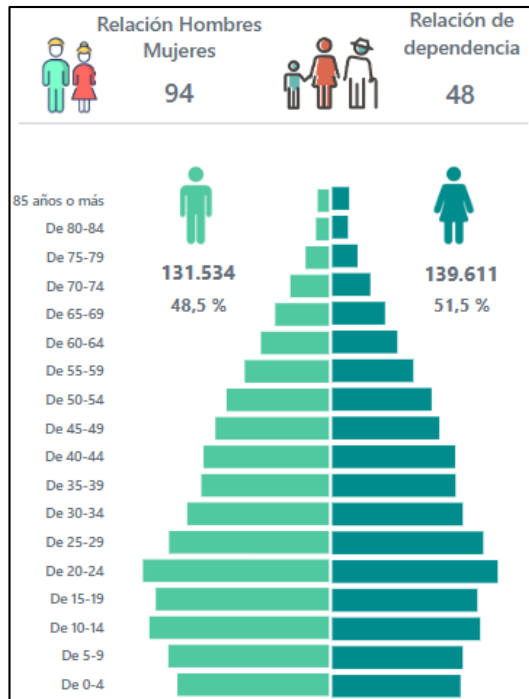
Tabla SC3: Distribución de la población de Manta por rangos de edad

Grupo Edad	Total
De 0-4	20.666
De 5-9	21.454
De 10-14	24.146
De 15-19	23.485
De 20-24	25.992
De 25-29	23.052
De 30-34	20.168
De 35-39	18.622
De 40-44	18.438
De 45-49	16.365
De 50-54	14.983
De 55-59	12.277
De 60-64	9.888
De 65-69	7.922
De 70-74	5.719
De 75-79	3.653
De 80-84	2.166
85 años o más	2.149
Suma	271.145

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Imagen SC1: Pirámide poblacional de Manta



Fuente: INEC

Respecto a la segmentación por etapas de vida se obtiene los siguientes valores:

1.1.5. Género

Respecto a los datos disponibles a través del Censo 2022 en el cantón se reportan a nivel de sexo siendo el 48,5% hombres (131.534) y el 51,5% mujeres (139.611). La distribución por rango etario de esta población es:

Tabla SC4: Distribución de la población de Manta por rangos de edad y género

Grupo Edad	Mujeres	Hombres	M%	H%
De 0-4	10.255	10.411	49,6%	50,4%
De 5-9	10.430	11.024	48,6%	51,4%
De 10-14	11.818	12.328	48,9%	51,1%
De 15-19	11.596	11.889	49,4%	50,6%
De 20-24	13.225	12.767	50,9%	49,1%
De 25-29	12.072	10.980	52,4%	47,6%
De 30-34	10.433	9.735	51,7%	48,3%
De 35-39	9.854	8.768	52,9%	47,1%
De 40-44	9.823	8.615	53,3%	46,7%
De 45-49	8.560	7.805	52,3%	47,7%
De 50-54	7.945	7.038	53,0%	47,0%
De 55-59	6.483	5.794	52,8%	47,2%
De 60-64	5.204	4.684	52,6%	47,4%
De 65-69	4.218	3.704	53,2%	46,8%
De 70-74	3.051	2.668	53,3%	46,7%
De 75-79	2.031	1.622	55,6%	44,4%

De 80-84	1.258	908	58,1%	41,9%
85 años o más	1.355	794	63,1%	36,9%
Suma	139.611	131.534	51,5%	48,5%

Fuente: INEC

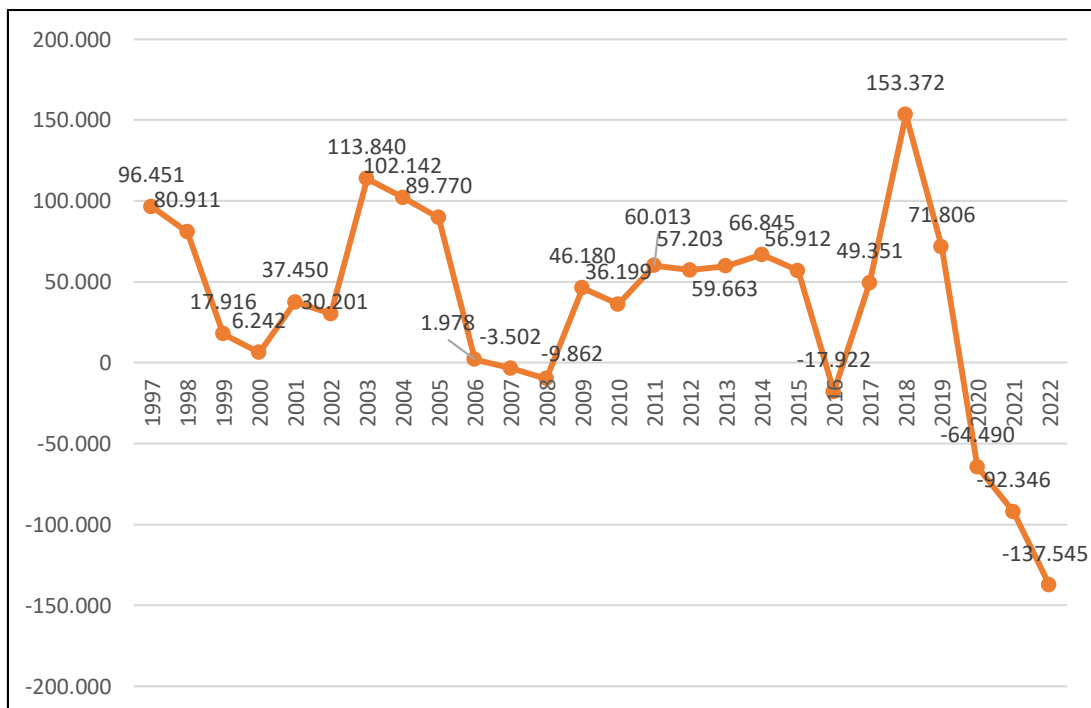
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.1.6. Personas en situación de movilidad humana

Como se expuso en la contextualización previa, la movilidad humana ha estado presente durante toda la existencia de la República, ya sea a través de movilidad interna como externa. Para finales de los años noventa e inicios del nuevo siglo se vivió una gran ola migratoria de ecuatorianos hacia países como Estados Unidos, España e Italia, esto acontecido por la crisis económica del feriado bancario y sus secuelas los años posteriores.

Actualmente estamos presenciando una nueva ola migratoria, que de mantenerse será mayor que la presenciada al inicio del siglo XXI, llevando un saldo migratorio tanto para ecuatorianos como extranjeros negativa desde el año 2019, que se ha visto profundizada desde el año 2020 con un gran pico en el año 2022. Esto lo podemos apreciar en los siguientes gráficos¹

Gráfico SC4: Saldo migratorio total 1997-2022



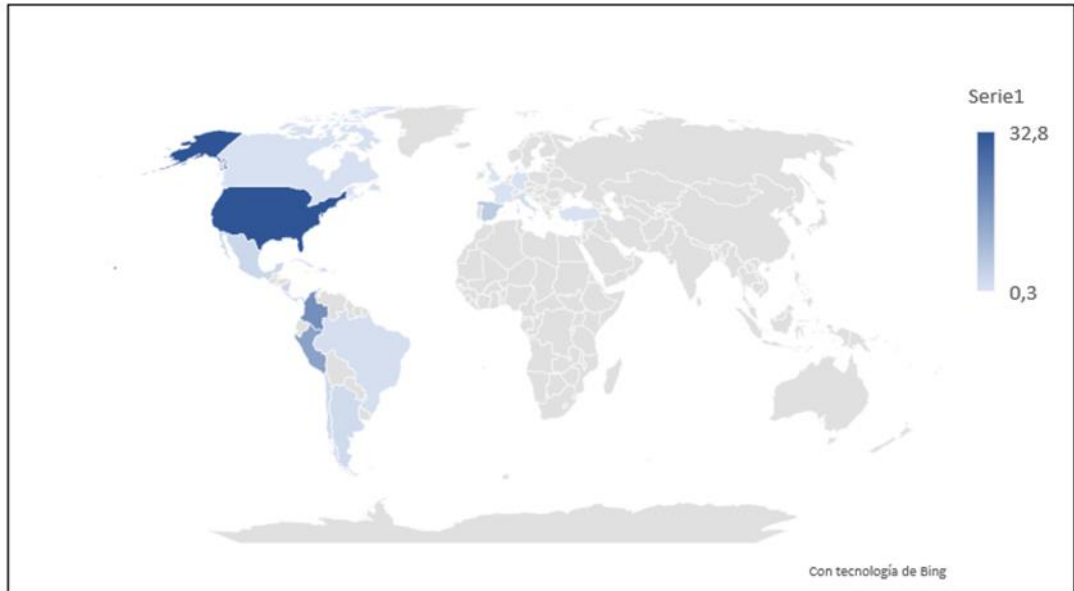
Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

¹ Registro estadístico de entradas y salidas internacionales 2022. INEC. Disponible en:

Los principales destinos de las personas en situación de movilidad humana que salen del Ecuador son Estados Unidos 32,8%, Colombia 19,5%, Perú 15,1%, España 5,8%, Panamá 4,1%, México 3,1%, Nicaragua 3,0%, Chile 2,5%, República Dominicana 2,4%, Argentina 2,1%, Brasil 1,3%, entre otros.²

Imagen SC2: Destino de los migrantes ecuatorianos



Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Específicamente para el caso del cantón Manta la población en situación de movilidad humana ha ido creciendo en los periodos entre censos, habiéndose multiplicado por siete en comparación con los resultados del 2010, siendo el 5,2% de la población total del cantón:

Tabla SC5: Evolución de personas en situación de movilidad humana en Manta

Año	Población
2001	1.640
2010	2.594
2022	14.143

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

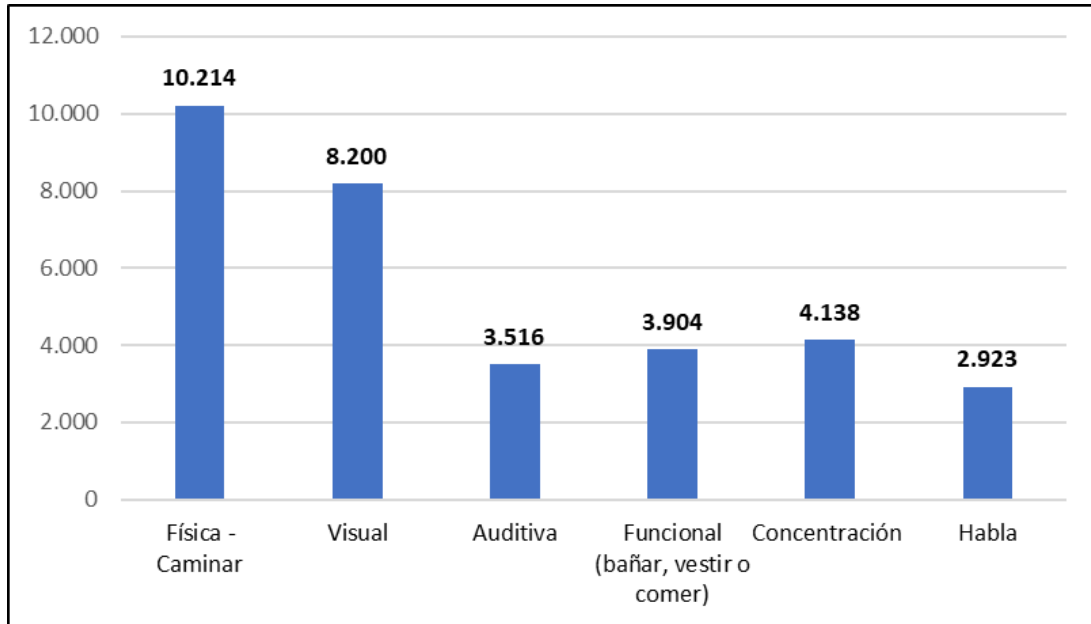
1.1.7. Personas con discapacidad

De acuerdo con los datos del Censo 2022 en el país residen 1.974.313 personas con discapacidad lo que equivale al 11,7% de la población total, en Manabí la población con discapacidad son 229.021 y en Manta llega a los 32.895 equivalente al 12,1%. Si

² Ibidem.

bien es cierto estos valores no equivalen a discapacidad permanente y de acuerdo con los criterios del INEC casi toda la población de adultos mayores también pertenece al grupo de personas con discapacidad, evidenciando una condición de doble vulnerabilidad.

Gráfico SC5: Personas con discapacidad según discapacidad en Manta

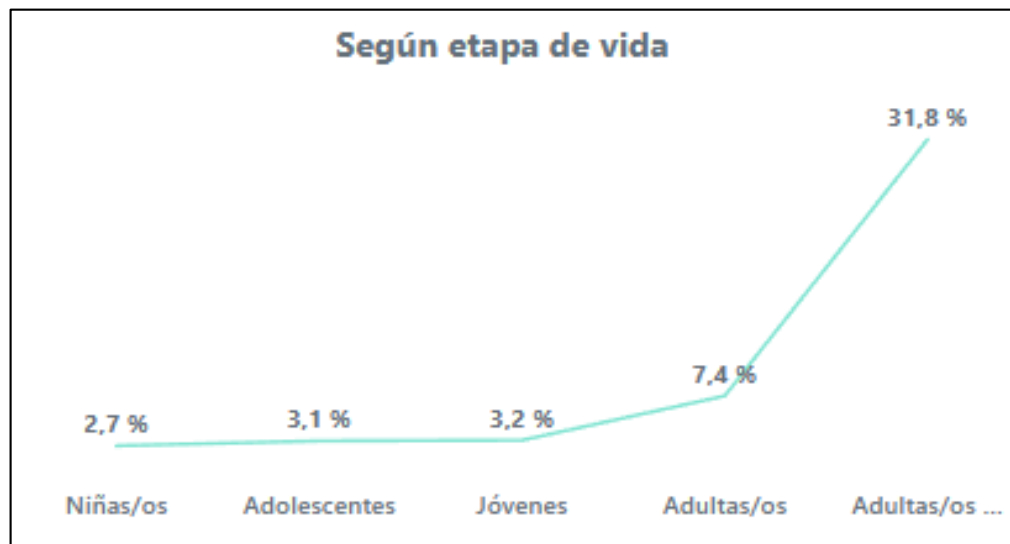


Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Según la etapa de la vida en la que se encuentran las personas con discapacidad en Manta se distribuyen así:

Gráfico SC6: Personas con discapacidad según etapa de vida en Manta



Fuente: INEC.

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

A partir de estos resultados se obtiene que el 7% de los hombres y el 7,9% de las mujeres en Manta tienen algún tipo de discapacidad. Respecto a la ubicación el 7,4% de las personas en la zona urbana tienen algún tipo de discapacidad y el 7,9% en la tienen en la zona rural del cantón.

Los datos del Censo no consideran los grados de complejidad de las personas con discapacidad, sin embargo, indican que en Manta residente 18.706 personas con discapacidad es decir el 7,5% de la población total. CONADIS con datos de años anteriores caracteriza a la población con discapacidad de acuerdo con el grado así:

Tabla SC6: Distribución de personas con discapacidad por grado de complejidad

Grado	Población
30 al 49%	44,5%
50 al 74%	33,8%
75 al 84%	15,9%
85 al 100%	5,8%

Fuente: CONADIS

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.1.8. Autoidentificación étnica

Respecto a la identidad étnica en el cantón los resultados obtenidos en el censo 2022 son: 0,2% indígenas, 2,1% afrodescendiente, 7,4% montubia, 86,9% mestiza, 3% blanca y 0,5% otras.

Tabla SC7: Distribución de población por autoidentificación étnica en el cantón Manta

	2001	2010	2022
Indígena	617	471	466
Afrodescendiente	5.221	17.564	5.629
Montubia		16.390	19.946
Mestiza	164.762	172.654	235.754
Blanca	20.613	17.562	8.003
Otras	790	1.320	1.347

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT

Tabla SC8: Distribución de población por etapa de vida en el cantón Manta

Etapa de vida	2001	2010	2022
Niñas/os (0 a 11 años)	↓ 49.955	↑ 56.382	↓ 51.736
Adolescentes (12 a 17 años)	↓ 23.385	↑ 26.959	↑ 28.560
Jóvenes (18 a 29 años)	↓ 45.227	↓ 48.323	↑ 58.499
Adultas/os (30 a 64 años)	↓ 62.079	→ 82.497	↑ 110.741
Adultas/os mayores (65 años o más)	↓ 11.357	↓ 11.800	↑ 21.609
Suma	192.003	225.961	271.145

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.1.9. Indicadores demográficos proyectados

Con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2022 realizado por INEC y el uso del programa *DemProj* se obtiene los siguientes indicadores demográficos proyectados hasta el año 2027 para el cantón Manta.

Tabla SC9: Indicadores demográficos proyectados en el cantón Manta por año hasta 2027

Resumen de indicadores demográficos						
Proyecciones Manta	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Fecundidad						
TGF supuesta	2,2	2,16	2,12	2,08	2,04	2
TGF calculado	2,2	2,16	2,12	2,08	2,04	2
TBR	1,07	1,05	1,03	1,01	1	0,98
TNR	1,07	1,05	1,03	1,01	0,99	0,97
Edad media de fecundidad	26,9	26,9	26,9	26,8	26,8	26,8
Razón niños-mujer	0,27	0,28	0,29	0,3	0,3	0,31
Mortalidad						
Esperanza de vida masculina	74,5	74,5	74,7	74,8	75	75,2
Esperanza de vida femenina	80,2	80,4	80,5	80,7	80,8	81
Esperanza de vida ambos sexos	77,4	77,6	77,7	77,8	78	78,1
TMI	8,5	8	7,6	7,3	7	6,6
TMB0-5	9,5	8,8	8,4	8	7,7	7,3
Inmigración						
Hombres	604	7	-7	-14	-28	-56
Mujeres	627	7	-7	-14	-28	-56
Total	1.231	14	-14	-28	-56	-112
Estadísticas vitales						
TBN por 1000	19,1	18,6	18,1	17,6	17,1	16,6
TBM por 1000	4,8	4,7	4,8	4,9	5	5,1
Porcentaje TAN	1,43	1,39	1,33	1,27	1,21	1,15
Porcentaje TA	1,89	1,4	1,32	1,26	1,19	1,11
Tiempo de duplicación	37,1	50	52,7	55,4	58,7	63

Nacimientos y muertes anuales						
Nacimientos	5.147	5.069	5.000	4.924	4.840	4.748
Muertes	1.302	1.277	1.325	1.373	1.420	1.466
Población						
Total	268.996	272.802	276.464	279.987	283.352	286.521
Hombres	130.740	132.601	134.391	136.111	137.752	139.296
Mujeres	138.256	140.201	142.073	143.876	145.599	147.225
Porcentaje 0-4	7,68	7,9	8,1	8,27	8,4	8,51
Porcentaje 5-14	16,95	16,46	15,96	15,48	15,04	14,68
Porcentaje 15-24	18,39	18,03	17,66	17,29	16,93	16,58
Porcentaje 15-49	54,32	54,15	54,02	53,9	53,75	53,53
Porcentaje 15-64	68,13	68,17	68,25	68,34	68,4	68,4
Porcentaje 65 y mayores	7,23	7,46	7,69	7,92	8,16	8,4
Porcentaje mujeres 15-49	54,65	54,39	54,18	53,98	53,74	53,42
Razón de sexos	94,56	94,58	94,59	94,6	94,61	94,61
Razón de dependencia	0,47	0,47	0,47	0,46	0,46	0,46
Edad mediana	29	29	30	30	30	31

Fuente: Estimación en programa Demproj a partir de resultados Censo 2022 INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2. Pobreza y desigualdad

1.2.1. Pobreza y pobreza extrema por consumo³

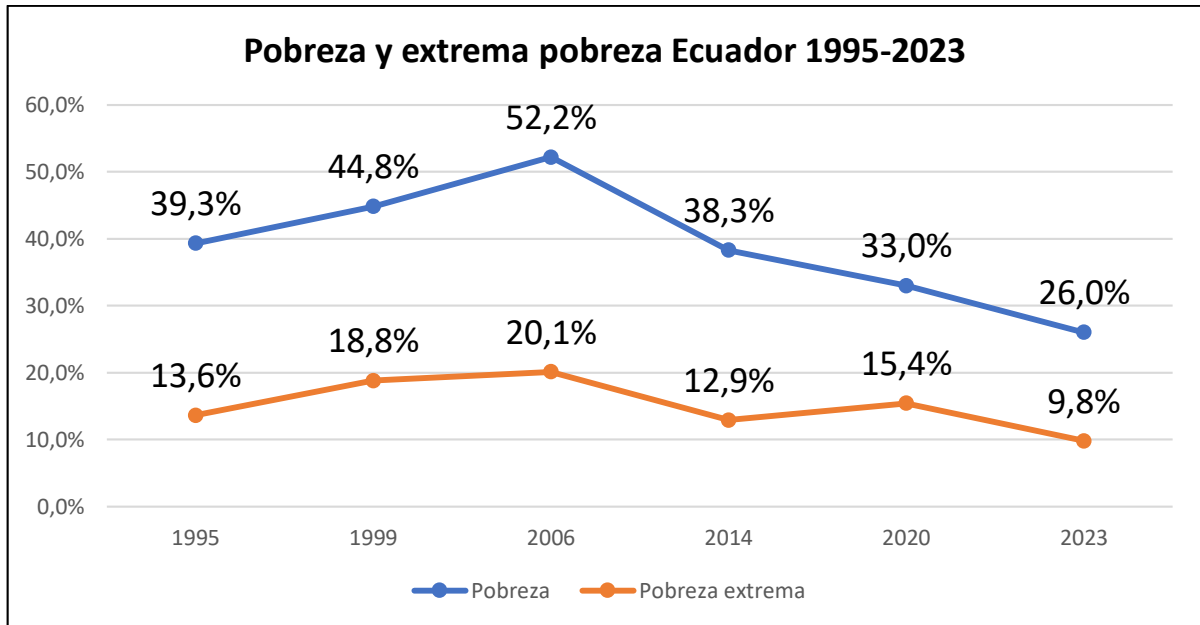
La pobreza por consumo en el país se define como “Para determinar la situación de pobreza de un individuo, se compara el gasto en consumo mensual per cápita de cada individuo con la línea de indigencia y pobreza. Aquellos que no superen el umbral de pobreza extrema serán considerados pobres extremos (indigentes) y, por su parte, los que no superen el umbral de pobreza serán considerados como pobres”⁴.

Lamentablemente no se cuenta con resultados actualizados, los últimos corresponden al año 2014 mediante esta vía de medición. En aquella medición la pobreza a nivel nacional fue del 25,8% y la pobreza extrema del 5,7%.

Gráfico SC7: Evolución pobreza y pobreza extrema por consumo 1995-2014

³ No existe información a nivel cantonal.

⁴ Metodología de construcción del agregado del consumo y estimación de línea de pobreza en el Ecuador. INEC 2015. Disponible en: [2. 150410 ECVMetodologia.pdf \(ecuadorencifras.gob.ec\)](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/publicaciones/files/150410/ECVMetodologia.pdf)



Fuente: INEC⁵

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La pobreza por ingresos es sinónimo de carencia y privación, que limita a una persona para alcanzar un mínimo nivel de vida. Las personas pobres están definidas como individuos cuyo ingreso total se encuentra por debajo de la línea de pobreza, considerando que la línea de pobreza es el ingreso mínimo disponible que necesita la persona para no ser pobre.⁶ Mediante esta forma de medición se obtiene los datos más actualizados que provee el INEC. De acuerdo con los resultados de la ENEMDU de junio de 2023, los niveles de pobreza para nivel nacional, rural y urbano se reflejan en el gráfico.

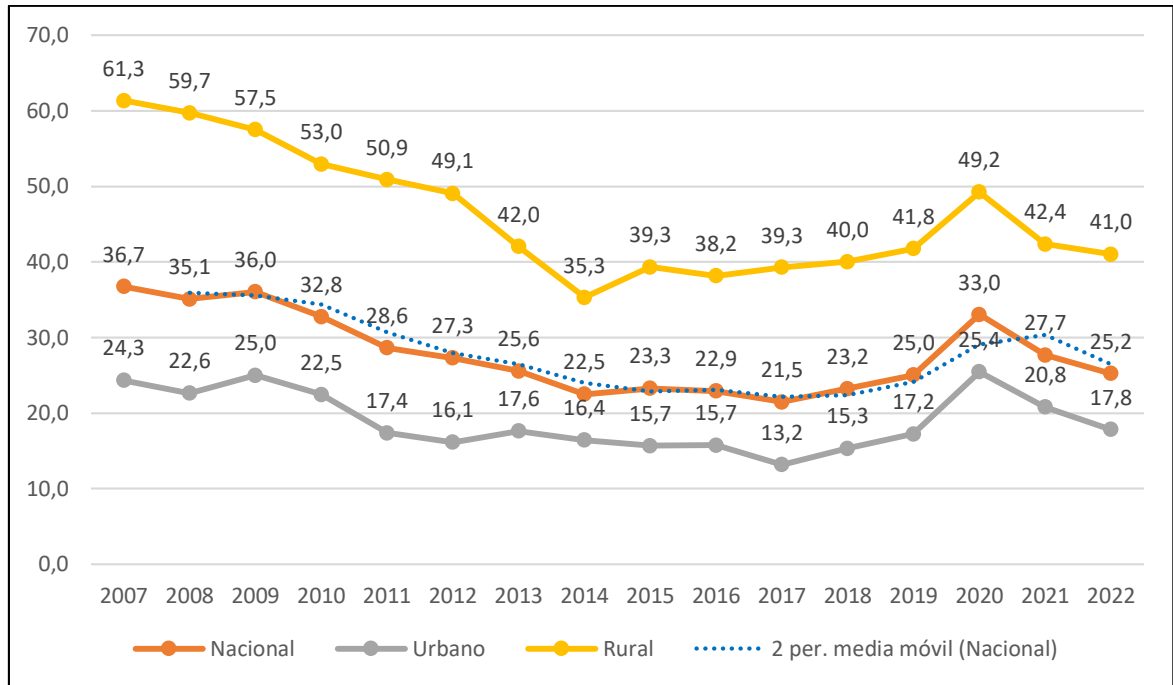
En concordancia con los otros tipos de mediciones, la pobreza por consumo a nivel nacional ha disminuido desde el año 2007 al año 2022, superando el repunte que tuvo entre 2018 y 2020. Reduciendo 11,5 puntos a nivel nacional de 36,7% en 2007 a 25,2% en 2022, respecto al análisis urbano-rural, también ha existido reducciones significativas, en el caso de la zona urbana se redujo 6,5 puntos, mientras que en la zona rural se redujo 20,3 puntos entre 2007 al 2022. No obstante, la pobreza en la zona rural es 2,3 veces mayor que en la zona urbana, lo que muestra que existe una gran inequidad entre zonas y presumiblemente entre estratos sociales que no han sido reducidos a lo largo de los años objeto de análisis.⁷

Gráfico SC8: Evolución pobreza por ingreso 2007-2022

⁵ Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2015/Pobreza%20por%20Consumo-2015/1.%2013042015_ECV-%20Lanzamiento_final_publicacion.ppsx

⁶ Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU 2023. INEC 06/2023. Disponible en: [Presentación de PowerPoint \(ecuadorencifras.gob.ec\)](#)

⁷ ENEMDU junio 2023. INEC. Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2023/Junio/Tabulados_pobreza_junio_2023.zip



Fuente: INEC

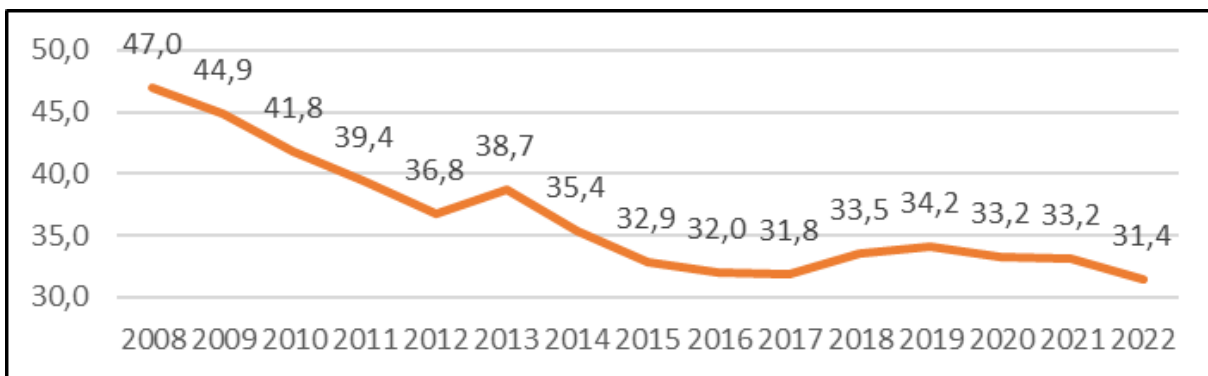
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2.2. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) desarrolló la metodología de medición de la *pobreza oír necesidades básicas insatisfechas*, los cuales consideran los siguientes ámbitos: **1) capacidad económica** se considera un hogar privado cuando el jefe/a de hogar tiene una escolaridad igual o menor a dos años, y si conviven en un solo hogar más de tres personas; **2) acceso a educación básica**, el hogar se considera privado en este punto si en el hogar hay niños de entre 6 a 12 años que no asisten a clases; **3) acceso a vivienda**, en este aspecto se considera un hogar pobre a aquel su piso es de tierra y otros materiales de la misma naturaleza y el material de las paredes son de caña, madera, estera y otro del mismo tipo; **4) acceso a servicios básicos**, en esta dimensión se considera un hogar pobre si la vivienda no tiene servicio higiénico, pozo séptico o letrina, si el agua que llega al hogar no llega por la red pública o por tubería; y, **5) hacinamiento**, se considera un hogar pobre en este aspecto si las personas que utilizan una habitación es mayor a tres⁸.

Gráfico SC9: Evolución pobreza por necesidades básicas insatisfechas 2008-22

⁸ Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI. INEC. Disponible en: [Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas | \(ecuadorencifras.gob.ec\)](https://ecuadorencifras.gob.ec)



Fuente: INEC⁹

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

A través de esta medición se vio una reducción significativa de la pobreza a nivel nacional, esto debido a la ampliación de la cobertura de servicios básicos como y el desarrollo de las ciudades, afectando parte de las variables que se consideran en este tipo de medición, pasando del 47% en 2008 al 31,4%, es decir 15,6 punto porcentuales menos o una reducción del 33% relativos entre los dos periodos.

Específicamente en el cantón Manta la pobreza por necesidades básicas insatisfechas ha decrecido un 22,6% de manera intercensal pasando del 55% en 2010 al 32,4% en 2022. Teniendo mejores resultados en la zona urbana, no así en las parroquias rurales, como se refleja en la siguiente tabla:

Tabla SC10: Distribución de población por etapa de vida en el cantón Manta

Parroquia	2010	2022	Var
Zona urbana	53,70%	30,50%	-23,20%
San Lorenzo	99,30%	88,50%	-10,80%
Santa Marianita	100%	84,90%	-15,10%

Fuente: INEC¹⁰

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.2.3. Pobreza multidimensional

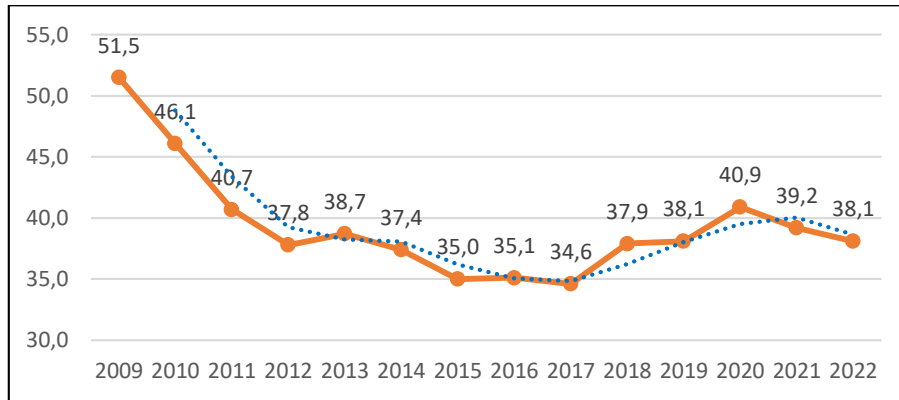
La *pobreza multidimensional* considera cuatro ámbitos o dimensiones para medir de manera ponderada la realidad de la población, estos son educación 25% (de acuerdo al rango de edad de la familia se otorga porcentaje según los niveles alcanzados), trabajo y seguridad social 25% (se considera la aportación al sistema de pensiones, empleo infantil y adolescente o el desempleo o empleo inadecuado), salud, agua y alimentación 25% (servicio de agua, pobreza por ingresos), y, hábitat, vivienda y

⁹ Disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2015/Pobreza%20por%20Consumo-2015/1.%2013042015_ECV-%20Lanzamiento_final_publicacion.ppsx

¹⁰ Datos perfil territorial Censo 2022 INEC. <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

ambiente sano 25% (hacinamiento déficit habitacional, saneamiento y recolección de basura).¹¹

Gráfico SC10: Evolución pobreza multidimensional 2009-22



Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

La pobreza multidimensional se ha reducido considerablemente desde el inicio de la medición hasta diciembre de 2022, a pesar de que hubo un repunte desde el año 2018 al 2020, desde 2021 se revirtió esa tendencia, en el periodo total se redujo 13,4 puntos porcentuales del 2009 al 2022.

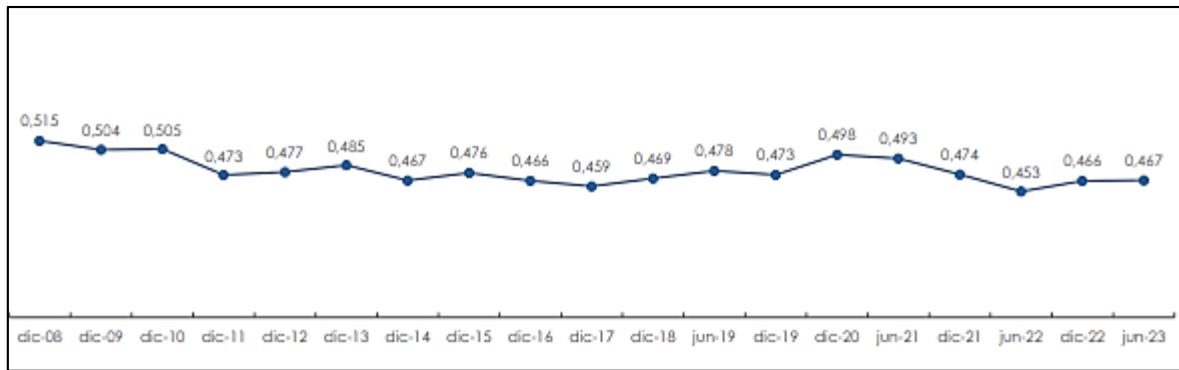
1.2.4. Índice de GINI

El coeficiente de Gini es un indicador económico y social que sirve para presentar la distribución de los ingresos de un país entre sus habitantes, demostrando la desigualdad generada a través de la concentración de dichos productos. Este indicador va del 0 al 1, donde 0 corresponde a la igualdad perfecta mientras que el 1 es el mayor grado de desigualdad de una sociedad. De acuerdo con las estadísticas del Banco Mundial el coeficiente de Gini de Ecuador en 2022 fue de 0,455, mientras que el INEC reportó para junio de 2023 una tasa del 0,467.¹²

Gráfico SC11: Evolución índice GINI 2008-2023

¹¹ Pág. 22 ENEMDU diciembre 2022. INEC. Disponible en: [Presentación de PowerPoint \(ecuadorencifras.gob.ec\)](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/presentacion-de-powerpoint)

¹² [Presentación de PowerPoint \(ecuadorencifras.gob.ec\)](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/presentacion-de-powerpoint)



Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT

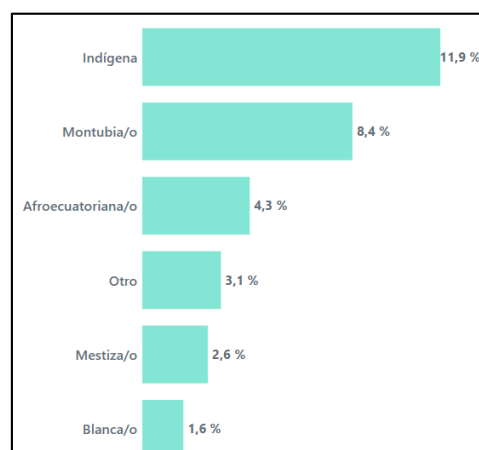
1.3. Servicios públicos y sociales

1.3.1. Indicadores básicos de Educación

a. Analfabetismo

De acuerdo con la información del Censo 2022 elaborado por el INEC el analfabetismo a nivel nacional es del 3,7% una disminución muy significativa en comparación con los resultados del año 2010 que era de 6,8%. Se mantiene la brecha especialmente en las zonas rurales donde el porcentaje de personas analfabetas llega al 6,8% mientras que en la zona urbana es del 2% a escala nacional. Respecto al sexo existe un 4,3% de mujeres que son analfabetas en comparación con los hombres que llegan a un 3,1%. En el apartado étnico la disparidad es mayor en las poblaciones indígenas y afrodescendientes, teniendo la siguiente incidencia:

Gráfico SC12: Analfabetismo por etnia en Manta



Fuente: INEC.

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

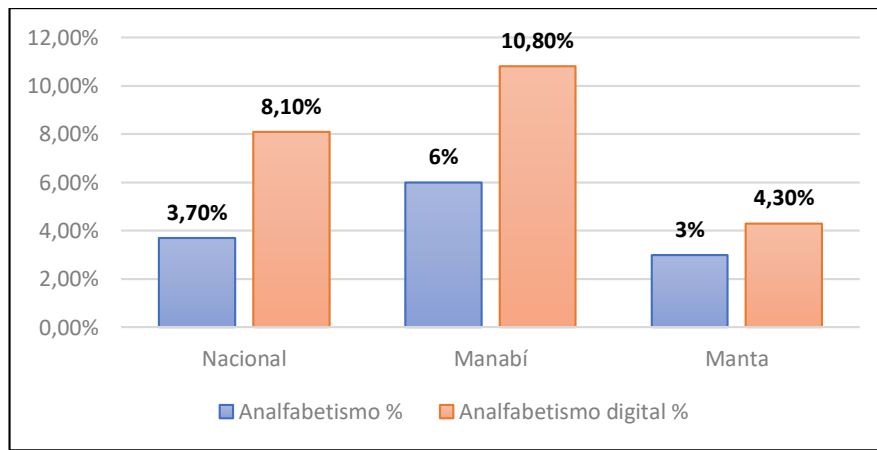
En el análisis territorial en Manabí el analfabetismo llega al 6% de la población, en cambio en Manta el analfabetismo es del 3%; sin embargo, en la zona rural llega al 9% y en la urbana desciende al 2,7%. Se ha progresado en este indicador respecto al

año 2010 en aquel entonces el analfabetismo en el cantón era del 5,4%, se ha reducido a la mitad en los últimos 12 años.

b. Analfabetismo digital

Respecto a este apartado en Manta ha ocurrido un descenso muy importante en comparación al año 2010, en aquel año el analfabetismo digital en el cantón llegaba al 16,8% y para el año del Censo 2022 bajó al 4,3%, esto responde a la masificación y la reducción de los costos de bienes tecnológicos.

Gráfico SC13: Incidencia de analfabetismo y analfabetismo digital en 2022

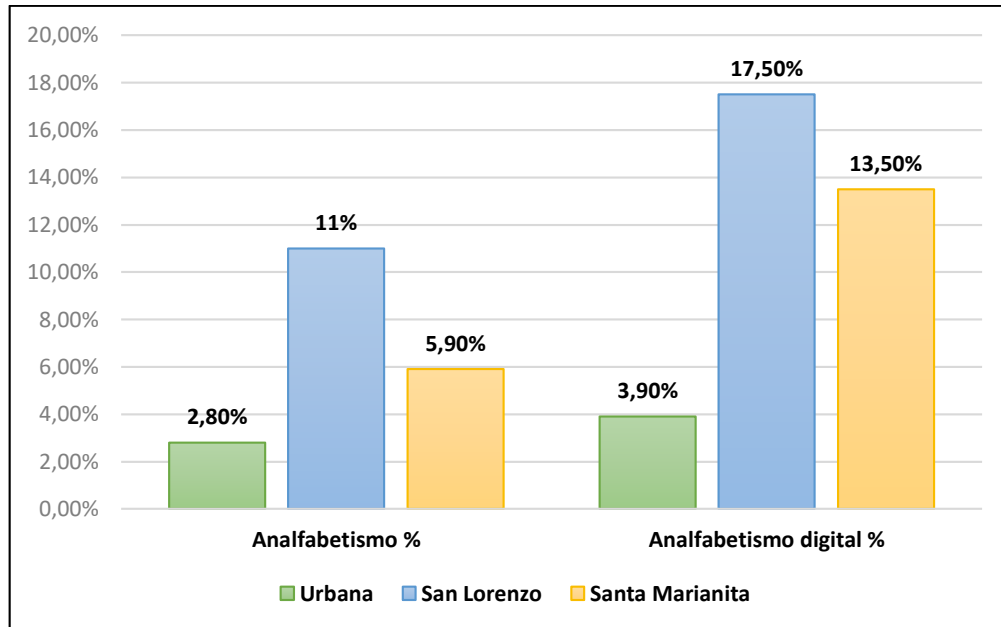


Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De acuerdo con el análisis territorial del cantón entre la zona urbana y las parroquias rurales existen brechas tanto en el ámbito puro y en el ámbito digital, de esta manera:

Gráfico SC14: Incidencia de analfabetismo y analfabetismo digital por zona urbana y parroquia rural en Manta



Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

c. Nivel de instrucción

De acuerdo con los datos del Censo 2020 en comparación con los datos del Censo del 2010 en los últimos doce años la distribución de la población de Manta respecto a su nivel educativo ha variado considerablemente, como se expresa la siguiente tabla:

Tabla SC11: Distribución de población por nivel de educación intercensal en el cantón Manta

Nivel	2010 %	2022 %	2022 Cantidad	Variación %
Ninguno	5,50%	3,40%	9.219	-2,10%
Alfabetización	0,80%	0,20%	542	-0,60%
Básica	44,70%	34%	92.189	-10,70%
Bachillerato	21,80%	30,10%	81.615	8,30%
Post bachillerato	1,40%	0,40%	1.085	-1,00%
Superior	21,40%	28,40%	77.005	7,00%
Posgrado	1,70%	3,40%	9.219	1,70%

Fuente: INEC

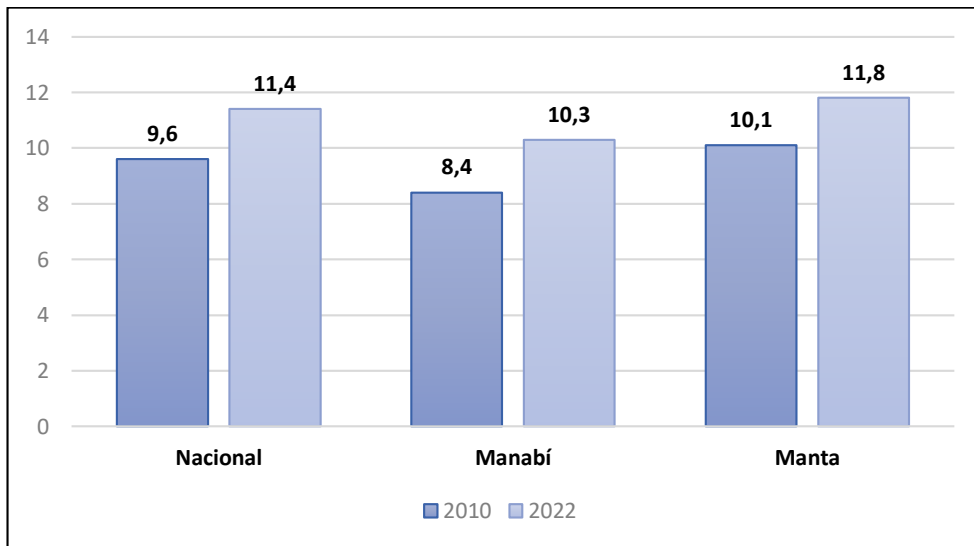
Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT

Ha incrementado la cantidad de personas que al menos han culminado el bachillerato y quienes han culminado su preparación en el nivel superior (+32%) y la cantidad de personas que tienen un grado de maestría o posgrado se ha duplicado en los últimos doce años. Un dato destacable se halla que en el cantón el 19,6% de la población tiene titulación superior (tercer nivel) y el 1,1% es titulado de un instituto tecnológico.

d. Años de escolaridad

Respecto a los años promedio de escolaridad que los habitantes en Manta (11,8) han recibido durante su vida es superior al nivel nacional (11,4) y provincial (10,3) de acuerdo con los datos obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2022. Sin embargo, existe una brecha muy importante al comparar la zona urbana con las parroquias rurales, a pesar de que la medición intercensal obtiene datos alentadores donde se evidencia un incremento en todos los niveles respecto al incremento de los años de escolaridad.

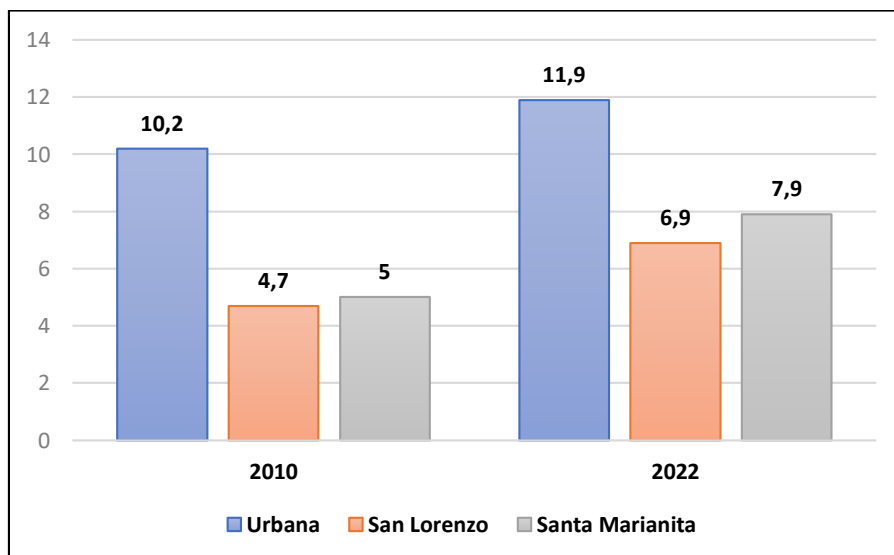
Gráfico SC15: Año promedio escolaridad intercensal



Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico SC16: Año promedio escolaridad zona urbana y parroquias rurales



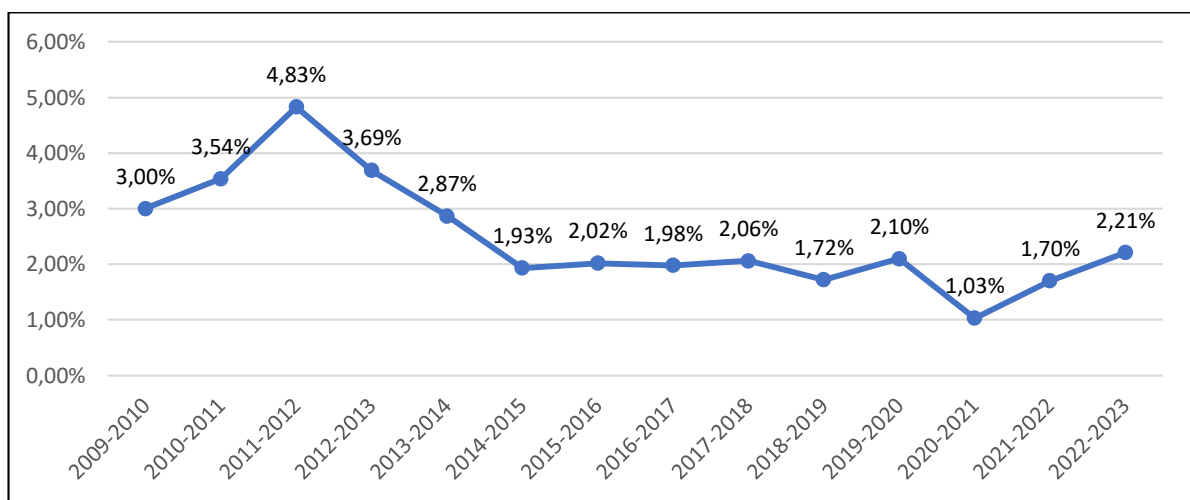
Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

e. Deserción escolar

De acuerdo con los datos abiertos publicados por el Ministerio de Educación del Ecuador el promedio de deserción escolar en los últimos catorce periodos lectivos en el cantón Manta es de 2,48%; habiendo sido periodo 2011-2012 el de mayor incidencia con 4,83% y el de menor incidencia el periodo 2020-2021 que fue del 1,03%. Además, un hecho destacable para el periodo 2022-2023 es que en la zona urbana hay mayor incidencia de deserción siendo del 2,26% en comparación con la zona rural que fue del 0,40%.

Gráfico SC17: Incidencia de deserción escolar en el cantón Manta



Fuente: MINEDUC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

f. Promoción

Los datos publicados por el MINEDUC¹³ indican que respecto a los estudiantes que promovieron (pasaron) de curso lectivo al siguiente nivel el promedio cantonal es alto con un promedio del 96%, en el periodo 2022-2023 fue del 96,95% mientras que la tasa de no promoción para el mismo periodo fue del 0,84%.

g. Tasa de asistencia por nivel de educación

La tasa de asistencia constituye el “Número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo”.

¹³ Datos abiertos Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/datos-abiertos/>

De acuerdo con la información publicada por el INEC a partir del Censo de Población y Vivienda 2022 se obtienen los siguientes resultados para el cantón Manta:

Tabla SC12: Tasa de asistencia educativa por nivel intercensal en el cantón Manta

Nivel	2010	2022	Variación
Preescolar	21,56%	14,01%	-7,55%
Inicial	21,30%	47,20%	25,90%
Educación básica	93,80%	92,40%	-1,40%
Bachillerato	60,40%	82%	21,60%

Fuente: INEC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Los datos muestran resultados muy destacables, exceptuando la asistencia al nivel educativo básico, la asistencia a nivel preescolar (CNH, CDI, CIVB, guarderías, etc.) ha disminuido un 35%, se ha duplicado la asistencia al nivel inicial y se ha incrementado un 35% en el nivel de bachillerato.

h. Cobertura de educación básica y media

En el cantón Manta de acuerdo con la información publicada por el MINEDUC para el periodo lectivo 2023-2024 en el territorio existen 161 instituciones educativas de sostenimiento fiscal (80), fiscofiscional (6) y particular (75). Estas instituciones educativas se encuentran 91,9% en la zona urbana (148) y el 8,1% en la zona rural (13). Según el nivel educativo están distribuidas de la siguiente manera:

Tabla SC13: Cobertura de infraestructura educativa en el cantón Manta

Nivel	Cantidad	% Total
Inicial/EGB	88	54,66%
Inicial/EGB/Bachillerato	35	21,74%
EGB/Bachillerato	22	13,66%
EGB	8	4,97%
Inicial	6	3,73%
Bachillerato	2	1,24%

Fuente: MINEDUC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En tanto a la jornada educativa el 65% de las unidades educativas realizan sus clases en horario exclusivamente matutina, el 30% en horarios matutino y vespertino, únicamente matutino 2,5%, las tres jornadas el 0,65% y únicamente nocturna 0,65%

De acuerdo con la distribución por parroquias las unidades educativas se establecen en el territorio de la siguiente forma:

Tabla SC14: Cobertura de infraestructura educativa en el cantón Manta

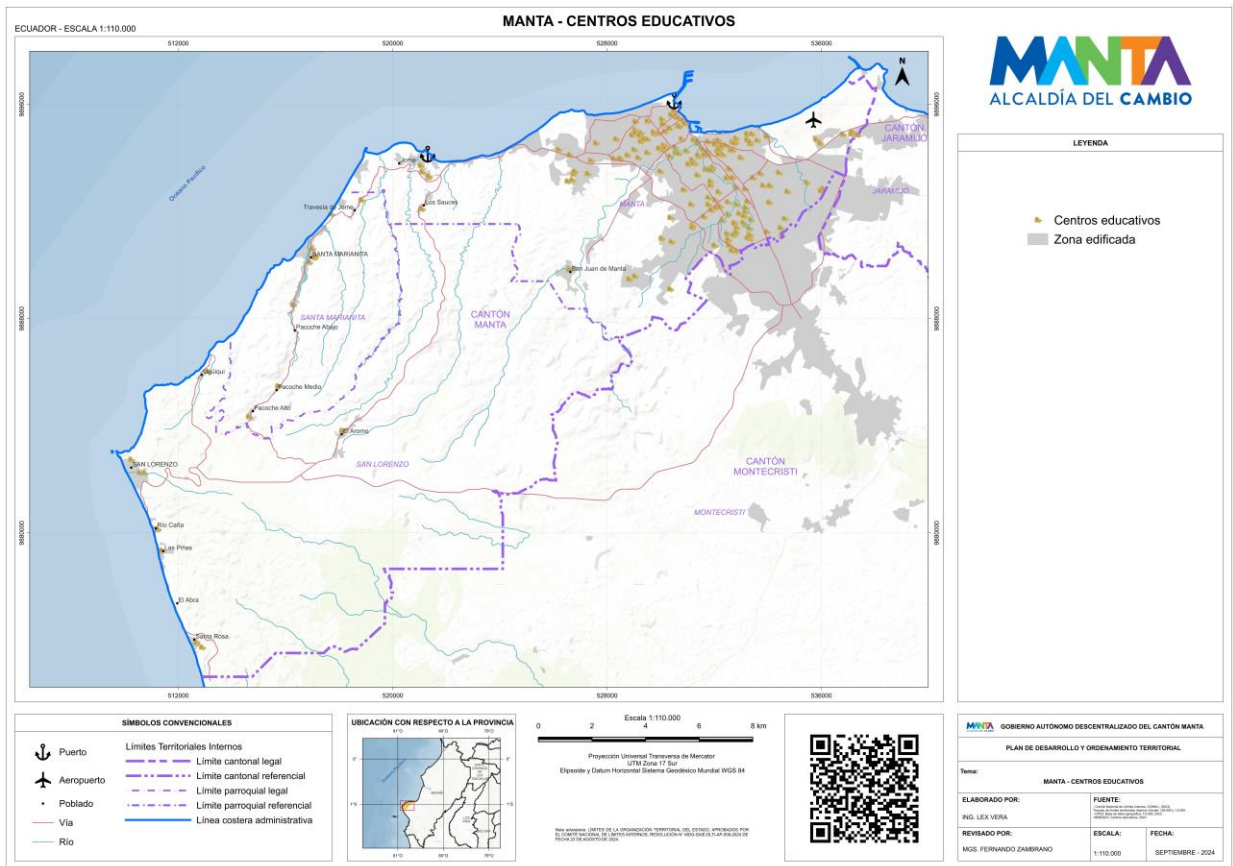
Parroquia	Unidad Educativa	% Total
Manta	44	27,33%
Tarqui	46	28,57%
Los Esteros	36	22,36%
Eloy Alfaro	19	11,80%
San Mateo	3	1,86%
San Lorenzo	7	4,35%
Santa Marianita	6	3,73%

Fuente: MINEDUC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En el mapa del cantón se puede visualizar de la siguiente manera:

Mapa SC1: Oferta educativa en el cantón Manta



Fuente: Diagnostico PDOT 2020-2035

Respecto a la distribución de docentes por parroquias para el periodo lectivo 2023-2024 se tiene los siguientes datos:

Tabla SC15: Distribución de alumnos por parroquia en el cantón Manta

Parroquia	Alumnos	% Total
Manta	23.546	31,39%
Tarqui	24.169	32,22%
Los Esteros	14.849	19,79%
Eloy Alfaro	9.071	12,09%
San Mateo	1.349	1,80%
San Lorenzo	1.204	1,60%
Santa Marianita	832	1,11%

Fuente: MINEDUC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2025

En tanto a la distribución de estudiantes por parroquia en el periodo lectivo 2023-2024, se tiene la siguiente data:

Tabla SC16: Distribución de docentes por parroquia en el cantón Manta

Parroquia	Docentes	% Total
Manta	1.170	34,02%
Tarqui	1.071	31,14%
Los Esteros	670	19,48%
Eloy Alfaro	363	10,56%
San Mateo	63	1,83%
San Lorenzo	64	1,86%
Santa Marianita	38	1,10%

Fuente: MINEDUC

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

i. Cobertura de educación superior

De acuerdo con el apartado 1.3.1.19. “Cobertura de educación superior” del Diagnostico PDOT 2019-2035 “La cobertura de Educación Superior en Manta deja mucho que desear, apenas existe un Instituto técnico y tecnológico Superior, el cual es particular autofinanciado. (...) Son muchas las variables que reflejan la necesidad de fortalecer institutos técnicos y tecnológicos como una prioridad nacional también palpable en Manta, el acceso a educación pública gratuita y la incapacidad económica de los habitantes para costear una universidad privada, demuestran que la educación técnica y tecnológica constituyen una alternativa viable y provisional para potenciar el desarrollo social y humano en el cantón.” En el país existe una oferta académica combinada de 6.579; 1.405 ofrecidas por Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, y, 5.174 ofertas académicas otorgadas por Universidades y Escuelas Politécnicas, esto de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de

Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT. De las cuales en la provincia de Manabí se ofertan 374 carreras/profesiones.

En el cantón se encuentran localizadas las siguientes instituciones a nivel superior:

Tabla SC17: Universidades e Institutos Tecnológicos localizados en Manta

Tipo	Institución	Oferta	Financiamiento	Modalidad
Universidad	Laica Eloy Alfaro de Manabí	47 grado	Pública	Presencial / En línea
		14 posgrado		
Universidad	Técnica Particular de Loja	24 grado	Particular	En línea
		12 posgrado		
Universidad	Técnica Equinoccial	3 grado	Particular	En línea
		7 posgrado		
Universidad	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	13 grado	Particular	Presencial / En línea
		13 grado		
Instituto	Superior Tecnológico Luis Arboleda Martínez	13 tecnologías	Pública	Presencia / Dual

Fuente: CES

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De acuerdo con el Censo 2022, considerando que el 16,6% (46.013) de las personas en Manta tiene título universitario y el 2,1% una tecnología superior (5.964), 1 de cada 5 personas que residen en el cantón tienen educación superior completa. La mayoría de los estudiantes en Manta a este nivel asisten a la ULEAM al tener carácter público, sin embargo, es necesario hay un análisis a profundidad si la oferta educativa actual (siguiente tabla) es apropiada a la realidad del mercado actual y los requisitos formativos que las empresas requieren.

Tabla SC18: Número de carreras por facultades de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Resumen Carreras Ofertadas ULEAM	
Facultad	Carreras
Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	8
Ciencias de la Salud	8
Ciencias de la Vida y Tecnologías	8
Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	5
Educación, Turismo, Artes y Humanidades	12
Ingeniería, Industria y Arquitectura	6
Total	47

Fuente: ULEAM

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC19: Carreras por facultades de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Carreras Ofertadas ULEAM	
Facultad	Carreras
Ciencias Administrativas, Contables y Comercio	Administración de Empresas, Mercadotecnia, Contabilidad y Auditoría, Auditoría y Control de Gestión, Finanzas, Comercio Exterior, Gestión de la Información Gerencial, Gestión del Talento Humano
Ciencias de la Salud	Medicina, Odontología, Enfermería, Fisioterapia, Fonoaudiología, Laboratorio Clínico, Terapia Ocupacional, Psicología
Ciencias de la Vida y Tecnologías	Ingeniería Agropecuaria, Agronegocios, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Software, Ingeniería en Sistema, Biología
Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar	Criminología y Ciencias Forenses, Economía, Trabajo Social, Comunicación.
Educación, Turismo, Artes y Humanidades	Educación Inicial, Educación Especial, Psicología Educativa, Educación Básica, Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte, Pedagogía de la Lengua y la Literatura, Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, Turismo, Hospitalidad y Hotelería, Artes Plásticas, Sociología, Artes Escénicas
Ingeniería, Industria y Arquitectura	Ingeniería Civil, Ingeniería Marítima, Electricidad, Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Alimentos,

Fuente: ULEAM

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

j. Servicios educativos focalizados en grupos de atención prioritaria

Los grupos de atención prioritaria requieren que los servicios públicos de provisión de educación atiendan sus necesidades de acuerdo con sus particularidades y especificidades. De esta manera, hablaremos sobre detallaremos los servicios educativos focalizados en cada uno de los grupos de atención prioritaria.

Con respecto a los niños, niñas y adolescentes, el Ministerio de Inclusión Económica Social tiene ejecuta actualmente tres proyectos con servicios destinados a este grupo de atención prioritaria: Centros de Desarrollo Infantil, Misión Ternura CNH y Acompañamiento Familiar. Con corte a enero de 2024 la cobertura de atención es la siguiente:

Tabla SC20: Unidades de atención infantil en Manta

Proyecto	Usuario	%
CDI	728	24%
CNH	2.143	67%

Acompañamiento familiar	287	9%
Total	3.158	100%

Fuente: MIES¹⁴

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En tanto a la situación de personas con discapacidad, en nivel educativo en Manta 661 niños, niñas y adolescentes acuden al sistema educativo del cantón tanto en instituciones particular, fiscal y fiscomisional. Además, el GAD Municipal de Manta a través del servicio de “Espacios Formativos” se atendió a 152 personas con discapacidad en el año 2023.

Tabla SC21: Beneficiarios programas de Capacitación del GAD de Manta

Programa de capacitación	Beneficiarios
Prevención de discapacidades	200 niños, niñas y adolescentes, 475 jóvenes.
Terapia Familiar	135 niños, niñas y adolescentes, 290 jóvenes.
Prevención de acoso o bullying en cuatro escuelas de la ciudad de Manta	200 niños, niñas y adolescentes
Violencia Intrafamiliar	576 niños, niñas y adolescentes
Desarrollo personal	120 niños, niñas y adolescentes
El Ecuador y las drogas	194 jóvenes
Prevención de drogadicción	200 jóvenes
Prevención e intervención sanitaria	1655 jóvenes
Políticas para lograr una universidad justa, equitativa y solidaria	3357 jóvenes
Femicidio, una visión actual	100 jóvenes

Fuente: CCPDM

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT

1.3.2. Salud

a. Perfil epidemiológico

La incidencia de enfermedades en el cantón Manta durante el año 2023 se centró en ocho enfermedades que juntas el 72% de las causas de morbilidad para hombres y mujeres en este periodo. Estas enfermedades son causadas por herencia genética, malos hábitos alimenticios, bacterias y virus.

¹⁴ Datos abiertos MIES. <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/geoportal>

Tabla SC22: Prevalencia de enfermedades en el cantón Manta 2023

Enfermedad	Hombre	Mujer	Total	% Total
IIOX - HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	3.513	8.011	11.524	25,81%
Eliq - DIABETES MELLITUS TIPO 2, SIN MENCION DE COMPLICACION	1.690	3.529	5.219	11,69%
JOOX - RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUNI	2.029	2.391	4.420	9,90%
K021 - CARIES DE LA DENTINA	1241	2.788	4.029	9,02%
N390 - INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	271	1.932	2.203	4,93%
B24X - ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH] SIN OTRA ESPECIFICACION	1.290	566	1.856	4,16%
0342 - ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	0	1.839	1.839	4,12%
E660 - OBESIDAD DEBIDA A EXCESO DE CALORIAS	220	1.192	1.412	3,16%
8829 - PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	590	809	1.399	3,13%
J039 - AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	530	719	1.249	2,80%
K036 - DEPOSITOS [ACRECIONES] EN LOS DIENTES	372	791	1.163	2,60%
N760 - VAGINITIS AGUDA	0	1.127	1.127	2,52%
0509 - ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN OTRA ESPECIFICACION	384	704	1.088	2,44%
EI 18 - DIABETES MELLITUS TIPO 2, CON COMPLICACIONES NO ESPECIFICADAS	360	680	1.040	2,33%
E66g - OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	182	796	978	2,19%
K30X - DISPEPSIA FUNCIONAL	218	717	935	2,09%
O261 - AUMENTO PEQUEÑO DE PESO EN EL EMBARAZO	0	825	825	1,85%
0990 - ANEMIA UE COMPLICA EL EMBARAZO EL PARTO Y EL PUERPERIO	0	803	803	1,80%
J029 - FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	322	478	800	1,79%
KOBO - EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	356	380	736	1,65%

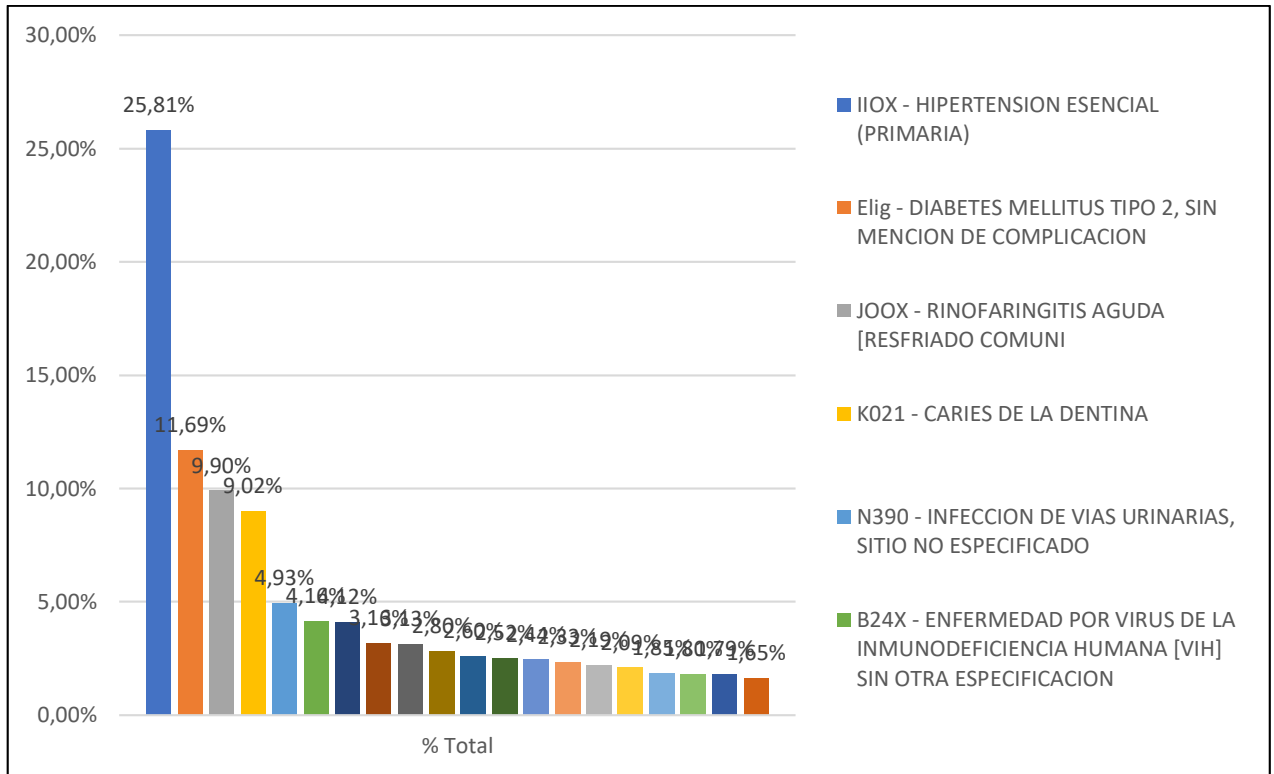
Fuente: MSP¹⁵

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Varias de las enfermedades con mayor prevalencia en el cantón podrían ser reducida su incidencia a través de campañas de concientización, detección y atención temprana como la diabetes, hipertensión, obesidad o el VIH.

Gráfico SP18: Causas de morbilidad en Manta 2023

¹⁵ Datos abiertos MSP: [Microsoft Power BI](#)



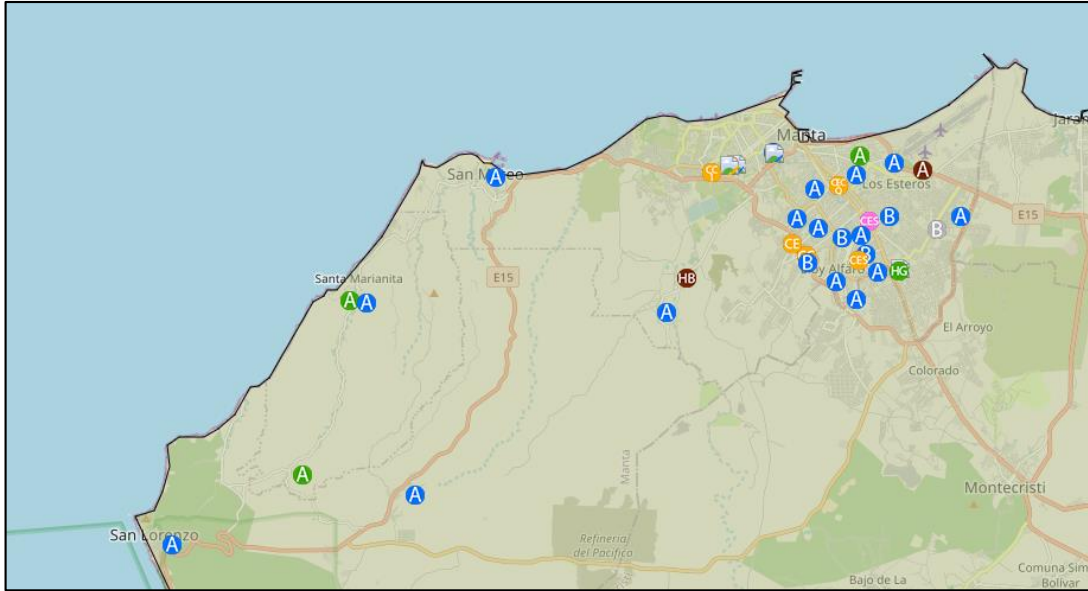
Fuente: MSP

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

b. Cobertura sanitaria cantonal

En el cantón la cobertura sanitaria está compuesta por los servicios provistos por el Estado tanto del Gobierno Central, el GAD Municipal, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el ISSFA y el ISPOL, SOLCA y, por el sector privado a través de los consultorios, clínicas y hospitales privados. De acuerdo con el nivel de atención estos centros se distribuyen así:

Mapa SC2: Ubicación de establecimientos médicos en Manta



Fuente: MSP

Elaborado: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC23: Establecimientos médicos por nivel de atención en el cantón Manta 2023

Nivel de atención	Establecimientos
Establecimientos de apoyo diagnóstico y terapéutico	6
Nivel 1	30
Nivel 2	7
Nivel 3	1
Total	44

Fuente: MSP

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En tanto a la disponibilidad cantonal de los establecimientos de salud de acuerdo con su tipología:

Tabla SC24: Establecimientos médicos por tipología en el cantón Manta 2023

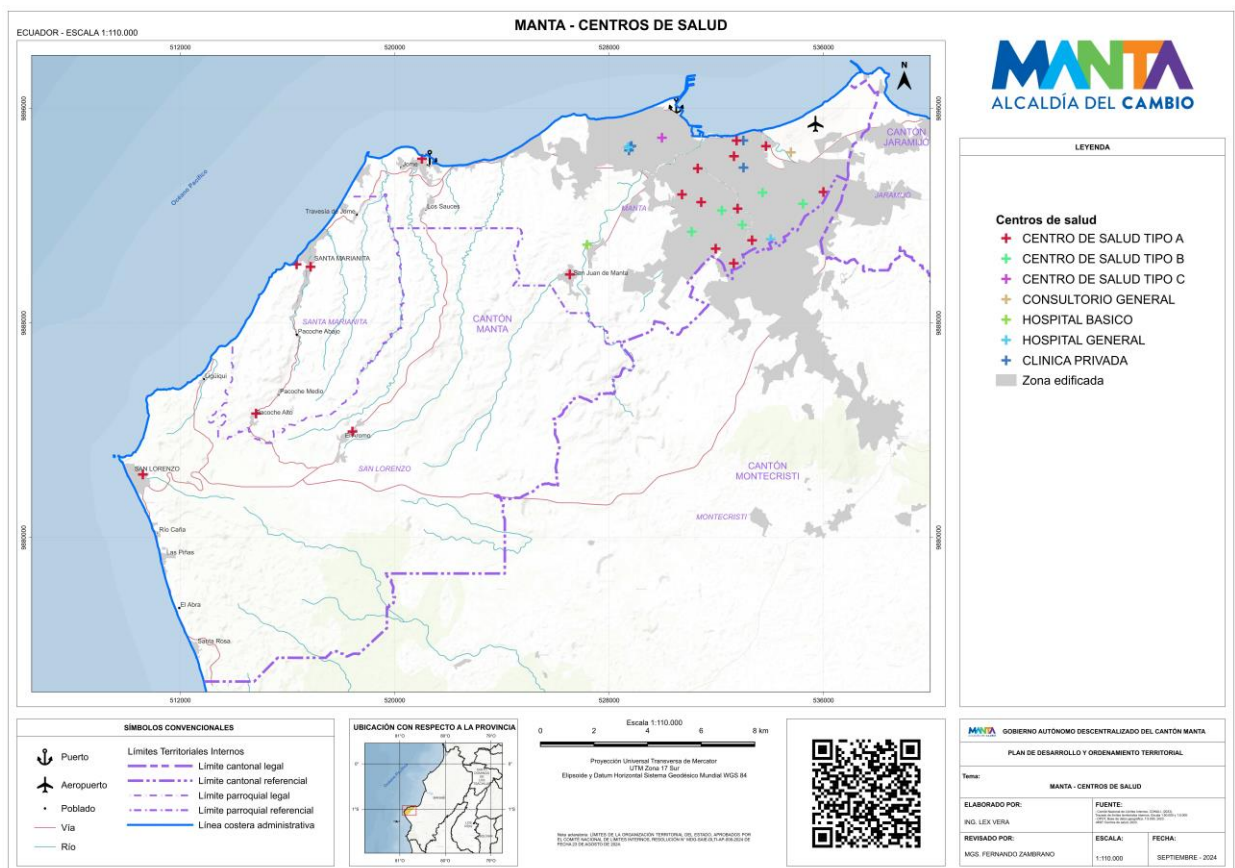
Tipología del Establecimiento	Cantidad
Centro de colecta	1
Centro de colecta y distribución	1
Centro de especialidades	3
Centro de radiología e imagen de baja complejidad	2
Centro de salud tipo A	24
Centro de salud tipo B	5

Centro de salud tipo C	1
Centros especializados	1
Consultorio de apoyo en optometría	1
Consultorio de especialidad	1
Hospital básico	1
Hospital general	2
Laboratorio de análisis clínico de alta complejidad	1

Fuente: MSP

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Mapa SC3: Ubicación de establecimientos médicos en Manta



Fuente: MSP

De acuerdo con su ubicación parroquial los establecimientos médicos se encuentran distribuidos de la siguiente manera, los establecimientos que refieren a cantonal son aquellos que son móviles y recorren de manera itinerante el cantón como las clínicas móviles del GAD Municipal de Manta.

Tabla SC25: Número de establecimientos médicos por parroquia en el cantón Manta 2023

Parroquia	Cantidad
Cantonal	3

Eloy Alfaro	7
Los Esteros	7
Manta	10
San Lorenzo	2
San Mateo	1
Santa Marianita	3
Tarqui	11

Fuente: MSP

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En tanto al número de establecimientos por institución que hay actualmente en Manta:

Tabla SC26: Número de establecimientos médicos por institución en el cantón Manta 2023

Institución	Cantidad	%
Fuerzas armadas	2	4,55%
GAD manta	5	11,36%
IESS	4	9,09%
MSP	21	47,73%
ONG	10	22,73%
Policía Nacional	1	2,27%
SOLCA	1	2,27%

Fuente: MSP

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto al nivel de atenciones en el periodo 2020-2023, en el cantón, el GAD Manta a través de la Unidad Patronato Municipal ha realizado el 28,6% de las atenciones públicas en el cantón y el 40,8% de las atenciones de prevención.

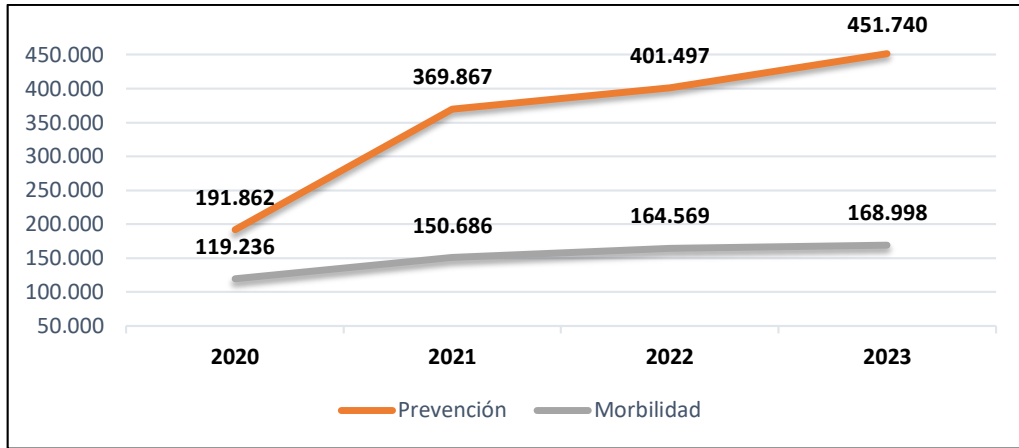
Tabla SC27: Número de atenciones médicas en el cantón Manta del MSP y el GAD Manta

Institución	Atenciones de consulta externa /primarias	2020	2021	2022	2023	20-23	%
MSP	Prevención	126.522	200.939	234.599	275.233	837.293	41,5%
	Morbilidad	119.236	150.686	164.569	168.998	603.489	29,9%
GAD Manta	Prevención	65.340	168.928	166.898	176.507	577.673	28,6%
Suma		311.098	520.553	566.066	620.738	2.018.455	100,0%

Fuente: MSP & Unidad Patronato

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico SC19: Tipo de atenciones consulta externa Manta 2020-2023



Fuente: MSP & GAD Manta

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En tanto que la disponibilidad de los centros médicos y los horarios de atención en el cantón se encuentran así:

Tabla SC28: Número de atenciones médicas en el cantón Manta del MSP y el GAD Manta

Unidades de atención	Cantidad	%
Atención 12 horas	3	6,82%
Atención 24 horas	5	11,36%
Atención 8 horas	31	70,45%
n/a	5	11,36%
Total	44	100,00%

Fuente: MSP & Unidad Patronato

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

c. Inmunización infantil

Los infantes como parte de su cuidado deben recibir vacunación contra enfermedades específicas que tienen un impacto elevado su salud y en la salud comunitaria, como parte de las campañas de inmunización se ha logrado ampliar la esperanza de vida y eliminar o controlar un número importante de enfermedades.

El INEC a través de la Encuesta Nacional Sobre Desnutrición Infantil ha logrado levantar información sobre este ámbito, por lo que se cuenta con información actualizada sobre este importante tema. El 94,6% de los niños menores a un año han recibido su dosis de inmunización contra el rotavirus, el 90,5% de los infantes han recibido su dosis de inmunización contra el neumococo, el 96,7% han sido vacunados contra la tuberculosis BCG, el 92% ha recibido su dosis polivalente, el 80,2% ha recibido vacunación contra la hepatitis B y el 90,2% ha recibido inmunización contra la poliomielitis IPV/OPV.

Respecto al análisis étnico sigue existiendo brechas entre los diferentes grupos:

Tabla SC29: Inmunización infantil por enfermedad y etnia cantón Manta

Etnia	Rotavirus	Neumococo	Tuberculosis	Pentavalente	Hepatitis B	Poliomielitis
Mestiza	95,10%	91,70%	97,00%	93,00%	80,70%	91,60%
Blanca	94,70%	82,30%	95,80%	83,40%	75,30%	85,70%
Montubia	94,30%	88,20%	95,60%	90,70%	80,80%	87,60%
Indígena	92,30%	86,10%	93,80%	86,60%	72,70%	85,10%
Afroecuatoriana	91,00%	83,00%	96,40%	88,40%	85,70%	80,10%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.3.3. Nutrición Desnutrición Infantil

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizó la Encuesta Nacional Sobre Desnutrición Infantil ENSDI en el año 2023, proporcionando datos relevantes sobre la situación nutricional de los infantes del país.

El 20,1% de los niños y niñas menores a 2 años sufren de desnutrición crónica infantil, por otro lado, el 5,5% tiene obesidad o sobrepeso. Desde la perspectiva del sexo del infante el 23,5% de los niños sufre DCI y el 16,5% de las niñas sufren de DCI. En la zona rural el 21,9% de los NN sufren de DCI y en la zona urbana esta prevalencia llega al 18,9%.

Respecto a la inequidad y pobreza en niños menores a 2 años, en todos los quintiles existe presencia de DCI sin embargo en los quintiles de menor poder adquisitivo la incidencia es mayor en comparación con los quintiles más pudientes.

Tabla SC30: Incidencia de DCI por quintiles en menores de 2 años

Quintil	Incidencia
1	23,7%
2	22,3%
3	17,5%
4	20,6%
5	15,1%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto a la etnia a que pertenece el infante en niños menores a 2 años, se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla SC31: Incidencia de DCI por etnia en menores de 2 años

Etnia	Incidencia
Indígena	33,3%
Mestiza	19,2%
Blanca	18,9%
Afrodescendiente	15,7%
Montubia	15,0%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto a la inequidad y pobreza en niños menores a 5 años, en todos los quintiles existe presencia de DCI sin embargo en los quintiles de menor poder adquisitivo la incidencia es mayor en comparación con los quintiles más pudientes.

Tabla SC32: Incidencia de DCI por quintiles en menores de 5 años

Quintil	Incidencia
1	21,5%
2	21,3%
3	16,4%
4	16,2%
5	12,0%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto a la etnia a que pertenece el infante en niños menores a 5 años, se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla SC33: Incidencia de DCI por etnia en menores de 5 años

Etnia	Incidencia
Indígena	37,9%
Mestiza	16,4%
Blanca	14,5%
Afrodescendiente	11,8%
Montubia	10,8%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En el caso de infantes menores a 5 años, el 18,6% de los niños sufren de DCI en el caso de las mujeres el 16,4% de las mujeres padecen de DCI. Respecto a su ubicación geográfica el 21,4% de los infantes menores a 5 años que se encuentra en la zona rural sufren de DCI, en comparación el 15,4% de los infantes que residen en la zona urbana padecen de DCI.

Respecto a la obesidad y el sobrepeso en menores a 5 años, el 6,4% de los niños lo padecen mientras que en caso de las niñas es el 4,7%, mayor incidencia en la etnia blanca con el 6,8%, seguido de la mestiza con el 5,7%, la montubia 5,5>%, afrodescendiente 5,1%, y 4,2% indígena. En el análisis de percentil existe mayor incidencia en el quintil 5 con un 7,2%, seguido del quintil 4 con el 5,7%, quintil 2 con el 5,0%, quintil 1 5,1% y el quintil 3 con 4,7%.

1.3.4. Anemia

En la ENSDI se encontró que el 38,2% de los participantes padecen de anemia, 22,9% a nivel leve mientras que el 14,9% es una anemia moderada. En el análisis por zona de residencia en 38,6% de las personas residentes en la zona rural padecen de anemia, mientras que el 37,9% en la zona urbana.

Respecto al análisis por sexo el 39,6% de los hombres sufre de anemia mientras que el 36,7% de las mujeres lo padecen. En el análisis por etnia los afrodescendientes son quienes padecen más anemia en comparación con otros grupos étnicos llegado al 49,9%, seguido por los indígenas 45,2%, los montubios 37%, mestiza 36,8% y blanca 36,4%.

En el ámbito adquisitivo, los quintiles de menores ingresos tienen una mayor prevalencia de anemia en comparación con los quintiles más pudientes:

Tabla SC34: Incidencia de anemia en la población por quintil de pobreza

Quintil	Incidencia
1	44,1%
2	41,9%
3	40,2%
4	35,8%
5	29,0%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

1.3.5. Lactancia materna

Los resultados obtenidos por el INEC a través del ENSDI indican que el 51,2% de los infantes menores a seis meses de vida tiene una dieta de lactancia materna exclusiva. En el caso de los niños menores a un año y la lactancia con inicio temprano el 79,5% lo hacen, en la perspectiva del sexo del infante el 81,1% de las mujeres y el 78% los hombres cumplen con este parámetro. Así también en el análisis por zona de residencia el 83,6% en la zona rural y el 76,9% en la zona urbana cumple con este parámetro.

En el apartado del poder adquisitivo los grupos de menor poder adquisitivo tienen una mayor incidencia de este parámetro en comparación con los grupos de poder adquisitivo mayor:

Tabla SC35: Porcentaje de lactancia materna exclusiva por quintil de pobreza

Quintil	Incidencia
1	82,5%
2	82,6%
3	80,7%
4	76,8%
5	73,0%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De la misma manera respecto a la incidencia por étnica se tiene los siguientes resultados:

Tabla SC36: Porcentaje de lactancia materna exclusiva por etnia

Etnia	Incidencia
Indígena	85,2%
Mestiza	78,2%
Blanca	64,6%
Afrodescendiente	97,0%
Montubia	73,1%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

a. Análisis cantonal

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría Técnica contra la Desnutrición Infantil STECSDI en Manta el 9,49% de los niños nacidos en el cantón tienen bajo peso. Siendo la parroquia con mayor incidencia San Lorenzo alcanzando al 16,43%; mientras que en el análisis por área en la zona urbana es del 9,34% en la zona rural es del 14,41%.

ImagenSC3: Porcentaje de lactancia materna exclusiva por etnia

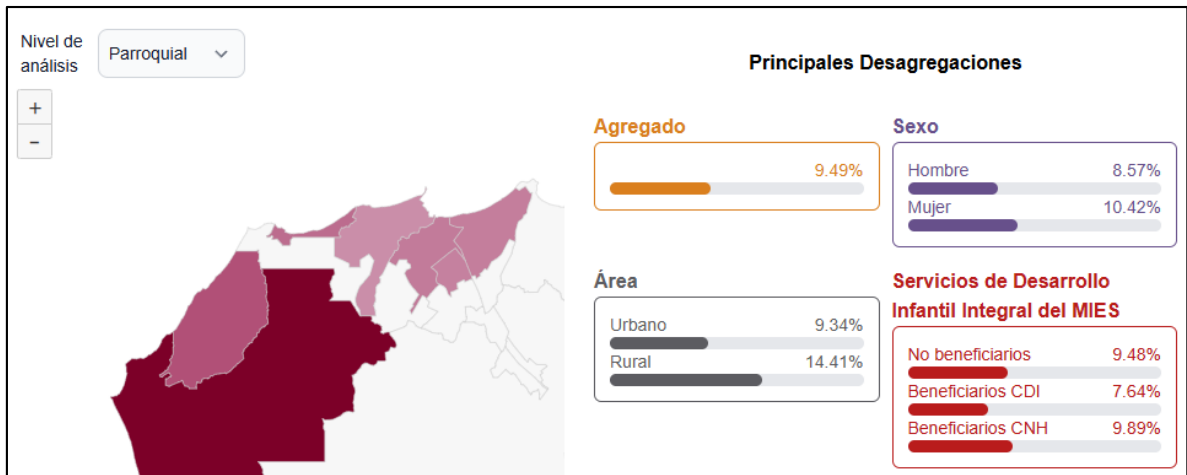


Figura. Bajo peso al nacer en Manta.
Fuente: STECSDI. Elaboración: STECSDI

1.3.6. Desarrollo infantil

El desarrollo infantil abarca diferentes dimensiones de acción para lograr el desarrollo pleno de los infantes, para esto hay que actuar inclusive durante la gestación y hacer énfasis importante durante los primeros años de vida.

Prestaciones

El INEC a través de la encuesta ENSDI ha logrado levantar información sobre indicadores importantes sobre las prestaciones en beneficio de los niños del país, siendo los principales los siguientes:

Control prenatal. Mujeres que han accedido al menos a 5 controles prenatales asciende al 88,6%, habiendo una brecha importante entre la zona urbana y la zona rural (90,1% vs 85,9%), así también en el análisis étnico:

Tabla SC37: Porcentaje de control prenatal por etnia

Etnia	Incidencia
Indígena	71,8%
Mestiza	90,3%
Blanca	85,2%
Afrodescendiente	84,6%
Montubia	71,8%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Así también existe una brecha importante en el análisis de equidad, los quintiles de menores ingresos tienen un margen inferior que los mayores de 11,2%:

Tabla SC38: Porcentaje de control prenatal por quintil de pobreza.

Quintil	Incidencia
1	83,5%
2	86,3%
3	87,6%
4	90,4%
5	94,7%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Consumo de hierro y ácido fólico durante el embarazo. Estos suplementos alimenticios son esenciales durante el desarrollo del embarazo, evitando destrucción y malformaciones en los niños. EL 91,6% de los encuetados reportan haber consumido hierre y ácido fólico durante el embarazo. Existe una brecha entre la zona urbana y rural de 2,6 puntos (92,5% vs 89,9%), respecto al sexo del niño el 92% de las mujeres recibieron esta prestación mientras que los hombres llegaron al 91,1%.

En el análisis por ingresos existe una pequeña brecha entre los grupos:

Tabla SC39: Consumo de hierro y ácido fólico durante el embarazo por quintil de pobreza

Quintil	Incidencia
1	90,1%
2	91,5%
3	90,9%
4	92,0%
5	93,3%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Mientras que el análisis por etnia sí existe diferencias considerables especialmente en el grupo de población indígena:

Tabla SC40: Consumo de hierro y ácido fólico durante el embarazo por etnia

Etnia	Incidencia
Indígena	81,8%
Mestiza	92,1%
Blanca	89,1%
Afrodescendiente	94,0%
Montubia	95,1%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

Examen TORCH. Este examen es importante para detectar enfermedades ocultas como la toxoplasmosis, rubéola, citomegalovirus, herpes simple; los cuales son muy

nocivos para los embriones y los recién nacidos. Por esta razón es necesario que las mujeres se realicen este examen en el primer trimestre o máximo el segundo semestre del embarazo. De acuerdo a la información del INEC levantada en la encuesta ENSDI, se obtuvo como resultado que el 64,1% de las personas encuestadas se realizaron el examen, esto es una brecha muy y un problema importante, esto puede explicar parte de las incidencias de nacimiento de personas con discapacidad no relacionadas con alteraciones genéticas. En el caso de los niños el 65% de las madres se realizaron el examen mientras que en las niñas fue del 63,3%. Respecto a la zona de residencia en la zona rural el 55,8% en la zona rural accedió al examen mientras que en la zona urbana asciende al 68,4%.

En el análisis étnico se evidenció una brecha aún mayor:

Tabla SC41: Prueba TORCH durante el embarazo por etnia

Etnia	Incidencia
Indígena	66,9%
Mestiza	66,9%
Blanca	55,2%
Afrodescendiente	58,3%
Montubia	63,9%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Estas diferencias también se evidencian al considerar los niveles de ingresos:

Tabla SC42: Prueba TORCH durante el embarazo por quintil de pobreza

Quintil	Incidencia
1	55,6%
2	60,2%
3	63,2%
4	65,6%
5	74,2%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

Cuidado infantil. En el cantón se ejecutan tres proyectos enfocados al cuidado y desarrollo infantil, el proyecto Pasitos realizado exclusivamente por el GAD Municipal de Manta, el proyecto de Creciendo con Nuestros Hijos que son centros de desarrollo infantil gestionados por la comunidad con financiamiento del Ministerio de Inclusión Económica y Social, y el proyecto de Centros de Desarrollo Infantil cuyos espacios son gestionados por el MIES en cooperación con el GAD Manta u otras instituciones instaladas en el cantón Manta.

- **Pasitos/Bebitos**

Este proyecto se empezó a implementar en el año 2019 con el fin de dar un apoyo con insumos e información para el cuidado de los recién nacidos contribuyendo de esta manera a que haya una incidencia menor de problemáticas como la tasa de muerte de infantes menores a un año y desnutrición crónica infantil. Desde su implementación hasta noviembre de 2023 se ha logra lo siguiente:

Tabla SC43: Entrega de kits para neonatos 2019-2023 por parroquia en el cantón Manta

PARROQUIA	2019	2020	2021	2022	2023	2019-2023
Manta	250	750	385	325	539	2.224
Tarqui	110	200	395	636	430	1.763
Los Esteros	130	120	373	381	379	1.365
Eloy Alfaro	120	130	559	433	350	1.579
San Mateo	60	100	79	62	41	339
San Lorenzo	60	100	33	38	76	303
Santa Marianita	40	103	36	46	54	276
Total	770	1.503	1.860	1.921	1869	7.898

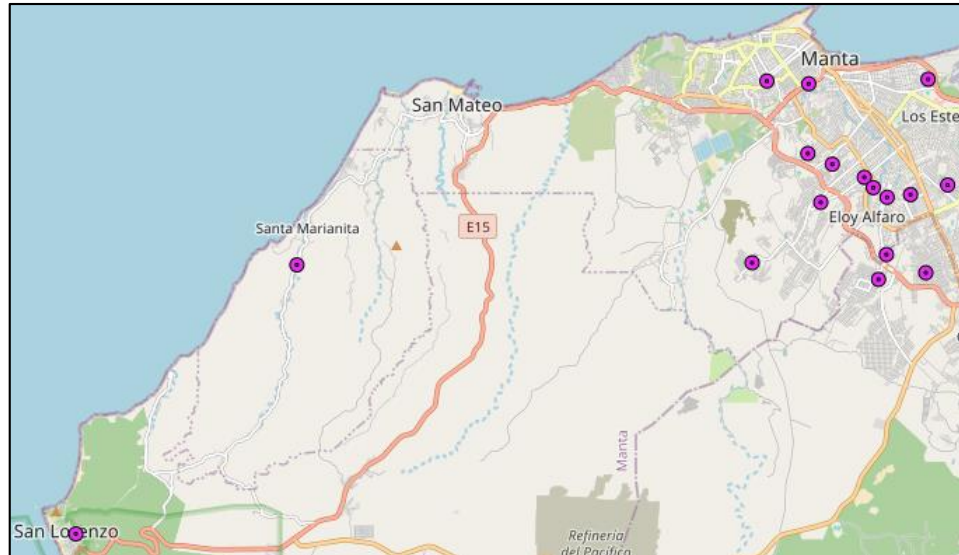
Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT2024-2035

- **Centros de Desarrollo Infantil**

Los Centros de Desarrollo infantil CDI, son espacios donde niños de 1 a 3 años reciben atenciones parvularios de cuidado, estimulación cognitiva, aprendizaje de habilidades para ganar autonomía y su proceso de adaptación preescolar. En el cantón hay 14 CDI de los cuales 10 se ejecutan en convenio con el GAD Municipal de Manta atendiendo a 558 niños de manera mensual, cuatro que los ejecuta de manera directa. En total a través de este proyecto se atienden a 788 niños, de los cuales 411 son hombres y 377 mujeres.

Mapa SC4: Ubicación de CDI en el cantón Manta



Fuente: MIES

Tabla SC44: número de CDI por parroquia y zona en el cantón Manta

CDI	Rural	Urbano	Beneficiarios
San Lorenzo	1	0	45
Santa Marianita	1	0	36
Tarqui	0	7	350
Manta	0	1	85
Los Esteros	0	1	81
Eloy Alfaro	0	3	191
San Mateo	0	0	0
Total	2	12	788

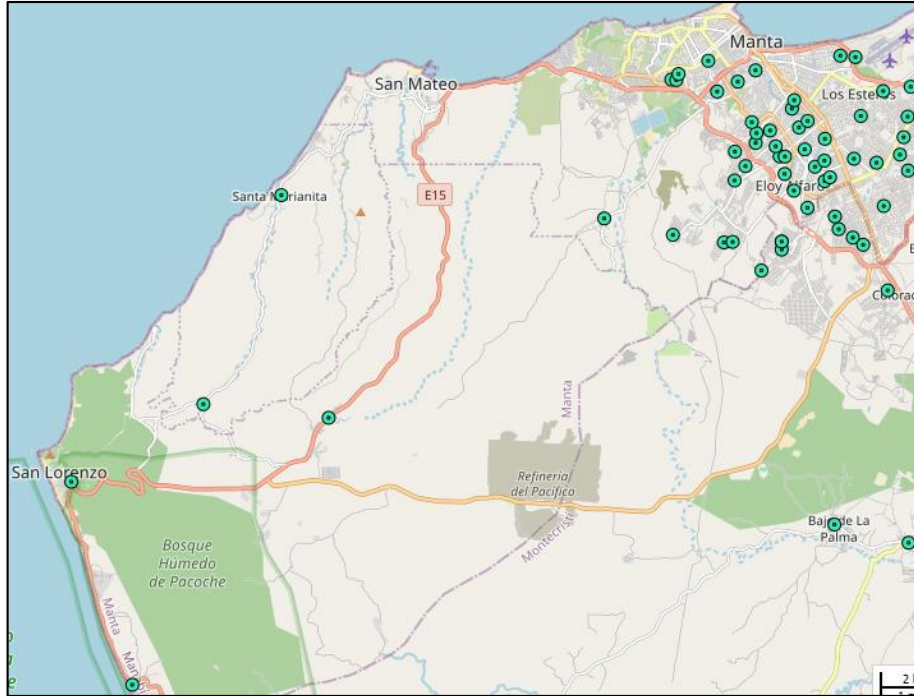
Fuente: MIES.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

- **Creciendo con Nuestro Hijos CNH**

El servicio "Creciendo con Nuestros Hijos-CNH" las/os usuarias/os reciben atención priorizada que se ejecuta con la intervención directa de la familia, mediante estrategias de consejería familiar para la protección integral, la participación familiar y comunitaria en coordinación con otras instituciones del Estado. Son espacios para el cuidado de los niños de 1 a 3 años que son gestionados directamente por la comunidad. En el cantón hay 42 centros de CNH que logran una atención de 1.879 niños de los cuales 940 son niñas y 759 niños en el año 2023.

Mapa SC5: Ubicación centros CNH Manta



Fuente. MIES

Tabla SC45: número de CNH por parroquia y zona en el cantón Manta

CNH	RURAL	URBANO	TOTAL
San Lorenzo	4	0	180
Santa Marianita	1	0	45
Tarqui	0	15	679
Manta	0	5	216
Los Esteros	0	10	450
Eloy Alfaro	0	7	309
San Mateo	0	0	0
Suma	5	37	1.879

Fuente: MIES.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

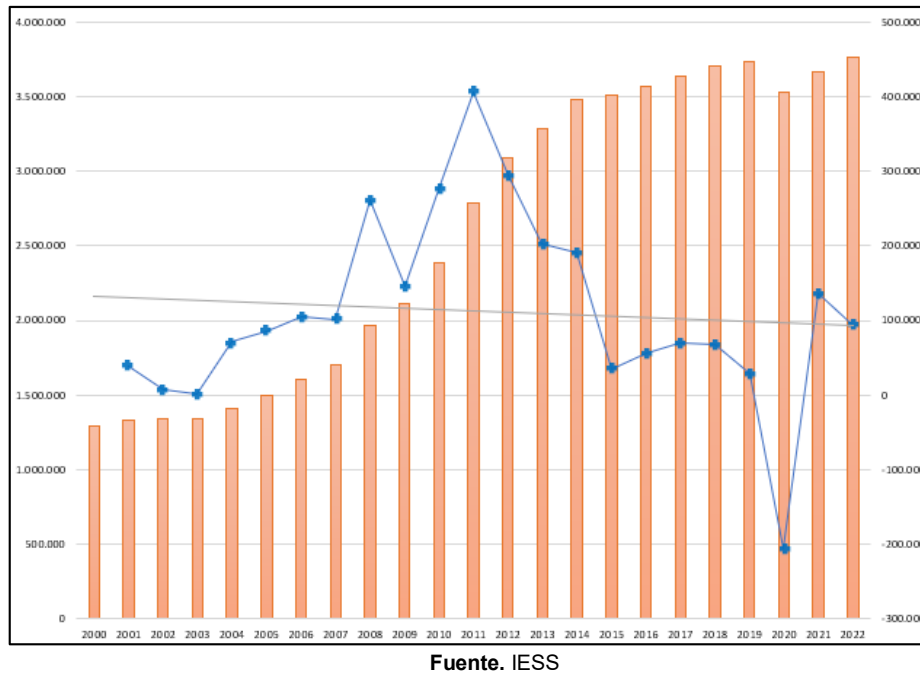
1.3.7. Seguridad social

En el cantón existen cuatro sistemas de seguridad social dos de carácter civil y dos destinados a las fuerzas de seguridad del Estado, los seguros civiles son gestionados por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS que son el Seguro General de Salud Individual y Familiar y Seguro Social Campesino. Mientras que el ISSFA es el seguro social destinado a los miembros de las Fuerzas Armadas, y el ISSPOL es el seguro social de la Policía Nacional.

De acuerdo con las estadísticas provistas por el IESS la cantidad de afiliados a nivel nacional se ha recuperado a niveles prepandemia, sin embargo, la tasa de incremento

de afiliados ha disminuido en comparación al año 2021. Esta tendencia se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico SC20: Afiliados al Seguro Social 2000-2022



Esto coincide con la evolución del empleo a nivel nacional que ha ido disminuyendo desde octubre de 2022 que es la variable directamente relacionada con la seguridad social en el país siendo el mayor volumen de aportantes aquellos que están afiliados mediante el seguro social general y solo pequeña proporción los aportantes por el seguro social campesino.

1.3.8. Vivienda social

Proyectos municipales

Respecto a la vivienda social existe un déficit habitacional importante en el país, el cual se aborda en el punto 2.14. *Hábitat y vivienda*, el cual tiene una segmentación y concentración importante en las personas que se encuentran en ingresos/estratos bajos de la sociedad. Por esta razón a través de diferente políticas y leyes a nivel nacional se plantean opciones para suplir parte de la demanda social. En Manta el GAD Municipal -Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Humano EP “Sí Vivienda”- cuenta con una Empresa Pública que desarrolla proyectos destinados a la vivienda social, estos proyectos se encuentran en la zona de expansión urbana de la ciudad en la parroquia Tarqui: los proyectos en estado maduro son Sí Vivienda y Ceibo Renacer:

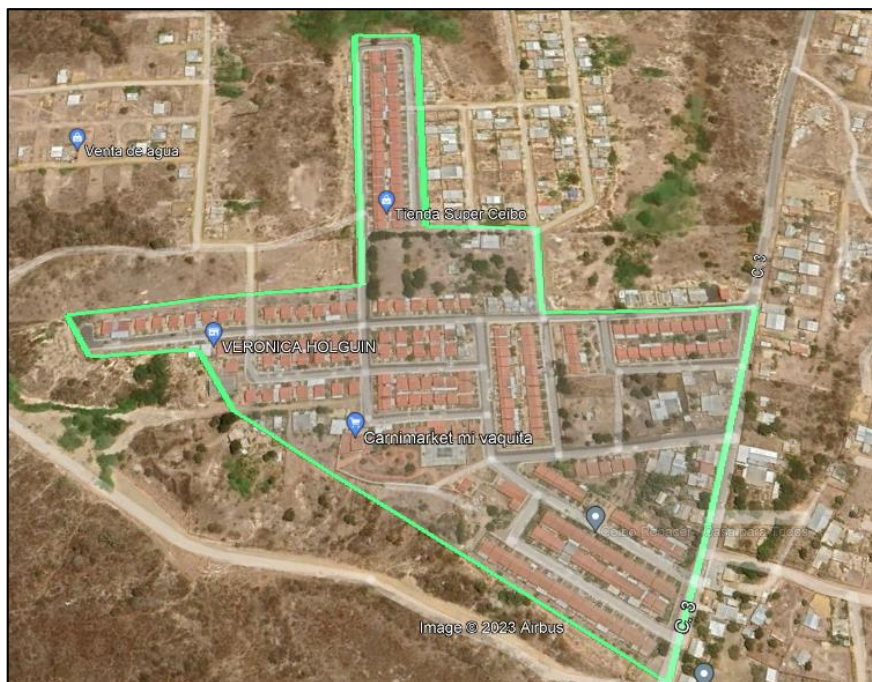
Imagen SC4: Proyecto Municipal de Vivienda “Sí Vivienda”



Fuente. Google Maps

El Proyecto Ceibos Renacer se encuentra consolidado en su totalidad empezó la construcción en la primera década de los 2000s, tiene más de 723 viviendas de clase popular en una extensión de 174.000 m2.

Imagen SC5: Proyecto de Vivienda Municipal “Ceibos Renacer”



Fuente. Google Maps.

El proyecto de vivienda social Ceibos Renacer tuvo como impulso para su fundación la reconstrucción posterior al terremoto del 16 de abril de 2016, el cual fue destinado

para los damnificados del siniestro, cuenta con más de 244 unidades habitacionales, en una dimensión de más de 82 mil m².

Programa Nacional de Vivienda de Interés Social y Público

El Gobierno Nacional liderado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI y con gestión a través de banca pública y privada financia proyectos habitacionales individuales y colectivos con el fin de facilitar el acceso a la vivienda que garanticen el acceso a un hogar digno y un hábitat saludable enfocado a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, así como grupos de ingresos medios y bajos.¹⁶

El programa se enfoca en el financiamiento clasificado en dos sectores que se segmentan por el precio de las viviendas:

- **Viviendas de Interés Social VIS:** Estos proyectos se consideran aquellos que el precio de venta de las viviendas va desde los USD 25.906,60 A USD 79.947,00.
- **Viviendas de Interés Público VIP:** Los proyectos de interés público se segmentan en las viviendas con precios que oscilan los USD 79.951,50 a USD 102.789,00.¹⁷

En el cantón actualmente se están desarrollando varios proyectos urbanos que entran dentro del programa Nacional de Vivienda de Interés Social y Público liderados por actores privados los cuales se encuentran esparcidos en el territorio localizados especialmente en la zona de expansión urbana y en los límites colindantes de los cantones de Jaramijó y Montecristi.

1.3.9. Sistemas de protección

El cantón Manta cuenta con un Sistema de Protección Integral que es liderado por el Concejo Cantonal de Protección de Derechos de Manta en el cual intervienen instituciones públicas y privadas establecidas en Manta. El sistema de protección integral es el conjunto organizado y articulado de instituciones y servicios públicos y privados que definen, ejecutan, controlan y evalúan las normas, políticas, planes, programas y acciones, orientadas a prevenir, atender, proteger y erradicar situaciones de vulnerabilidad, con el propósito de garantizar la protección integral de los grupos de atención prioritaria, asegurando la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de sus derechos.

El sistema también define medidas, procedimientos, sanciones y recursos, en todos los ámbitos. El Sistema fue actualizado con asesoría de la Organización Internacional

¹⁶ [Registro de ciudadanos para el acceso a vivienda de interés social y pública | Ecuador - Guía Oficial de Trámites y Servicios \(www.gob.ec\)](http://www.gob.ec)

¹⁷ [Vivienda de Interés Social y Público - BDE](#)

para las Migraciones en el año 2022 lo que permitió fortalecer y mejorar su funcionalidad, así como la difusión y la promoción del sistema para que las personas interesadas puedan acceder a los servicios de protección y ayuda que sistema ejecuta.

a. Programas de protección no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria

Existen herramientas aplicadas en el mundo para luchar por la equidad y la equiparación de oportunidades a personas en situación de vulnerabilidad o en el caso de nuestro país a personas que pertenecen a algún grupo de atención prioritaria. Entre estas herramientas se encuentran las asignaciones no contributivas, los bonos y pensiones.

En el país el Ministerio de Inclusión Económica y Social provee varios mecanismos para proporcionar ingresos a grupos de atención prioritaria, especialmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza. Las medidas de protección no contributiva en el país son del tipo permanente y de tipo emergente, siendo los siguientes¹⁸:

Permanentes

- **Bono de desarrollo humano BDH.** Este mecanismo está dirigido a grupos familiares que cuentan con ingresos menores a la línea de pobreza establecido mediante registro social.
- **Bono de desarrollo humano con componente variables BDHV.** Este mecanismo es dirigido a grupos familiares en situación de extrema pobreza con hijos menores de edad de acuerdo con el registro social.
- **Pensión Adultos Mayores.** Transferencia monetaria dirigida a personas mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y que no estén afiliadas a un sistema de seguridad social. Familias en pobreza y extrema pobreza.
- **Pensión Mis Mejores Años.** Este mecanismo se basa al enfoque del envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.
- **Pensión Personas con Discapacidad.** Este mecanismo destinado a menores de edad y adultos con 40% de discapacidad o mayor (acreditado por MSP). Personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Personas que NO acceden a un sistema de seguridad público. NO titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara.
- **Bono Joaquín Gallegos Lara.** Este mecanismo está dirigido a personas con discapacidad grave, muy grave y completa, con gran dependencia o con

¹⁸ [Programas Sociales – Unidad del Registro Social](#)

enfermedades catastróficas, raras o huérfanas determinadas por el Ministerio de Salud Pública o todos los menores de 18 años con VIH-SIDA, en situación crítica y vulnerable, con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

- **Pensión Toda una Vida.** Este mecanismo está destinado a personas con discapacidad que no acceden a otros tipos de subvenciones y que se encuentran en línea de pobreza y extrema pobreza.

Temporales

- **Seguro no contributivo contra contingencias.** El objetivo es brindar un piso de protección social a familias en situación de pobreza frente a contingencias que pueden afectar sus condiciones de supervivencia.
- **Bono de emergencia.** Son dos transferencias de 45 USD que se entrega para solventar gastos de una familia que ha atravesado situaciones catastróficas colectivas como inundaciones, erupciones volcánicas, terremotos, deslizamientos, entre otros. Es de carácter esporádico y se activa solamente en el momento que una zona del territorio ecuatoriano ha sido declarada estado de excepción

Cobertura por grupo

Para 2021 el Ministerio de Inclusión Económica y Social se dio la siguiente cobertura de atención en el país¹⁹:

Tabla SC46: Cobertura de atención de programas de protección no contributiva por sexo

Programa de protección no contributiva - pensiones	Cobertura	%
Hombres	200.729	54,9%
Mujeres	244.149	45,1%
Total	444.878	100%

Fuente: MIES.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC47: Cobertura de atención de programas de protección no contributiva por grupo de atención

Programa de protección no contributiva - pensiones	Cobertura	%
Adultos mayores	349.344	78,5%
Personas con discapacidad	95.534	21,5%
Total	444.878	100%

Fuente: MIES.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC48: Cobertura de atención de programas Joaquín Gallegos Lara por grupo de sexo

¹⁹ [Pensiones No Contributivas - Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](https://cepal.org)

Programa de protección no contributiva – bono Joaquín Lara	Cobertura	%
Hombres	21.394	52,9%
Mujeres	18.986	47,1%
Total	40.380	100%

Fuente: MIES.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De acuerdo con la información publicada por el MIES en Manta se tiene los siguientes valores:

Tabla SC49: Cobertura de protección por programa en el cantón Manta

Tipo	Beneficiarios	%
Bono de Desarrollo Humano	7.104	50,98%
Pensión Mis Mejores Años	2.724	19,55%
Bono de Desarrollo Humano Variable	1.309	9,39%
Bono 1000 Días	1.219	8,75%
Bono Joaquín Gallegos Lara	846	6,07%
Pensión Toda Una Vida	733	5,26%
Total	13.935	100%

Fuente: MIES

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

b. Caracterización socioeconómica de los grupos de atención prioritaria en Manta

Entre las problemas más importantes que se encuentran en el sistema de protección de derechos, tenemos: la impunidad en la atención de los casos, no hay celeridad en los procesos de las instancias de justicia, poco interés de los funcionarios de justicia para dar la debida atención a la protección de derechos de las personas, no hay agilidad en los procesos de las instancias de justicia, desconocimiento de las leyes, frialdad al atender los casos, diferentes protocolos de actuación en casos de violencia intrafamiliar, desconocimiento de los procesos de justicia en el país.

Tabla SC50: Caracterización de grupos de atención en el cantón Manta20

Grupo de atención prioritaria	Caracterización socioeconómica
Niños, niñas y adolescentes ²¹	144 casos de trabajo infantil entre 2021-2024; 36 promedio de casos anual. 46 casos de trabajo infantil en 2023. 135 casos de trabajo infantil de movilidad humana; 129 venezolanos; 6 otras nacionalidades 3,3 tasa de trabajo infantil ecuatorianos promedio por cada 100 mil habitantes en Manta 49,8 tasa de trabajo infantil movilidad humana promedio por cada 100 mil habitantes en Manta 53,1 tasa de trabajo infantil en Manta 2023 cada 100.000 habitantes

²⁰ Información a partir del borrador preliminar de la Agenda de Políticas Públicas del CCPDM 2024-2028 y Censo Población y Vivienda 2022 INEC.

²¹ Tasa por 100.000 habitantes = (Población total/Número de casos) ×100.000. = (4/51.736) * 100.000

	<p>945 casos de mendicidad 2021-2023 283 casos de mendicidad infantil en 2023 en Manta. 104,4 tasa de mendicidad infantil cada 100.000 habitantes en Manta 2023. 2.615 casos de violencia infantil en Manta 2020-2024 765 casos de violencia infantil en Manta 2023 282,1 tasa de violencia infantil cada 100.000 habitantes en Manta 2023. 2.235 casos de afectación de derechos a NNA en Manta 2020-2023 726 casos de afectación de derechos a NNA en Manta 2020-2023 267,7 tasa de afectación de derechos a NNA cada 100.000 habitantes en Manta 2023 88 casos de violencia sexual a NNA en Manta 2020-2023 2 casos de violencia sexual a NNA en Manta 2023 0,73 tasa de violencia sexual a NNA cada 100.000 habitantes en Manta 2023 70 casos de violación a NNA en Manta 2020-2023 18 casos de violación a NNA en Manta 2023 6,63 tasa de violación a NNA cada 100.000 habitantes en Manta 2023 3,89% Cobertura de atención servicios MIES exclusivos NNA en Manta (3.123) 2,02% cobertura bono 1000 días (1.621 niños y niñas) 889 casos de embarazo adolescente en 2023 327.9 casos de embarazo adolescente por cada 100.000 habitantes en 2023. 37 casos de embarazos en adolescentes 10-14 años en 2023. 13,6 casos de embarazo adolescente (10-14 años) por cada 100.000 habitantes en 2023. 852 casos de embarazos en adolescentes 15-19 años en 2023 314,2 casos de embarazo adolescente (15-19 años) por cada 100.000 habitantes en 2023.</p>
Jóvenes	<p>44% de los jóvenes consumen alcohol 17% consumen cigarrillo electrónico 10% consumen cigarrillo 10% consumen algún tipo de droga En la parroquia Tarqui y Manta existe mayor incidencia de consumo de alcohol En la parroquia Tarqui y Eloy Alfaro existe mayor incidencia de consumo de drogas Entre las actividades que más practican los jóvenes se halla: ir a la playa, pintar, viajar, ver el atardecer. Existe un alto nivel de sedentarismo, más de la mitad de los jóvenes no realizan actividades deportivas ni una vez por semana. Siendo las mujeres más incidentes hasta en un 60%. Existe un alto porcentaje de jóvenes que no se encuentran satisfechos con la educación a nivel de bachillerato y universidad. Están interesados en estudiar carreras afines a la Salud y la ingeniería.</p>
Adultos 22Mayores	<p>1,68% cobertura de atención de servicios MIES exclusivos adultos mayores (364 adultos mayores) 4,47% cobertura de atención de servicios municipales exclusivos adultos mayores (965) 21,4% de analfabetismo en adultos mayores 23,9% de empleo adecuado en adultos mayores 76,1% de empleo inadecuado en adultos mayores 1,38% de desempleo en adultos mayores 13,7% de pobreza por ingresos en adultos mayores 0,9% de pobreza extrema por ingresos en adultos mayores 0,13% índice de pobreza multidimensional en adultos mayores 34,1 tasa de pobreza multidimensional en adultos mayores 69,9% déficit habitacional en adultos mayores 1,0% de hacinamiento en adultos mayores Ingreso laboral promedio de la población adulta mayor: USD 295. 171 casos de vulneración de derechos a adultos mayores (2020-2023). 51 casos de vulneración de derechos a adultos mayores 2023. 1% Tasa de vulneración de derechos adultos mayores por cada 100.000 habitante en Manta 2023. 12,94% cobertura pensión mis mejores años (2.796 adultos mayores) 3,27% cobertura pensión toda una vida (706 adultos mayores)</p>
Personas con discapacidad	<p>2,25% cobertura de atención de servicios MIES exclusivos para personas con discapacidad (420 personas con discapacidad) 1,22% cobertura de atención de servicios municipales exclusivos para personas con discapacidad (228)</p>

²² Fuente MIES info.inclusión.gob.ec/ corte al 2022 a nivel provincial & datos administrativos U. Patronato.

	<p>39,0% de analfabetismo en personas con discapacidad 20,1% de empleo en personas con discapacidad 4,65% cobertura bono Joaquín Guillermo Lara (869 personas con discapacidad)</p>
Género	<p>83,3% Proporción de ingresos en relación con los hombres por hora laboral. (brecha salarial promedio) Tasa de desempleo en mujeres: 4,1%, Tasa de desempleo en hombres: 3,0%. 38,2% Hogares con mujeres jefas de hogar 30.892 mujeres jefe de hogar 48,5% Población femenina ocupada afiliada al seguro social. 73,4% Población femenina trabajadora como dependiente 23,6% Población femenina trabajadora como independiente 1,2% Población femenina trabajadora no remunerada 47,7% del total de desempleo son mujeres 73.069 población Económicamente Activa Femenina Población femenina asalariada. 6,7% tasa de analfabetismo LGBTI+ 42 años edad promedio LGBTI+ 57,9% pobreza NBI LGBTI+ 18,7% desempleo LGBTI+ 11,38% hacinamiento LGBTI+</p>
Personas migrantes	<p>1.272 población emigrante 94 salida promedio de emigrantes 338 personas emigrantes en 2023 (se ha triplicado la emigración) 14.143 personas inmigrantes en Manta 51,04% mujeres inmigrantes en Manta 48,96% hombres inmigrantes en Manta 875 personas inmigrantes promedio por año en Manta En año 2018 de mayor inmigración 2.706 personas En 2023 153 inmigraron a Manta, una reducción del 82% Problemas para regularizar papeles educativos Explotación laboral 2.011 personas en situación de movilidad humana en situación de vulnerabilidad en 2023 Dificultad para obtener empleo. Impuntualidad en los pagos por parte de los empleadores.</p>
Pueblos y Nacionalidades	<p>19.947 población montubia 7.4% población montubia 466 población indígena 0,2% población indígena 5.630 población afroecuatoriana 2,1% población afroecuatoriana 5,4% de analfabetismo en población indígena 5,0% de analfabetismo en población montubia 2,8% de analfabetismo en población afroecuatoriana 79,4% asistencia neta a bachillerato población afroecuatoriana 79,0% asistencia neta a bachillerato población montubia 65,7% asistencia neta a bachillerato población indígena Existen brechas en educación e ingreso en relación a pueblos y nacionalidades comparada con mestizos.</p>

Fuente: CCPDM

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2020-2035

c. Jóvenes23

Según FARO²⁴, quienes consideran la identificación de marcos analíticos que incluyan la información sobre las principales preocupaciones de la juventud de Manta, así como

²³ Diagnóstico realizado por Grupo FARO y fundación BOTNAR.

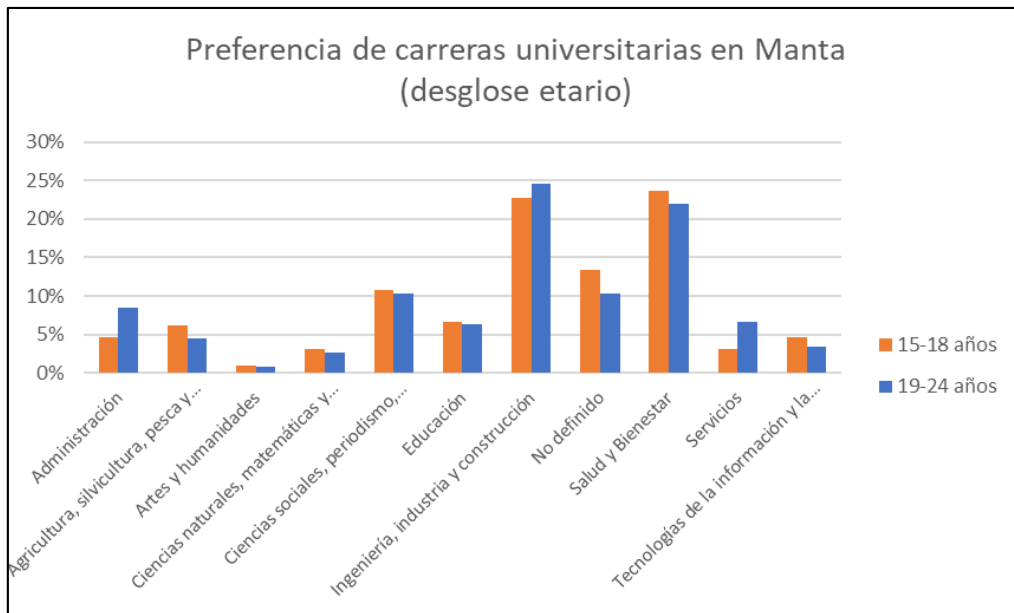
²⁴ FARO es un centro de investigación y acción independiente ecuatoriano que genera evidencia e implementa iniciativas para incidir en la política pública y promover prácticas para una sociedad más equitativa y sostenible. Para mayor información visitar: <https://grupofaro.org/>

los elementos que permitan indagar sus relacionamientos con su entorno, mediante una encuesta a los jóvenes participantes de la Cumbre Manta Joven 2023, realizaron la consulta sobre los principales retos que enfrentan en la ciudad, señalando en sus resultados que como respuestas más frecuentes: la importancia de ser escuchados, su preocupación sobre su acceso a educación o espacios de entrenamiento técnico, miedos sobre su futura inserción laboral, así como la necesidad de recibir mayor apoyo y soporte psicológico, entre otros.

Retos para la juventud de Manta

Educación.- Los jóvenes en educación superior **manifiestan una preferencia**, por parte de los grupos etarios de 15 a 18 años y de 19 a 24 años, por los campos de “Ingenierías, industria y construcción”, así como por el campo de “Salud y bienestar”, con más de 20%. En menor medida, también se ve una tendencia por las “Ciencias sociales, periodismo, información y derecho” (alrededor del 10%), así como quienes no han definido un campo de estudio de preferencia (entre el 10 y el 12%). Finalmente, el campo de estudio con menor preferencia es el de “Artes y humanidades”, con alrededor del 1%.

Gráfico SC21: Preferencias de carreras universitarias en los jóvenes de Manta

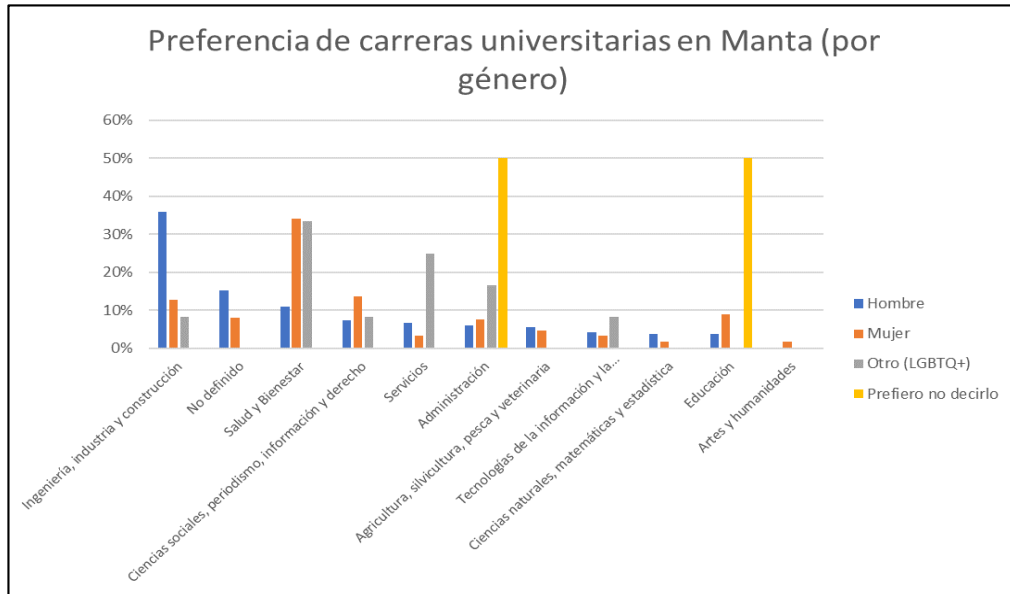


Fuente: FARO.

Elaboración: FARO.

El 36% de hombres prefieren las carreras relacionadas con el campo de la “Ingeniería, industria y construcción”; mientras que, alrededor del 35% de mujeres y la comunidad LGBTQ+ se inclinan por el campo de la “Salud y bienestar” (ver Gráfico SC22).

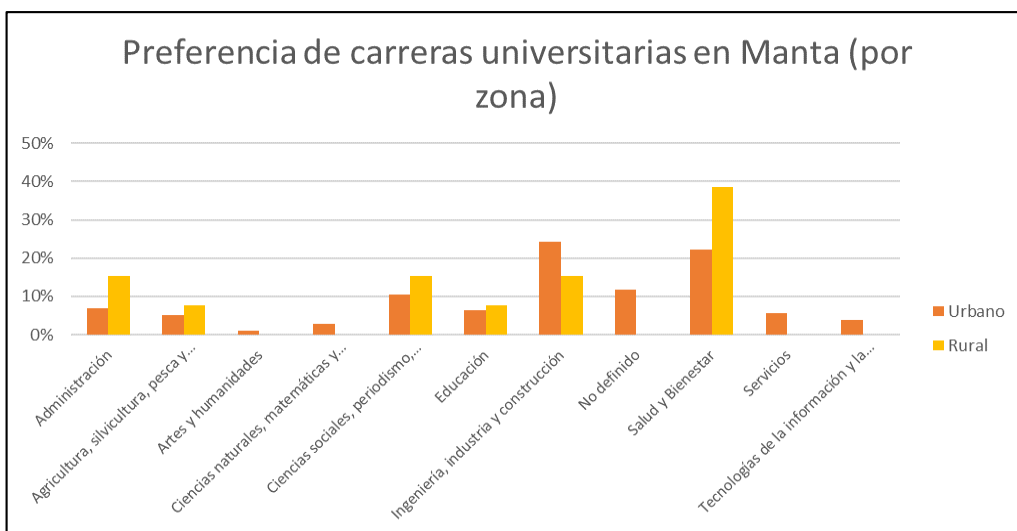
Gráfico SC22: Preferencias de carreras universitarias en los jóvenes por género de Manta



Fuente: FARO. Elaboración: FARO.

En los resultados de los jóvenes de la zona rural, tienen una mayor preferencia con un 38%; en “Salud y bienestar” seguido de los campos de “Ingeniería, industria y construcción”, “Ciencias sociales, periodismo, información y derecho” y “Administración” con un 15%. Mientras que, en la zona urbana, existe inclinación por los campos de “Ingeniería, industria y construcción” y “Salud y bienestar”, con un 38 y 15%, respectivamente.

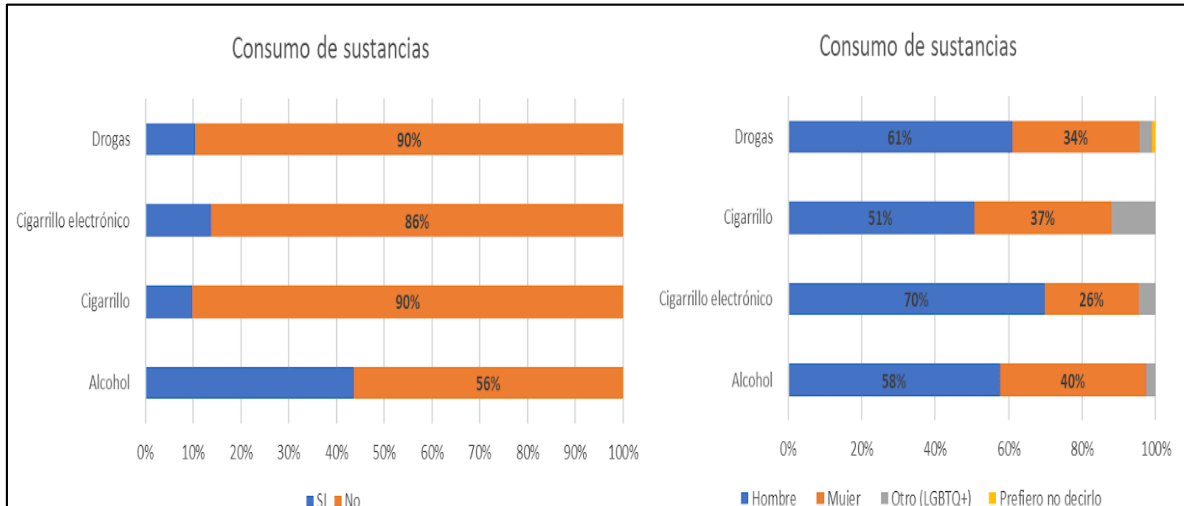
Gráfico SC23: Preferencias de carreras universitarias en los jóvenes por zonas



Fuente: FARO. Elaboración: FARO.

Consumo de sustancias.- Según FARO, la mayoría de las personas jóvenes encuestadas afirman no consumir ningún tipo de sustancia estupefaciente, siendo el alcohol el consumo más alto con el 44%. Así mismo, dentro de las personas con respuestas afirmativas sobre el consumo de estupefacientes, se observa un mayor consumo en hombres en las dos formas de consumo de cigarrillos (tradicionales y electrónicos), alcohol y drogas.

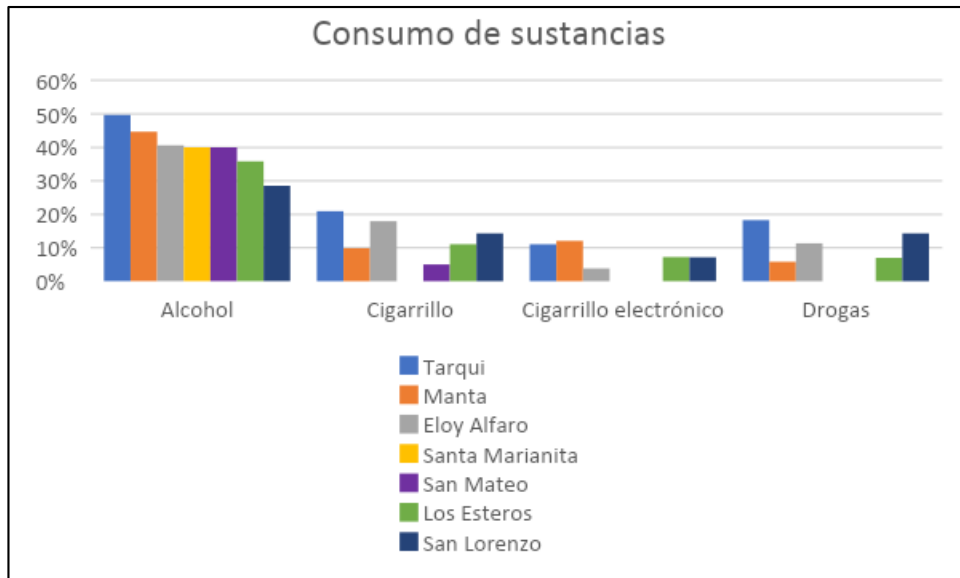
Gráfico SC24: Consumo de sustancias de jóvenes en Manta



Fuente: FARO.
Elaboración: FARO.

El mayor número de consumidores de alcohol, drogas y cigarrillo se encuentra en la parroquia urbana de Tarqui, seguida de la parroquia Manta. Cabe destacar que el consumo de alcohol supera a cualquier otro consumo con 20 puntos porcentuales.

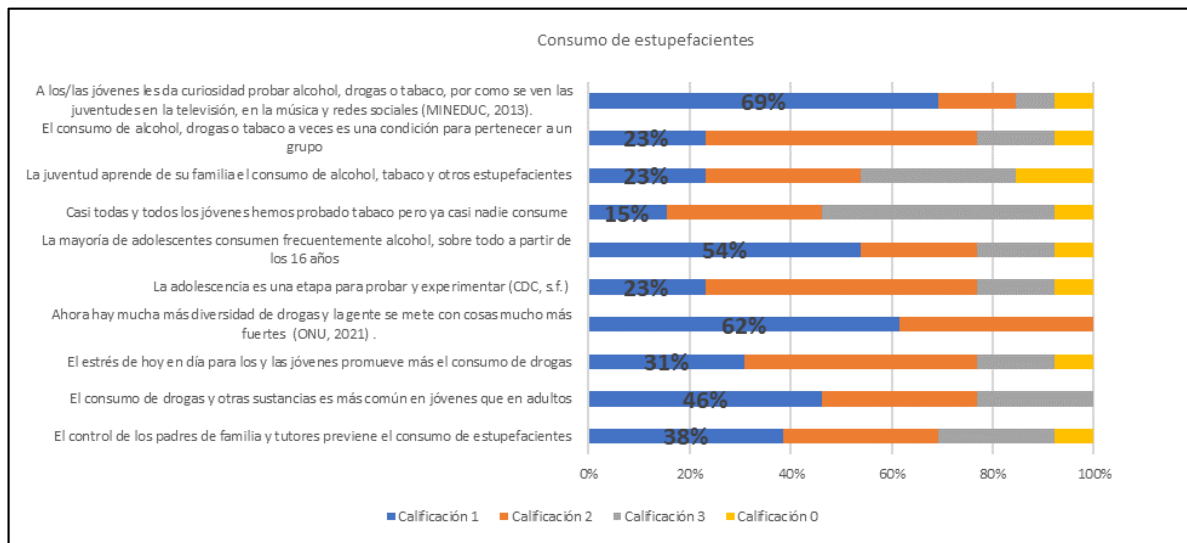
Gráfico SC25: Consumo de sustancias de jóvenes en Manta por parroquia.



Fuente: FARO. Elaboración: FARO.

En tanto la percepción de las juventudes, las tres afirmaciones con las que las juventudes de Manta están más de acuerdo son: que la curiosidad por el consumo de sustancias ha incrementado debido a las imágenes y modelos presentados en la televisión, redes sociales e industria musical (60%), que la mayoría de los jóvenes de 16 años en adelante consumen alcohol y cigarrillo (56%) y que ahora existe una mayor diversidad de drogas que consumen las juventudes (51%) (FARO, 2024a).

Gráfico SC26: Consumo de sustancias de jóvenes en Manta por parroquia



Fuente: FARO
Elaboración: FARO

Ocio y esparcimiento.- Entre las actividades de ocio y esparcimiento que las personas jóvenes realizan en Manta, se destacan: ver el atardecer, ir a la playa, ir al cine, dormir y bailar.

Imagen SC6: Actividades de ocio y esparcimiento de jóvenes en Manta.



Fuente: FARO.
Elaboración: FARO.

Según FARO, entre las zonas urbanas, se identificó a “Barbasquillo” como un sector desarrollado y exclusivo de la ciudad. En esta zona, también se encuentra “La Quadra”, una plaza comercial que es visitada, en mínima proporción, por las juventudes de Manta para acudir a cafeterías y lugares de diversión. A pesar de ser una zona exclusiva, las personas jóvenes identificaron zonas baldías y llenas de maleza que generan inseguridad. Incluso, se observó una biblioteca abandonada por la baja afluencia y dificultades de acceso.

Otros sitios de esparcimiento que se mencionan son: el “Espigón”, el cual utilizan para caminar y compartir su tiempo libre. Esta dinámica se debe a que, en este espacio, existen áreas verdes y el Municipio promueve actividades de recreación, cultura y reactivación económica. Además, las personas jóvenes lo consideraron como un lugar medianamente seguro, lo que se refleja en actividades deportivas que realiza la población en general.

Colindante con el “Espigón” se encuentra la playa de Tarqui, cuya ciclovía y canchas de vóley y fútbol son muy concurridas por las juventudes de Manta. Actualmente se encuentra en construcción el “Mega Parque”, una obra que tiene una percepción positiva por parte de las juventudes, ya que ofrecerá espacios recreativos y de ejercicio físico. Sin embargo, los jóvenes reclaman espacios culturales. Esta apreciación coincide en parte con las percepciones de organizaciones de la sociedad civil quienes comentaron que, si bien existen espacios culturales impulsados por instituciones públicas y organizaciones sociales o privadas, éstos resultan demasiado formales y no atraen a la juventud.

La zona universitaria también es concurrida, al ser una zona altamente comercial, por rodear a la única universidad pública de la ciudad, ofrece muchos espacios de interacción juvenil (FARO, 2024b).

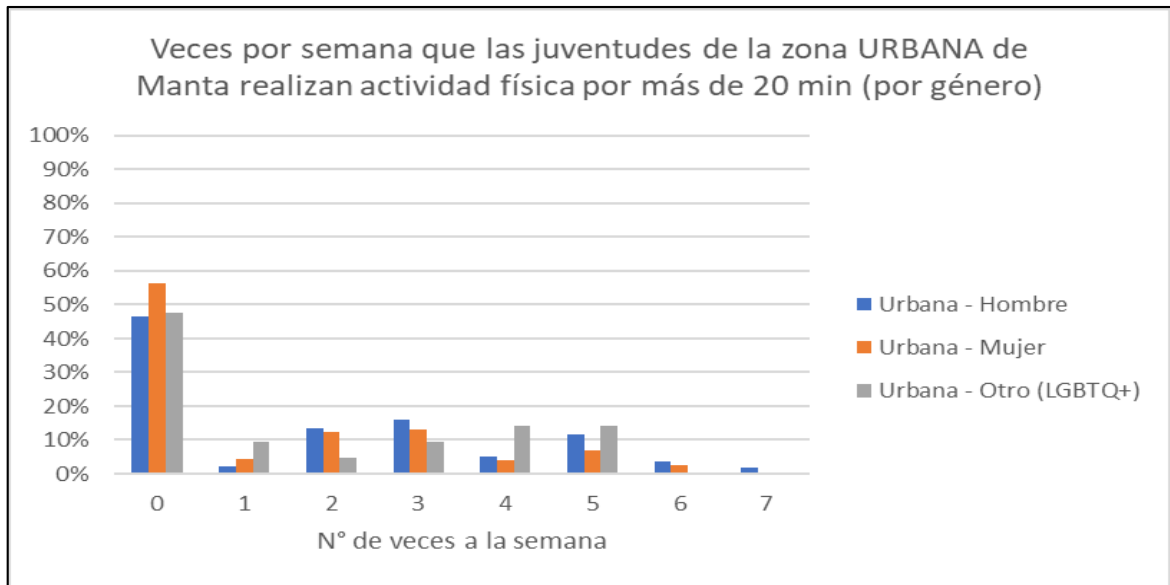
En San Mateo, las juventudes frecuentan las canchas de fútbol, el “Buque Azart” es otro lugar especialmente significativo como espacio cultural ofrece talleres de enseñanza-aprendizaje artística. Además, ofrecen presentaciones culturales. Finalmente, las cafeterías y panaderías son espacios de interacción social, ya que sirven como puntos de encuentro y convivencia.

En Pacoche las juventudes identifican las canchas de fútbol, el estadio, las fiestas populares como espacios de esparcimiento de las juventudes. Un sitio relevante para la juventud es el Infocentro y el Museo Pacocha que funcionan en un mismo predio y bajo la administración del presidente de la comuna. Pacoche tiene dos parques, que sirven como punto de encuentro de las juventudes.

En Santa Marianita, otra parroquia rural de Manta, los jóvenes suelen reunirse en las canchas de ecuavóley y en las hamacas, donde pueden jugar y conversar libremente en su tiempo libre. Otro punto de reunión es el mirador, donde disfrutan de las vistas y charlan entre ellos. Además, las cabañas son espacios populares donde pueden caminar, pescar, hacer parrilladas y organizar reuniones. Por otro lado, la sala de computación del GAD Parroquial es frecuentada por los jóvenes debido a su acceso a internet.

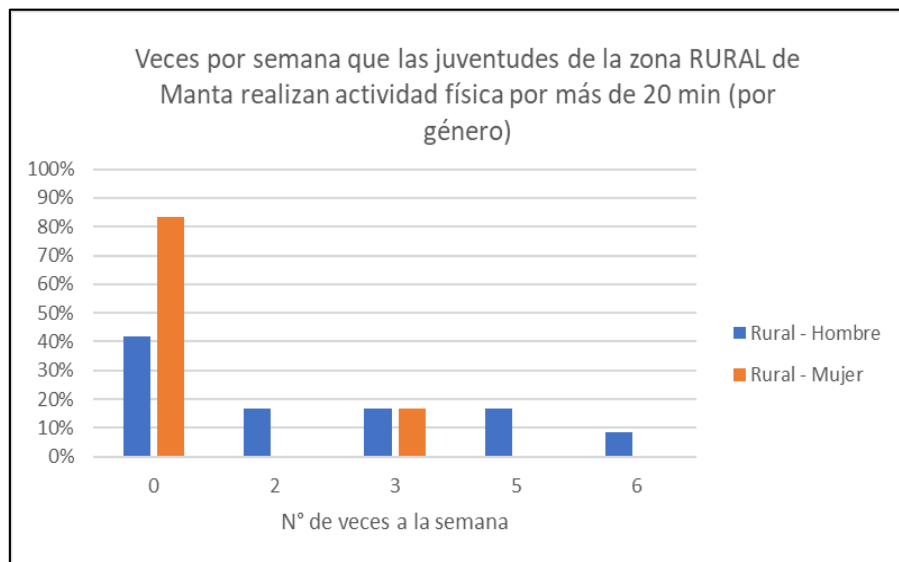
En cuanto a la actividad física de las juventudes de Manta (ver figura siguiente), un alto porcentaje no realiza ningún tipo de actividad física por más de 20 minutos durante la semana: más del 45% en la zona urbana y, en la zona rural, más del 80% de las mujeres. Mientras que, las juventudes que realizan algún tipo de actividad física más de una vez por semana, tanto en la zona urbana como rural, no llegan ni al 20%.

Gráfico SC27: Número de veces a la semana que jóvenes en zona urbana de Manta realizan actividad física



Fuente: FARO.
Elaboración: FARO.

Gráfico SC28: Número de veces a la semana que jóvenes en zona rural de Manta realizan actividad física

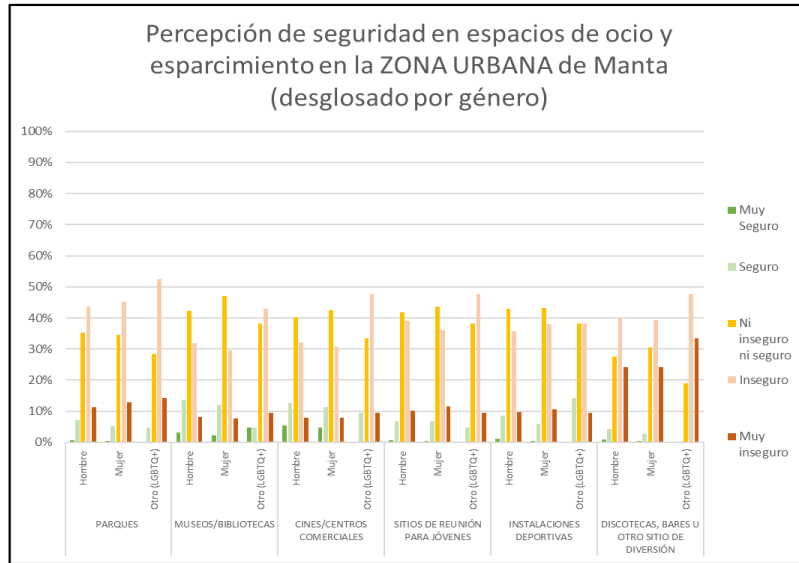


Fuente: FARO. Elaboración: FARO.

En este punto, se debe considerar que en la zona rural ninguna persona se siente “muy seguro” en ningún espacio de ocio o esparcimiento (ver figura siguiente). Más del 65% no se siente ni seguro ni inseguro en la mayoría de los espacios. En la zona urbana, entre el 30 y el 50% de participantes se sienten inseguros en la mayoría de los espacios. Mientras que, en espacios como cines, centros comerciales, museos o bibliotecas, menos del 5% se sienten seguros. Los sitios de esparcimiento y ocio en los que los jóvenes de la zona urbana y rural, independiente de su género, se sienten

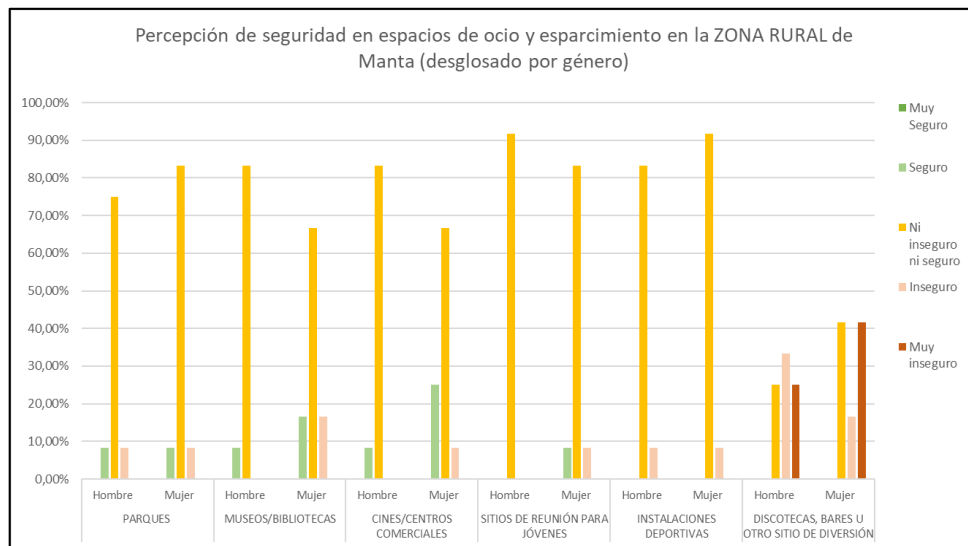
muy inseguros son las discotecas, bares u otros sitios de diversión. El porcentaje de personas que se sienten muy inseguras en estos espacios puede alcanzar el 40%.

Gráfico 29: Percepción de seguridad de los jóvenes en zona urbana



Fuente: FARO
Elaboración: FARO

Gráfico SC30: Percepción de seguridad de los jóvenes en zona urbana

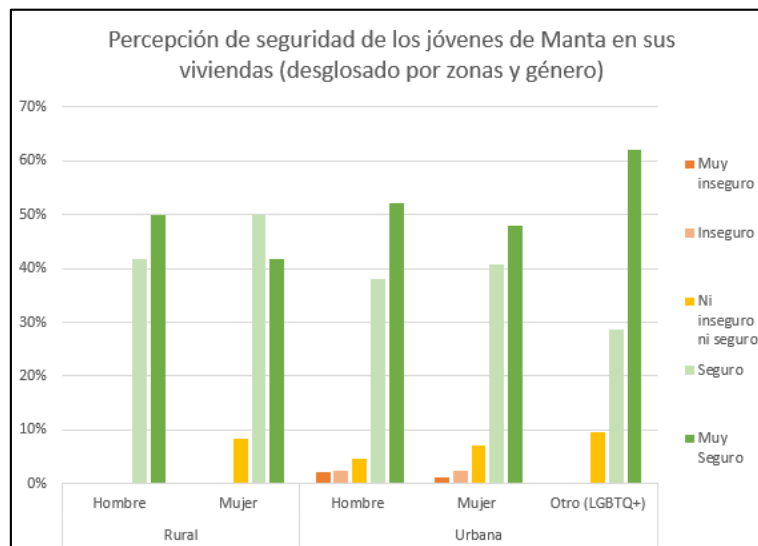


Fuente: FARO
Elaboración: FARO

Por otro lado, los sitios de desagrado o poco confortables para los jóvenes estuvieron vinculados con temas de percepción de seguridad baja o por problemas de accesibilidad a ciertos sitios de la ciudad. Estos alcanzan al 24% de los espacios mapeados.

Percepción de seguridad en hogares.- Finalmente, según FARO, en cuanto a la percepción de seguridad que los jóvenes tienen dentro de sus viviendas (ver siguiente figura), se observa que alrededor del 50% de los hombres -tanto en la zona urbana como rural- se sienten muy seguros; porcentaje que se reduce en las mujeres, ya que el 42% tiene esta percepción en la ruralidad frente a un 48% en la zona urbana. Cabe señalar que en la zona rural nadie se siente inseguro, mientras en la zona urbana alrededor del 2% si tienen esta percepción.

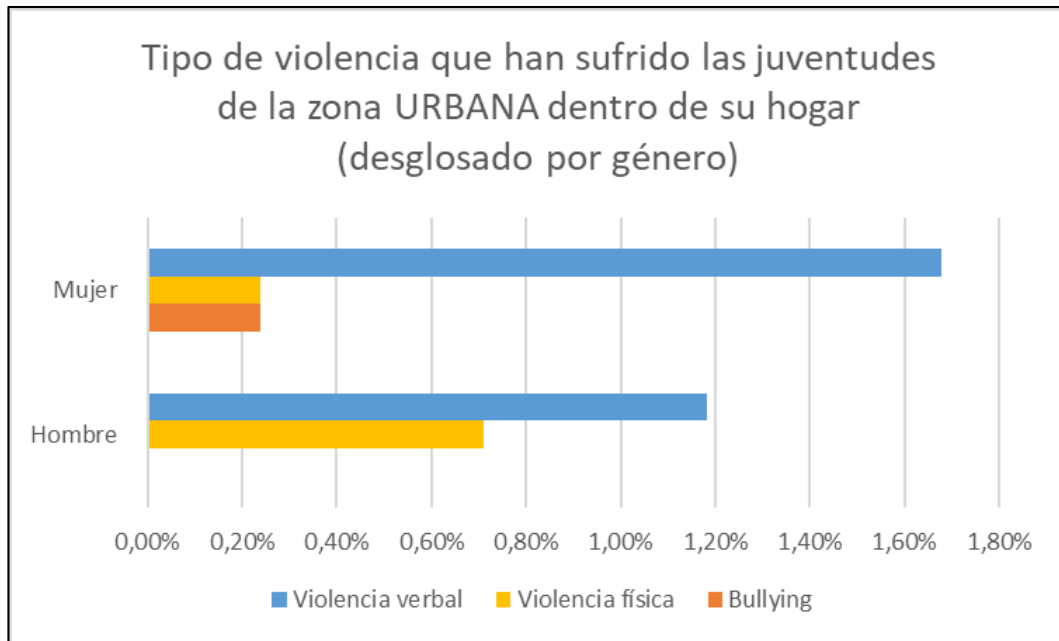
Gráfico SC31: Percepción de seguridad de las juventudes de Manta en sus viviendas (por zonas y género)



Fuente: FARO
Elaboración: FARO

Violencia sufrida por parte de los jóvenes.- Por su parte, según FARO, de las mujeres jóvenes que viven en la zona urbana y que han sufrido violencia verbal, más del 1,60% lo sufrió en su hogar (ver Gráfico). Mientras que el 0,24% de las mujeres que sufrieron violencia física y bullying lo recibieron en su casa. Mientras que en los hombres la tendencia baja, ya que menos del 1,20% que sufrieron violencia verbal la recibieron en su hogar. Mientras que alrededor del 0,70% de hombres que recibieron violencia física fue en su hogar. Cabe señalar que en la ruralidad ningún encuestado afirmó haber recibido algún tipo de violencia en su casa. Según funcionarias del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), se requiere un mayor esfuerzo en la prevención y educación sobre violencias y consumo de drogas dentro de las familias.

Gráfico SC32: Tipo de violencia que han sufrido las juventudes de la zona urbana dentro de su hogar (desglosado por género)



Fuente: FARO
Elaboración: FARO

d. Igualdad de género

La lucha por la igualdad de género es un movimiento que ha atravesado décadas, marcando importantes avances en áreas cruciales como la salud, la educación y el empleo. Sin embargo, a pesar de estos progresos, persisten brechas de desigualdad que continúan reflejando la violencia, la exclusión y la discriminación que enfrentan las mujeres en la sociedad.

En el ámbito de la salud, se han logrado avances significativos en la atención médica específica para las mujeres, así como en la concienciación sobre temas como la salud reproductiva y la violencia de género. Sin embargo, aún persisten disparidades en el acceso a servicios de salud de calidad, especialmente en regiones marginadas o comunidades vulnerables.

En cuanto a la educación, se ha observado un aumento en la matriculación de niñas en la escuela primaria y secundaria, así como un mayor acceso a la educación superior. No obstante, las desigualdades persisten en áreas como la elección de carreras, donde las mujeres continúan siendo minoría en campos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

En el ámbito laboral, las mujeres han logrado importantes avances en la participación en la fuerza laboral y en la obtención de puestos de liderazgo. Sin embargo, las brechas salariales y la segregación ocupacional siguen siendo problemas persistentes, con las mujeres ganando menos que sus colegas masculinos por trabajo igual o similar, y enfrentando barreras para acceder a roles de mayor responsabilidad.

Además, la violencia de género sigue siendo una realidad alarmante en todo el mundo, con altos índices de violencia doméstica, acoso sexual en el lugar de trabajo y trata de personas. Estos actos de violencia no solo tienen un impacto devastador en la vida de las mujeres afectadas, sino que también perpetúan un ciclo de desigualdad y discriminación de género.

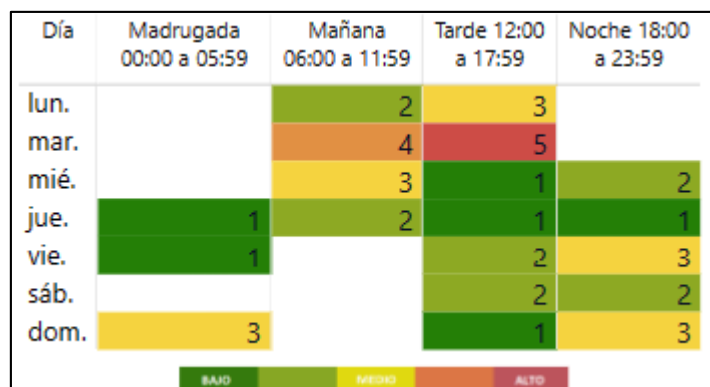
Aunque se han logrado avances significativos en la lucha por la igualdad de género en áreas como la salud, la educación y el empleo, aún queda mucho por hacer para abordar las brechas persistentes y eliminar la violencia y la discriminación que enfrentan las mujeres en todo el mundo. Es imperativo que la sociedad continúe trabajando hacia un futuro en el que todas las personas, independientemente de su género, tengan igualdad de oportunidades y derechos.

e. Violencia de género

La violencia basada en género es cualquier acto o conducta que causa daño físico, sexual o psicológico a una persona debido a normas y expectativas de género. Esto incluye la violencia doméstica, el acoso sexual, la trata de personas con fines de explotación sexual, la mutilación genital femenina, entre otros. Es una manifestación extrema de la desigualdad de género y perpetúa un ciclo de discriminación y opresión hacia las mujeres y otras personas marginadas por su género. La lucha contra esta violencia es fundamental para promover la igualdad de género y garantizar el respeto de los derechos humanos para todas las personas, independientemente de su identidad de género.

De acuerdo con las estadísticas presentadas por la Fiscalía General del Estado desde el año 2014 al 2024 en Manta hubo 42 víctimas mujeres relacionadas a la Violencia Basada en Género específicamente a femicidios. Las horas donde se presentaron estos sucesos son:

Gráfico SC33: Incidencia de VBG-Femicidio según día y hora

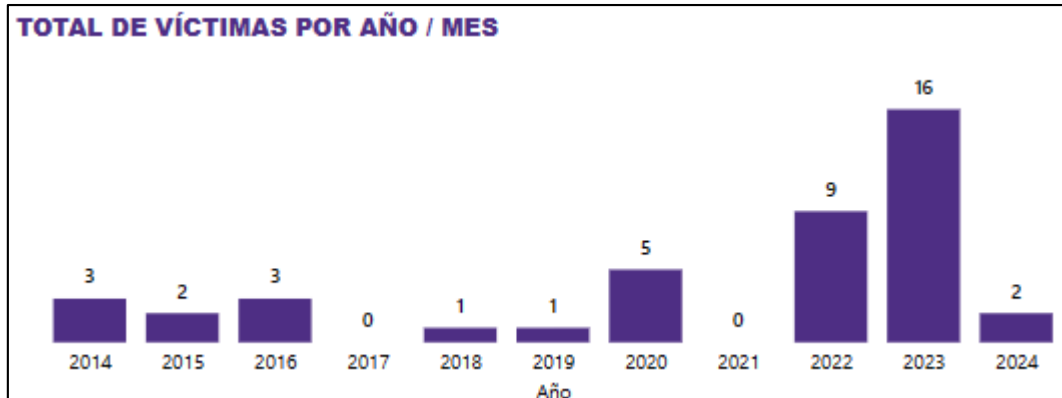


Fuente: FGE.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Mientras que por año del suceso:

Gráfico SC34: Víctimas Femicidio por año en Manta



Fuente: FGE

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

No existe una estadística a nivel cantonal sobre otras afectaciones que produce la VBG además del femicidio, pero las estadísticas a nivel nacional son las siguientes:

Fiscalía General del Estado en su Análisis de la Violencia de Género en el Ecuador para el año 2020, dentro de los tipos de violencia identificados en el país constan: violencia sexual (acoso, abuso sexual y violación), psicológica (daño emocional, burlas, encierros, amenazas, insultos, control, aislamiento social) violación (mantener relaciones sexuales con una persona sin su consentimiento, así como introducir el miembro viril, objetos, dedos u otro órgano, sin anuencia de esa persona), violencia física (castigo físico como: empujones, cachetadas, golpes, patadas, latigazos, quitar la comida o bebida, etc.), violencia patrimonial (limitación de dinero para cubrir necesidades básicas, retención o destrucción de bienes, etc.).

65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia a lo largo de su vida, 45 de cada 100 mujeres entre 15 a 17 años han sufrido algún tipo de violencia, 72 de cada 100 mujeres afroecuatorianas han sufrido algún tipo de violencia.

En el análisis etario de este problema es el siguiente:

Tabla SC51: Incidencia de violencia de género por rango de edad

Rango Etario	%
15 a 17 años	45%
18 a 29 años	65%
30 a 44 años	69%
45 a 64 años	66%

65 años o más	65%
---------------	-----

Fuente: FGE

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT2020-2035

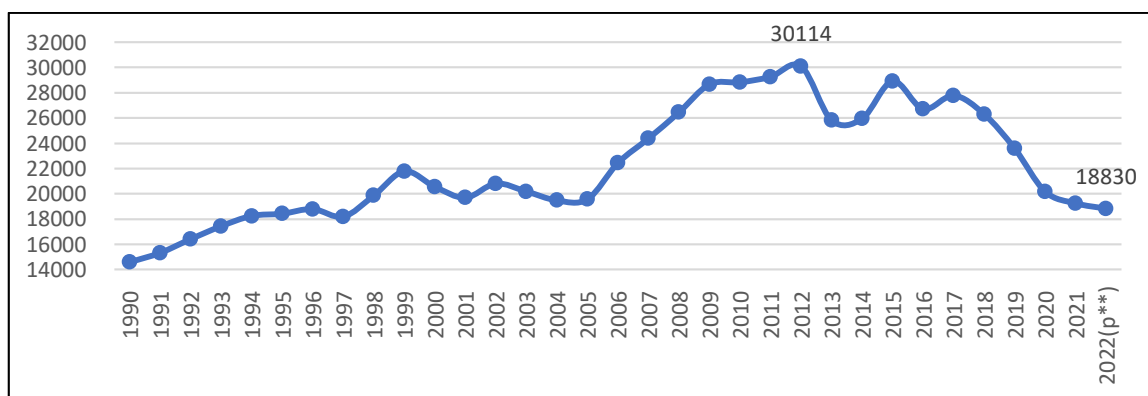
f. Embarazo adolescente

El embarazo en la adolescencia se refiere al embarazo que ocurre en mujeres adolescentes, generalmente entre los 10 y los 19 años. Este fenómeno puede tener diversas causas, que van desde la falta de acceso a la educación sexual y anticonceptivos, hasta la presión social y la falta de apoyo familiar. El embarazo en la adolescencia conlleva repercusiones significativas tanto para las personas involucradas como para la sociedad en su conjunto.

Las adolescentes embarazadas enfrentan riesgos para su salud física y emocional, así como obstáculos para su educación y desarrollo personal. Las familias pueden experimentar tensiones y dificultades económicas adicionales, mientras que la sociedad enfrenta costos sociales y económicos derivados de la reproducción intergeneracional de la pobreza y la carga sobre los sistemas de salud y educación. Abordar el embarazo adolescente requiere un enfoque integral que incluya educación sexual, acceso a anticonceptivos, apoyo social y económico, y programas de prevención que promuevan relaciones saludables y toma de decisiones informada.

En Ecuador en el año 2022 hubo 18.830 una reducción significativa en comparación al año 2012 que fue el año con mayor reporte de esta problemática del país, desde el 2017 la tendencia ha permanecido a la baja y se mantiene esa tendencia a nivel nacional.

Gráfico SC35: Embarazo adolescente en Ecuador 1990-2022



Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

En el caso de Manabí en el año 2022 nacieron 25.207 niños en total, de este grupo 252 corresponde a casos de mujeres menores a 15 años, y, 4.515 a madres entre 15 a 19 años. En los datos proporcionados por el INEC no existe información del

embarazo adolescente a nivel cantón, por lo que si se mantiene la relación de nacimientos por cantón en general alrededor de 814 niños nacieron en Manta con madres con edades de 19 a 10 años.

En el caso particular de Manta en el 2023 de acuerdo con las cifras del Ministerio de Salud Pública del Ecuador²⁵ hubo 889 embarazos adolescentes, se duplicó la cifra en comparación con el año 2022.

Tabla SC52: Embarazo adolescente en Manta 2019-2023

Año	10-14 años	15-19 años	Total
2019	70	1.441	1.511
2020	66	1.118	1.184
2021	39	1.561	1.600
2022	37	767	804
2023	37	852	889
Promedio	49,8	1.147,8	1.197,6
Total	249	5.739	5.988

Fuente: MSP.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Los partos adolescentes en este periodo fueron de:

Tabla SC53: Parto adolescente en Manta 2019-2023

Año	10-14 años	15-19 años	Total
2019	15	340	355
2020	12	154	166
2021	9	135	144
2022	3	140	143
2023	20	278	298
Promedio	11,8	209,4	221,2
Total	59	1047	1106

Fuente: MSP.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

g. Participación económica de las mujeres

Las mujeres están involucradas en las principales actividades económicas en Manta que son la industria manufacturera, comercio, alojamiento y servicios de comida, actividades inmobiliarias, enseñanza y salud. Los valores a nivel cantonal no están desagregados desde el año 2020 ni se estipula una consideración por género del Valor Agregado Bruto.

²⁵ [MAPEO DE EMBARAZO ADOLESCENTE v3 \(arcgis.com\)](https://arcgis.com)

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de diciembre de 2023 a nivel nacional de los puestos de empleo el 41,5% son ocupados por mujeres. Estos son los principales indicadores respecto al empleo de las mujeres:

Imagen SC7: Categoría ocupacional de las mujeres en el Ecuador dic 23.

Indicadores	T IV-2022	T IV-2023	Variación (p.p.)
Tasa de participación global	53,9 %	53,3 %	-0,6
Tasa de desempleo	4,5 %	4,4 %	-0,1
Tasa de empleo adecuado	28,0 %	29,0 %	1,0
Tasa de subempleo	18,1 %	17,3 %	-0,8
Tasa de empleo no remunerado	17,8 %	18,2 %	0,4
Tasa de otro empleo no pleno	31,4 %	31,0 %	-0,5
Tasa de empleo	95,5 %	95,6 %	0,1

Indicadores	Anterior	Actual	Variación
Población en Edad de Trabajar	6.609.510	6.700.243	90.733
Población Económicamente Activa	3.562.394	3.573.866	11.472
Población Económicamente Inactiva	3.047.116	3.126.377	79.262
Desempleo	160.790	157.399	-3.390
Empleo	3.401.605	3.416.466	14.862
Empleo adecuado	998.175	1.036.149	37.974
Subempleo	645.918	618.527	-27.391
Empleo no remunerado	632.543	650.143	17.600
Otro empleo no pleno	1.120.239	1.107.090	-13.149

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Los resultados demuestran que el desempleo y el subempleo ha bajado respecto a la medición anterior, así también como una subida del empleo adecuado en las mujeres.

Imagen SC8: Categoría ocupacional de las mujeres en el Ecuador dic 23

	 Independiente	 Privado	 Público
Participación	50,4 %	39,7 %	9,9 %
Promedio Ingreso	\$253,3	\$453,4	\$989,6

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto a la dependencia laboral la mayoría de las mujeres se encuentra laborando de manera independiente y sus ingresos promedio son de USD 253,30 mensuales en comparación con los hombres que llegan a los USD 350,80. Esta situación se invierte cuando trabajan en el sector privado en el caso de las mujeres su ingreso promedio es de USD 453,40 mensuales mientras que el de los hombres USD 446,90; en tanto

que en el sector público existe una brecha en el ingreso donde las mujeres ganan USD 29,70 menos que los hombres.

La fuerza laboral de las mujeres por industria se distribuye de la siguiente manera:

Tabla SC54: Participación laboral de las mujeres en Manta

Industria	%
Servicios	34,9%
Agricultura y minas	32,9%
Comercio	17,1%
Manufactura	9,1%
Construcción	6,1%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

h. Participación política de las mujeres

En las elecciones seccionales de 2023 en Manabí fueron electos 16 alcaldes y 6 alcaldesas una representación de 63% vs 37% respectivamente. Respecto a la conformación del Concejo Municipal de Manta para el periodo 2019-2023 de 11 concejales solamente 3 fueron mujeres, en cambio para el periodo 2023-2027 el número se duplicó llegando a 6 de 11 escaños; elevando la participación y representación política de la mujer en el cantón, así como actualmente se cuenta como máxima autoridad municipal a la Alcaldesa Marciana Valdivieso Zamora siendo la primera mujer en ocupar el cargo.

i. Capacitación y formación

Respecto a capacitación y formación en el país el INEC clasifica su composición a través de productos característicos y productos conexos, los productos característicos se refieren a servicios individuales (primera infancia, primaria y secundaria, educación superior y capacitación) así como servicios colectivos de regulación y administración. En tanto a los productos conexos son los uniformes escolares, útiles escolares, mobiliario, edificaciones y transporte escolar.

El Valor Agregado Bruto VAB de educación en el país en el año 2022 fue de 4.042 millones de dólares lo que equivale al 5,7% del Producto Interno Bruto nacional. Las principales provincias respecto a la participación del VAB son Guayas 20,7%, Pichincha 20,7% y Manabí con 8,5%.

Tabla SC55: Valor Agregado Bruto de educación por actividad económica

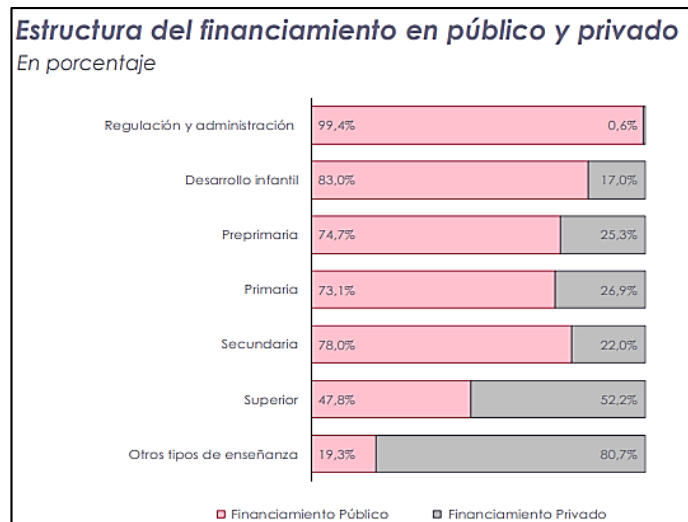
Actividad	%
-----------	---

Regulación y administración de la enseñanza	3,7%
Desarrollo Infantil	2,2%
Preprimaria	8,4%
Primaria	26%
Secundaria	25,2%
Educación superior	31,4%
Capacitación	3,1%
Total	100%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

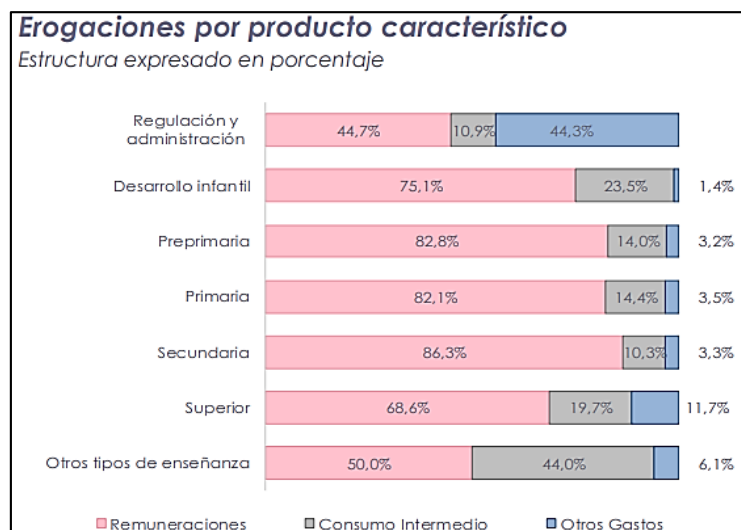
Gráfico 36: Estructura del financiamiento educación



Fuente. MINEDUC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Gráfico SC37: Erogaciones por producto.



Fuente. MINEDUC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Capacitación

En la localidad existen instituciones públicas y privadas que ofertan diversas clases y talleres para formar y capacitar a los ciudadanos del cantón. Entre las principales instituciones que ofertan este tipo de servicios se encuentran: GAD Municipal de Manta a través de la Dirección de Educación Complementaria y Dirección de Gestión Productiva, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí a través de sus empresas públicas, el Ministerio de Trabajo a través del SECAP y la Federación de Artesanos de Manta.

La Dirección de Educación Complementaria tiene dos proyectos principales destinados a la formación y la capacitación de los ciudadanos: Manta Bachiller destinado a los alumnos de segundo y tercero de bachillerato para equiparar el nivel de conocimientos entre instituciones así como para su preparación para acceder a la educación superior; y Manta Capacita que dicta talleres de corta duración en modalidades virtuales y presenciales con el fin de generar capacidades en los ciudadanos para que puedan emprender o escalar sus habilidades blandas y técnicas.

Tabla SC56: Participantes de cursos de educación dictados por el GAD Manta

Actividades de Manta Capacita	2022	2023	TOTAL
Cursos Dictados Manta Capacita	509	415	924
<i>Matriculados/Beneficiados</i>	50.852	51.876	153.403
Programa de Formación de Bomberos Brigadistas	558	0	558
Cursos de Artesanos	20	60	80
<i>Programa de Formación Operarios Artesanos/Beneficiados</i>	519	1.604	2.119
Curso de Marketing y Venta Digital	1.100	0	1.100
Total	53.558	53.955	158.184

.Fuente. Dirección Educación Complementaria.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC57: Participantes de actividades realizadas por el GAD Manta

Actividades Manta Bachiller	2022	2023	TOTAL
Entrega de Claves Manta Bachiller	18.000	23.000	46.929
Orientación Vocacional y profesional	2.489	0	2.489
Vacacional Manta Bachiller	1.000	1.400	2.400
Brigadistas Estudiantiles	5.200	0	5.200
Total	26.689	24.400	57.018

Fuente. Dirección Educación Complementaria.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC58: Personas capacitadas por rama en SECAP Manta

Personas capacitadas por rama en SECAP Manta 2023	Cantidad
Alimentación, Gastronomía y Turismo	55
Artes y Artesanía	75
Electricidad y Electrónica	32
Finanzas, Comercio y Ventas	24
Mecánica Automotriz	111
Otros Perfiles	8
Procesos Industriales	99
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	71
Tecnologías de la Información y Comunicación	7
Total	482

Fuente. SECAP

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

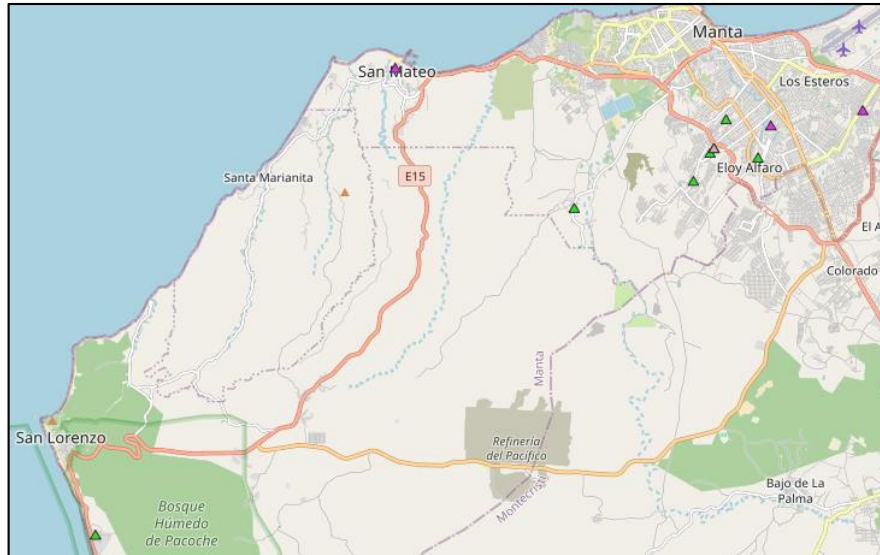
j. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales

En el cantón existe cantidades considerables de personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria por lo que es necesario dar servicios sociales de diferente índole especializado para cada grupo objetivo. Con el fin de generar una mejor calidad de vida de los beneficiarios. Los servicios sociales destinados a los niños y niñas fueron planteados en puntos anteriores específicamente los de desarrollo infantil, sin embargo, existen otros dos grupos con una incidencia elevada en el cantón, los adultos mayores y las personas con discapacidad; quienes cuentan con proyectos y servicios destinados para estos grupos.

k. Servicios sociales para adultos mayores

El GAD Municipal de Manta y el Ministerio de Inclusión Económica y Social ofrecen servicios sociales destinados a las personas adultas mayores del cantón. Actualmente se ofrecen los servicios de atención domiciliaria, centro de atención diurna, centro de atención interna, espacios de socialización y encuentro.

Mapa SC6: Ubicación de los puntos de atención a AM de las diferentes modalidades



Fuente: MIES

Tabla SC59: Adultos mayores atendidos en Manta

Modalidad de atención	Mujeres	Hombres	TOTAL
Centro diurno	57	13	70
Espacios de socialización y encuentro	206	92	298
Domiciliario	151	89	240
Total	414	194	608

Fuente. MIES

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto a los servicios municipales dirigidos a personas adultas mayores se encuentra atención en Centro Diurno Municipal y Espacios Activos Municipal, los cuales tienen una cobertura de:

Tabla SC60: Adultos mayores atendidos en Manta por el GAD Municipal

Modalidad de atención	2022	2023
Centro Diurno Municipal	70	70
Espacios Activos Municipal	765	965
Total	835	865

Fuente: GAD Manta

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

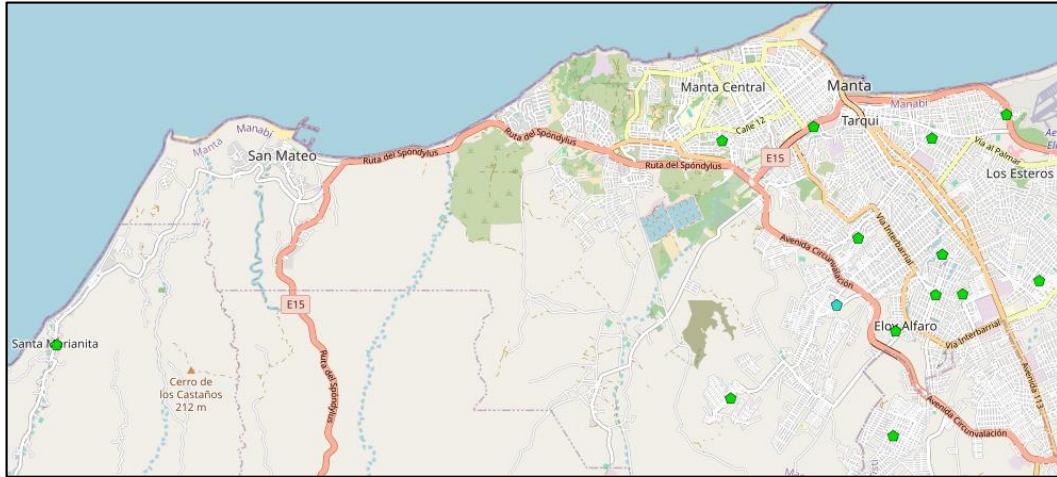
Es decir, en conjunto se atiende de manera permanente a 1.473 adultos mayores entre los proyectos de GAD Manta y los proyectos del MIES, dando una cobertura del 1,42% con relación de las personas adultas mayores del cantón con relación al nivel de pobreza a nivel nacional.

I. Servicios sociales para personas con discapacidad

De manera similar el GAD Manta y el MIES ofrecen servicios especializados a personas con discapacidad en el cantón, entre los servicios provistos por el MIES a

este grupo objetivo se encuentra Centros de Atención Diurna para personas con discapacidad y Atención en el Hogar y la Comunidad.

Mapa SC7: Ubicación de los puntos de atención a AM de las diferentes modalidades



Fuente: MIES

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Tabla SC61: Personas con discapacidad atendidas en Manta

Modalidad de atención	Mujeres	Hombres	TOTAL
Centro diurno	11	19	30
Hogar y la Comunidad	210	181	391
Total	221	200	421

Fuente: MIES

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Mientras el GAD Manta además de intervenir en los proyectos que se ejecutan mediante convenio de cooperación con el MIES ofrece servicios mediante los proyectos de Espacios Formativos y Espacios de Estimulación Multisensorial.

Tabla SC62: Personas con discapacidad atendidas en Manta por el GAD Municipal

Modalidad de atención	2022	2023
Espacios formativos	145	183
Espacios de estimulación multisensorial	0	117
Total	145	300

Fuente: GAD Manta

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Es decir, en conjunto se atiende de manera permanente a 721 personas con discapacidad entre los proyectos de GAD Manta y los proyectos del MIES, dando una cobertura del 9,86% con relación de las personas con discapacidad del cantón.

1.3.10. Agua y saneamiento

a. Agua potable

En el cantón Manta las viviendas tienen acceso a agua potable a través de la red pública el 92% para el año 2022, la cual coincide con las viviendas de la zona urbana con un 92% de acceso, mientras que en la zona rural la cobertura es del 72,4% en la parroquia San Lorenzo y del 62,3% en Santa Marianita, esto de acuerdo con la información levantada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos a través del Censo de Población y Vivienda del 2022. La ampliación de la cobertura de este servicio básico se evidencia con el paso de los años, en 2001 la cobertura a nivel cantonal alcanzó a 78,2%, habiendo un incremento del 13,8% en comparación con ese periodo y de un 11,2% total en comparación con el año 2010 que en aquel año la cobertura fue del 80,8% a nivel cantón, en el sector rural la cobertura se incrementó de manera muy considerable:

Tabla SC63: Cobertura de agua potable por zona urbana y parroquias rurales

Zona	2001	2010	2022
Urbana	78,2%	80,8%	92%
San Lorenzo	5,7%	5,4%	72,4%
Santa Marianita	29%	8,1%	62,3%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Un hecho importante a considerar que Manta es el cantón con mayor cobertura de agua potable de la provincia, seguido por Rocafuerte que alcanza al 80,4% y Portoviejo con un 77,1% de acceso a este servicio básico. Los niveles de cobertura con comparables a ciudades con grandes fuentes naturales de este recurso ubicadas en la región Sierra de la nación, superando al promedio nacional que está en el 84,2%.

b. Alcantarillado

Respecto a la cobertura de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, el cantón tiene que ampliar la cobertura a este servicio básico que provoca otros tipos de afectaciones al medio ambiente, a nivel cantonal el acceso en 2022 fue del 83,7%, con un incremento significativo en comparación al año 2010 que llegó al 64%.

Respecto al análisis territorial la cobertura es deficiente en la zona rural, siendo la dispersión de los hogares el principal problema para ampliar la cobertura en esta zona haciendo inviable económicamente en el corto plazo llegar a una cobertura equivalente que a la zona urbana.

Tabla SC64: Cobertura de alcantarillado por zona urbana y parroquias rurales

Zona	2001	2010	2022
------	------	------	------

Urbana	53,3%	65,9%	86,5%
San Lorenzo	3%	0,6%	4,3%
Santa Marianita	14,3%	-	0,9%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

No obstante, es el cantón con mayor cobertura a este servicio, seguid de Portoviejo con un 61,6% y Jaramijó con 55,5%; superando el promedio provincial del 43,6% y el nacional que alcanza el 65,8%.

1.3.11. Desechos sólidos

La gestión de desechos sólidos a través de la recolección de basura en el cantón es de los servicios con mayor cobertura a nivel cantonal, provincial y nacional; el indicador para 2022 llegó al 99,1% en todo el territorio, pasando del 97,9% que se tenían en 2010, percibiendo los ciudadanos la recolección de desechos una vez al día o pasando un día. Los desechos son transportados a rellenos sanitarios gestionados por el GAD Municipal de Manta ubicados en la zona de San Juan. De acuerdo con la cobertura por zona se obtiene en el año 2022 lo siguiente:

Tabla SC65: Cobertura de recolección de desechos por zona urbana y parroquias rurales

Zona	2001	2010	2022
Urbana	86,1%	98%	99,2%
San Lorenzo	27%	94,9%	95,9%
Santa Marianita	16,4%	95,1%	97,5%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Se puede evidenciar que existe una pequeña brecha comparando el sector urbano con las dos parroquias rurales del cantón. En comparativa con otros cantones de la provincia, Manta es la ciudad con mayor acceso a este servicio, seguido por Jaramijó con el 97,5% y Portoviejo con el 94,4%, superando el promedio provincial que es del 80,7% y del promedio nacional que alcanza el 88,7%.

En el cantón el 64,3% de las viviendas tienen práctica de clasificación de residuos, llegando al 85,7% en la zona urbana y al 63,3% en la zona rural. De acuerdo con los materiales clasificados, los hogares clasifican el papel, cartón, plástico y vidrio un 50,2%, residuo para animales llega al 44,4% y la distinción entre orgánica e inorgánica con un 38,2%.

1.3.12. Hábitat y vivienda

El cantón Manta para el año 2022 tiene un déficit habitacional cualitativo del 32,4% (87.851 habitantes), es decir son aquellas viviendas que no tienen condiciones

adecuadas para una vida digna o segura, mientras que tiene un déficit habitacional cuantitativo del 13,5% (36.605 habitantes) es decir que esta población no cuenta con vivienda. Además, un 8,5% (23.047) de la población de Manta se encuentra en situación de hacinamiento. Manta para este mismo periodo cuenta 101.960 viviendas particulares y 184 viviendas colectivas, de las cuales el 77,1% (78.620) se encuentran ocupadas.

Las viviendas en el cantón de acuerdo con el material predominante en su techo se distribuyen así:

Tabla SC66: Vivienda en manta por tipo de materiales en su techo

Material	%
Zinc, aluminio, lámina o plancha	59,09%
Hormigón, losa	32,93%
Fibrocemento, asbesto	5,84%
Teja	1,77%
Palma, paga, hoja o material orgánico	0,37%

Fuente: INEC.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Las viviendas en el cantón de acuerdo con el material predominante en paredes se distribuyen así:

Tabla SC67: Vivienda en manta por tipo de materiales en paredes

Material	%
Hormigón, ladrillo, bloque	91,8%
Otro material	5,03%
Panel fabricado	1,23%
Caña	1,1%
Madera	0,51%
Adobe, tapia	0,02%

Fuente. INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Las viviendas en el cantón de acuerdo con el material predominante en el piso se distribuyen así:

Tabla SC68: Vivienda en manta por tipo de materiales en el piso

Material	%
Cerámica, baldosa, vinil, porcelanato, mármol	56,08%
Ladrillo, cemento	37,47%
Tierra	2,90%
Tabla sin tratar	2,45%
Duela, tablón, piso flotante	0,60%
Caña	0,51%

Fuente. INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Respecto a los hogares, composiciones familiares, en Manta se determinó un total de 80.868 hogares en el periodo 2022. El número de miembros por hogar se ha reducido

con el paso de los años llegando a 3,35 personas por núcleo familiar, la representación de los hogares es del 61,8% realizada por hombres y el 38,2% por mujeres.

Disponibilidad de bienes

Los hogares en Manta tienen acceso a ciertos bienes que facilitan la comunicación, así como los quehaceres domésticos y de transporte, el INEC a través del Censo 2022 pudo evidenciar lo siguiente:

Tabla SC69: Disponibilidad de bienes en los hogares de Manta

Bien / Servicio	Urbana	Rural
Lavadora de ropa	60,6%	25,1%
Secadora de ropa	11,1%	3,3%
Celular	89,4%	82,4%
Teléfono convencional	13,7%	0,8%
Microondas	20,3%	4,1%
Refrigeradora	88,6%	70,8%
Extractor de olores	6,5%	1%
Automóvil	27,3%	11,2%
Motocicleta	10,9%	5%
TV pagada	27,7%	13,6%
Computadora	40%	8,6%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Consumo de agua

En el cantón el 90,5% de los hogares no dan tratamiento adicional al agua para beber que llega a sus hogares, el principal medio para el consumo es envasado con el 88,4%, hervir el agua con el 7,9%, filtro de agua 1,5%, cloro 0,1%.

Energía eléctrica

El cantón cuenta con una cobertura de energía eléctrica en los hogares y empresas del 98,8% para el año 2022, teniendo un incremento marginal desde el 2001 que llegó al 95,4%, pasando en el 2010 al 95,8%; es decir se amplió la cobertura un 3% en los últimos 12 años. Especial énfasis en la brecha de acceso a este servicio se evidencia en la zona rural del cantón:

Tabla SC70: Cobertura de energía eléctrica en zona urbana y parroquias rurales de Manta

Zona	2001	2010	2022
Urbana	95,6%	95,9%	98,9%
San Lorenzo	86,9%	91,4%	94,2%
Santa Marianita	87,9%	94,3%	96,3%

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Manta sigue teniendo una cobertura superior en comparación al promedio provincial que llega al 96,2% para 2022, seguido de Portoviejo con el 98,3% y Rocafuerte con el 98,2%.

Otros servicios en los hogares

En el cantón los hogares tienen acceso a varios servicios de comunicaciones y amenidades en el hogar como la televisión pagada, teléfono convencional, teléfono celular, internet, entre otras. Teniendo los siguientes resultados para el año 2022:

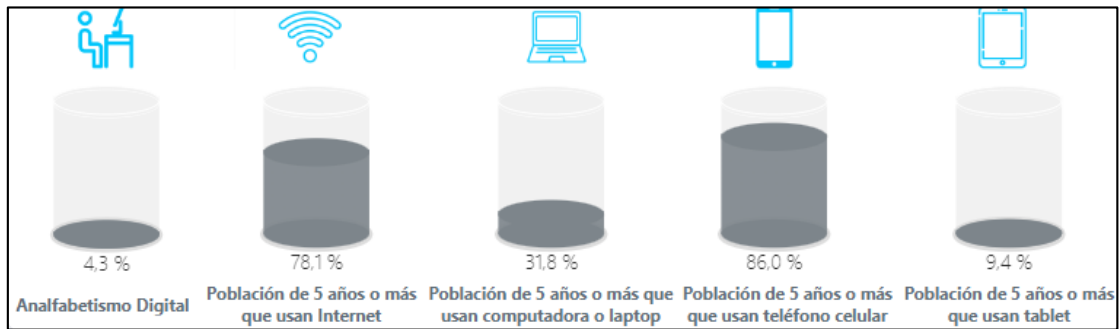
Tabla SC71: Acceso a servicios de telefonía, conexión a internet en Manta

Servicio	2010	2022
Teléfono fijo	22,2%	13%
Teléfono celular	82,4%	89,1%
Televisión pagada	21,1%	27%
Internet fijo	13,8%	64,9%
Computadora / Tablet	28,3%	38,5%

Fuente: INEC

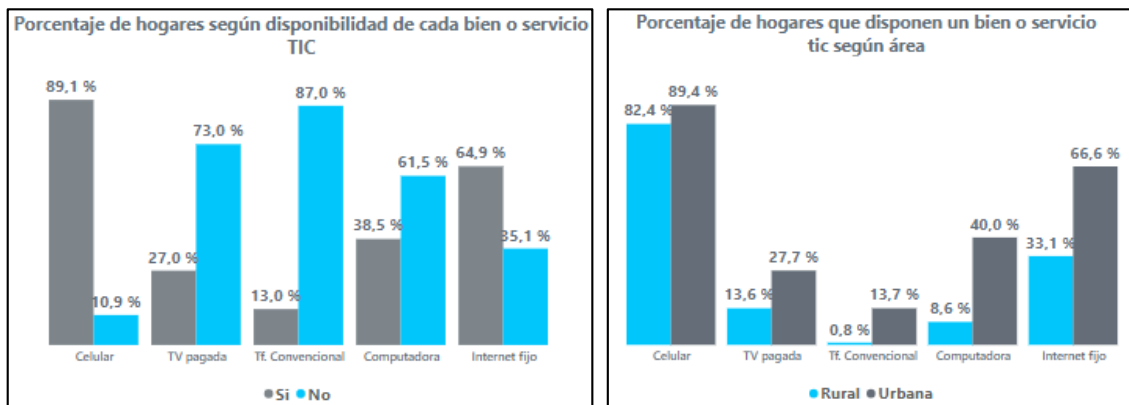
Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Figura SC9: Indicadores de acceso a dispositivos cantón Manta



Fuente: INEC

Gráfico 38 Y 39: Indicadores de acceso internet y TICS Manta



Fuente: INEC

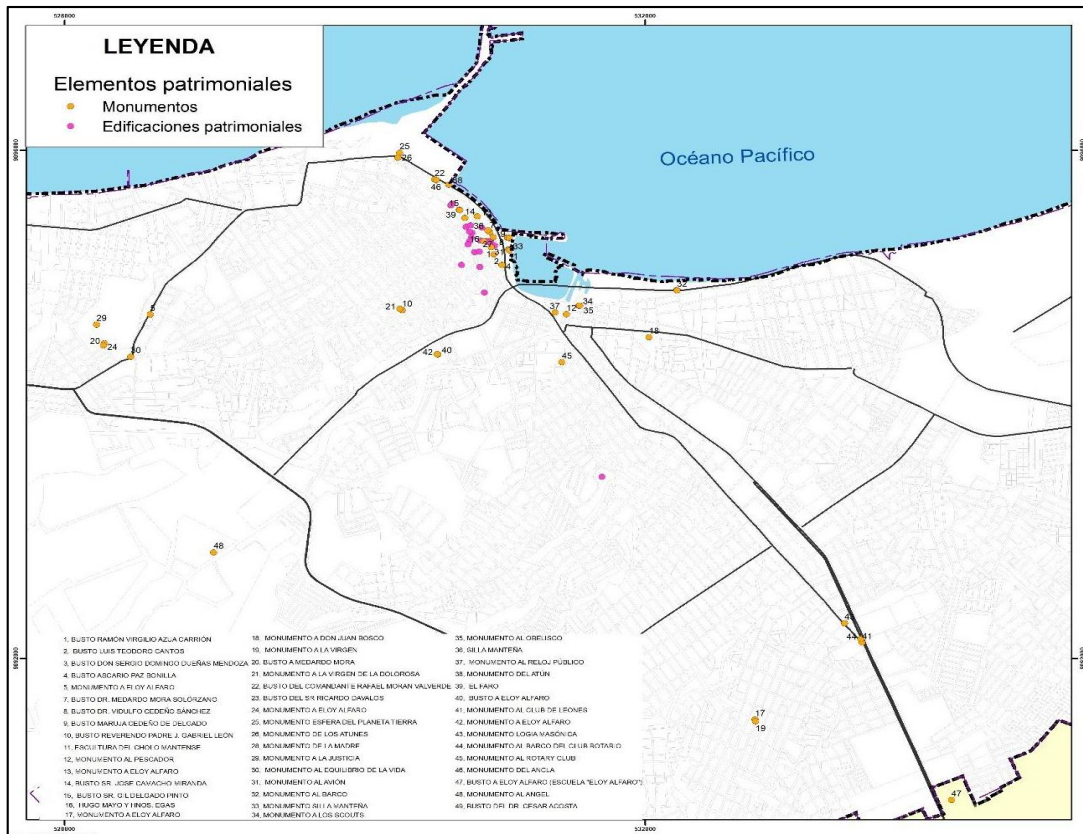
1.4. Patrimonio y diversidad cultural

La cultura y el patrimonio constituyen un eje transversal en varias aristas como las temáticas socioculturales, económicas y productivas, pues determinan de manera conceptual el valor intrínseco de una población a lo largo del tiempo, tanto en los vestigios tangibles, como en lo intangible. Este diagnóstico, aborda ambos enfoques, considerando el “qué” del ejercicio de las competencias en materia de cultura y patrimonio como un enfoque sociocultural que coadyuve a la identificación, potenciación y pertenencia cívica del ciudadano hacia lo que representa Manta, mientras que el enfoque económico y productivo se visualiza en el “para qué” de la propuesta intangible que dota de sentido y valor a la producción, turismo y obra/espacio público en general.

La riqueza cultural de Manta constituye un recurso de interés histórico, antropológico y turístico, la profundidad histórica y la variedad de producción cultural de los asentamientos de la provincia de Manabí reflejan la riqueza de su cultura arqueológica y de sus tradiciones. Particularmente la ciudad de Manta cuenta con un conjunto de elementos culturales e identitarios que deben ser gestionados de manera adecuada como un recurso turístico y económico potencial que puede ser motor de desarrollo.

El patrimonio cultural de la localidad ha sido identificado parcialmente, de acuerdo con las investigaciones realizadas por el departamento de Cultura del Municipio, Manta cuenta con un inventario de bienes inmuebles de la localidad, particularmente se identificaron 22 casas patrimoniales, a partir de esta identificación se hizo una propuesta de restauración a diez de ellas, sin embargo, ninguna de las propuestas ha sido implementada. Por otro lado, la ciudad cuenta con una multiplicidad de espacios culturales y turísticos, entre ellos museos, monumentos, playas, casas, edificaciones, entre otros:

Mapa SC8: Puntos patrimoniales de Manta



Fuente. PDOT 2020-2035

Tabla SC72: Atractivos Culturales y Turísticos en el Cantón Manta

ATRATIVOS NATURALES	ATRATIVOS CULTURALES	ATRATIVOS URBANOS
Refugio de Vida Silvestre Marina y Costera de Pacoche.	Museo Etnográfico "CANCEBÍ"	Parque Central
Playa Los Esteros	Museo Centro Cultural de Manta	Mercado de Mariscos
Playa de Tarqui	Museo Universitario - Arqueológico y Etnográfico Dr. José Reyes	Paseo Cultural Hermanos Egas Miranda.
Playa El Murciélago	Museo Arqueológico de Pacoche	Plaza Cívica Eloy Alfaro
Playa Barbasquillo	Astillero de los Esteros	Parque de la Armada
Playa Piedra Larga	El Faro de Manta	En la Ciudad de Manta existen un sinnúmero de monumentos entre los que figuran los siguientes: Monumento al General Eloy Alfaro ex - Presidente del Ecuador, Monumento "Mar Adentro Eternamente Libre", Monumento al Pescador, Monumento al Reloj Público., Monumento Luis Teodoro Cantos., Monumento de la Madre, Monumentos de los hermanos Egas Miranda., Nuevos monumentos de los delfines y del barco en los redondeles de Autoridad Portuaria y de Tarqui
Playa San Mateo	Sector de Edificaciones Antiguas	
Playa La Tiñosa	Casa de la arquitectura Valdivia "El Aromo"	
Playa Santa Marianita	Iglesia Virgen de la Dolorosa	
Playa Liguiqui	Iglesia Nuestra Señora de la Merced	
Playa San Lorenzo	Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	
Playa La Resbalosa	Iglesia Nuestra Señora del Rosario	
Playa Las Piñas	Iglesia Divino Niño Jesús	
Playa Santa Rosa	Festival Internacional de Teatro (Septiembre)	
	Fiestas del Comercio (Octubre)	

Fuente: PDOT 2020-2035

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De manera complementaria, Manta cuenta con zonas arqueológicas muy ricas en vestigios, por ejemplo, en la Loma de Liguiqui, San Lorenzo, Bosques de Pacoche y el Aromo, las piezas arqueológicas encontradas corresponden desde el periodo Formativo Tardío hasta Integración. Correspondientes a las culturas Bahía Tardío, Manteño Temprano y tardío, en materiales como Spondylus, Madre Perla y Ostra, así como un variado instrumental Lítico, encontrándose además tolas habitacionales y sepulcrales.

Los museos de la ciudad de Manta cumplen la función de recuperación y difusión de la cultura ancestral de los pueblos y nacionalidades. Sin embargo, es necesario desarrollar procesos de investigación sobre cultura local que permitan difundir y discutir la riqueza de la cultura local. Por otro lado, es necesario desarrollar programas de incentivo al arte y la cultura productiva de los pueblos y nacionalidades, particularmente, pues muchas de las actividades desarrolladas por la Dirección de Cultura responden a eventos artísticos puntuales mientras se necesita generar sostenibilidad alrededor de las prácticas artísticas y culturales.

Cabe mencionar que Manta no cuenta con planes de proyección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural, ni se han concretado proyectos ni alianzas para promover las industrias culturales y creativas, ni fortalecer el Turismo cultural usando los recursos culturales materiales e inmateriales del territorio, sobre lo que es necesario trabajar arduamente durante los próximos años. Por otro lado, es necesario adecuar espacios en el territorio para la prestación de servicios culturales y amplificar su cobertura, la población de Manta afirma que no cuenta con espacios adecuados para los eventos culturales en los barrios y además que la oferta de servicios artísticos en ellos es prácticamente nula.²⁶

1.4.1. Patrimonio material e inmaterial

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales se enfrentan a la importante tarea de asumir ciertas competencias delegadas por la Constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, mediante funciones que deben ser encaminadas a la efectiva y oportuna prestación de los servicios que les corresponden brindar, demostrando altos parámetros de eficiencia y calidad en la actuación local.

Una de las competencias exclusivas que deben ser asumidas por los gobiernos municipales se refiere a “preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines”, tarea que antes era gestionada directamente por el gobierno central. Con la colaboración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a través de la entrega de un modelo de ordenanza estándar, se analizó con las áreas municipales respectivas la

²⁶ SC014

procedencia de su contenido que fue modificado, pulido y se lo adaptó a la realidad de nuestro cantón y a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial vigentes.

Patrimonio arquitectónico: Actualmente Manta cuenta en su territorio con 22 viviendas patrimoniales, de las cuales 21 son privadas. Estas se encuentran catastradas y su estado es diverso. Están localizadas en el centro de la ciudad, varias aún mantienen actividad comercial o de uso domiciliario y otras 5, por su mal estado de conservación, se encuentran abandonadas y constituyen un riesgo; se recomienda su retiro del inventario.

En cuanto a las viviendas patrimoniales inventariadas, es necesario indicar que estas están sujetas a acuerdo ministerial, lo que torna más compleja su intervención, al igual que la situación civil de estas que, en su gran mayoría, son actualmente patrimonio familiar en manos de herederos. Para un correcto control, es necesario establecer una semaforización de riesgos y clasificar los inmuebles en virtud de su conservación, para proyectar acciones de restauración y mantenimiento preventivo y correctivo.

Se contabilizan 51 monumentos distribuidos en el territorio del cantón. A pesar de su exposición en espacios públicos, es necesaria la difusión de su valor histórico y su integración en rutas turísticas.

Patrimonio Arqueológico: En el cantón también se cuenta con piezas arqueológicas exhibidas en el Museo Etnográfico Cancebí, Museo Centro Cultural Manta, Museo Universitario - Arqueológico y Etnográfico Dr. José Reyes y Museo Arqueológico Pacoche. Además, cuenta con sitios considerados por el INPC de protección arqueológica, tal es el caso de la comunidad Ligüiqui y los demás detallados en los atractivos culturales y urbanos del cantón, descritos anteriormente.

Ligüiqui ha sido identificado por varias universidades, entre estas la ULEAM y la U. de Málaga, como un sitio arqueológico dados sus claros vestigios y evidencia de asentamientos humanos. En 2021 el Concejo Cantonal debatió y aprobó en primera instancia un cuerpo normativo para regular y proteger este espacio, sin embargo, debido a factores políticos y sociales de cara a la autodeterminación comunal, no se logró avanzar a una resolución final, por tal motivo no se cuenta con un respaldo legal para el control y regulación de esta zona. Siendo así que se conoce de al menos una decena incidencias en la comuna, acerca de construcciones irregulares y regulares que atentan contra este patrimonio.

Respecto al patrimonio cultural inmaterial, actualmente se encuentran identificados 29 bienes en el cantón Manta en las siguientes categorías: a) Tradiciones Orales, b) Saberes y Técnicas vinculados a la artesanía tradicional c) Conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo d) Usos sociales, rituales y actos festivos y e) Artes del espectáculo.

Estos 29 bienes patrimoniales intangibles del cantón Manta están estrechamente vinculados entre la cultura actual y la cultura Manteña con relación a sus tradiciones,

costumbres y saberes; una herencia patrimonial que podría catapultar a Manta como un destino cultural si se ejecutan normativas de rescate, salvaguarda y protección que logren preservar la identidad mantense.

1.4.2. Riesgos asociados al patrimonio

La falta de políticas públicas que regularicen los bienes inmuebles identificados en la cabecera cantonal, así como la construcción de nuevas edificaciones en zonas declaradas como patrimonio arqueológico, y el no fomento al mantenimiento y renovación de estos, podría reducir el número de bienes patrimoniales, perdiendo la posibilidad de tener circuitos definidos de estructuras arquitectónicas-culturales en el cantón.

La poca investigación académica y programas de repotenciación sobre el patrimonio inmaterial en el cantón, pone en riesgo el mantenimiento de las tradiciones relacionadas con la cultura manteña, lo que podría incurrir en la contracción del turismo sostenible, sustentable, cultural y comunitario.

Para un correcto ejercicio, es menester revisar la organización municipal en materia de Patrimonio, considerando la idea de generar una Unidad Técnica, con miras a una Dirección con capacidades y presupuesto operativo.

El GAD Manta recibe anualmente la asignación de fondos del ex FONSAL para el ejercicio de su competencia por un valor de \$ 1'027.000, sin embargo, este rubro se licúa en el presupuesto general municipal.

En consecuencia, existe una falta de personal técnico especializado en áreas como arqueología, antropología, sociología, entre otras, limitan la capacidad de desarrollar proyectos relacionados al estudio y salvaguardia del patrimonio tangible e intangible del cantón.

1.4.3. Grupos culturales y su caracterización

El territorio manabita, caracterizado por su biodiversidad, es el escenario de un largo proceso de perfeccionamiento cultural, en el que se distinguen tres periodos establecidos por estudios científicos y aceptados por la comunidad internacional: Período formativo, Periodo de desarrollo regional y Periodo de Integración.

Los cholos constituyen un grupo étnico de características muy definidas; estatura pequeña de 1,60 metros aproximados, cuerpo robusto (no musculoso) y nariz aguileña. El cholo, de manera particular el cholo pescador, constituye una identidad regional, cultural y étnica muy fuerte y arraigada que lo distingue de cualquier otro habitante de las restantes provincias del Ecuador.

Actualmente, existe una dualidad cultural que reflejan y guardan sus ancestralidades étnicas, indígena y española, estos son los cholos y montuvios; grupos sociales que han tenido connotaciones y consideraciones distintas.

1.5. Seguridad y convivencia

De acuerdo al Plan de Seguridad Ciudadana del Cantón Manta, periodo 2023-2026, las problemáticas sociales que afectan a la seguridad ciudadana son variadas. No solo se circunscriben aquellas relacionadas con la violencia en todas sus formas y los eventos vinculadas con la delincuencia común y el crimen organizado, sino también (in)conductas (incivildades) que alteran la convivencia social pacífica en los entornos vecinales.

La violencia y la criminalidad son constructos sociales, es decir, se originan en un tiempo y espacio determinado, consecuentemente, no puede alejarse de su historicidad. Su análisis requiere de una comprensión holística como un sistema complejo, en la cual se interrelacionan diversos mercados, actores e intereses criminales locales, nacionales y globales, cuyas fronteras cantonales, provinciales y estatales se difuminan como meras divisiones imaginarias.

1.5.1. Uso del espacio público

El uso de espacios públicos en relación con las características culturales, intersecciones de género, interculturalidad, intergeneracional y discapacidades constituyen un serio desafío para la planificación territorial de la ciudad. El acceso a espacio público además requiere el desarrollo de ofertas de servicios que acerquen a la comunidad al uso de estos espacios.

Tabla SC73: Demanda de uso de espacio público por grupo poblacional

Grupo poblacional	Demanda sobre uso de espacio público
Niños, niñas y adolescentes	Implementar áreas deportivas y recreacionales en los barrios Capacitación a padres de familia e instructores deportivos en el manejo de disciplinas deportivas
Jóvenes	Cursos vacacionales para jóvenes y que estos sean impartidos en los barrios
Adultos mayores	Incluir a Adultos Mayores en sus actividades Hacer actividades como bailo terapia y yoga en los barrios Construir parque ecológico para los adultos y sus familias.
Personas con discapacidad	Crear espacios de recreación para personas con discapacidad Que haya espacios lúdicos para desarrollar destrezas y motricidad en personas con discapacidad
Género	Crear espacios deportivos y recreativos en todos los barrios de Manta
Personas en situación de movilidad humana	Fomentar prácticas deportivas y recreativas en barrios Instaurar un programa de culturización para extranjeros y ecuatorianos. Mantener las raíces ancestrales.
Pueblos y Nacionalidades	Crear espacios deportivos y recreativos en todos los barrios de Manta. Fomentar la Cultura Mantense.

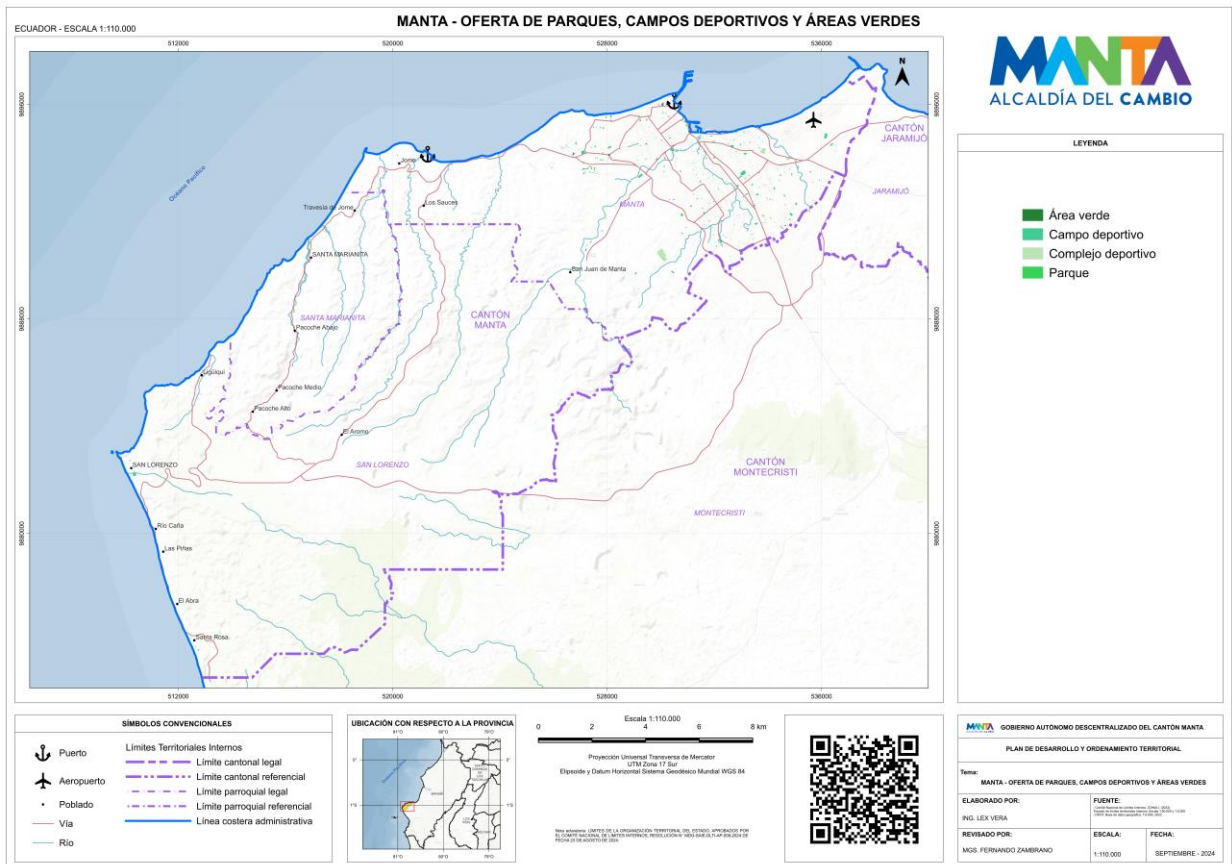
Elaborar proyecto de complejo deportivo para la accesibilidad masiva de la comunidad.

Fuente: Agenda de Políticas Públicas para la protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Manta, 2018-2023. CCPD Manta

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

De acuerdo a los requerimientos de los grupos prioritarios sobre uso de espacio público es constante la necesidad de fomentar actividades deportivas y culturales que conecten a la población con los espacios públicos territoriales, pues Manta cuenta con suficientes espacios verdes, canchas deportivas y parques que pueden ser utilizados para diversos fines y así atender las necesidades de la ciudadanía, promoviendo el deporte y la actividad física, la producción, difusión y consumo de cultura, el buen uso del tiempo libre o la recreación individual y familiar. Además, es necesario focalizar el uso de espacios públicos a personas con discapacidad o adultos mayores, a partir de actividades puntuales que mejoren su salud y sus destrezas, es importante repensar el uso del espacio público desde la inclusión social efectiva.

Mapa SC9: Parques, campos y áreas verdes de Manta



Fuente: PDOT 2020-2035

1.5.2. Índice de violencias

La Dirección de Seguridad Ciudadana (DSC) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, cuenta con cuatro Unidades a través de las cuales se brinda el portafolio de productos y servicios en temas de seguridad, así mismo cada uno de los proyectos que se implementan desde la DSC, se aplican desde una perspectiva de integralidad de seguridad en territorio, con la finalidad de articular a todos los actores de la sociedad con el objetivo de fortalecer la Seguridad en los diferentes Barrios y/o Sectores del cantón Manta.

Mediante el “**Programa de Mejoramiento del Sistema de Seguridad Ciudadana**” se fundamenta en el Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida; y, mediante los cuales se fortalecerá el Control, Ordenamiento y Seguridad Ciudadana del cantón, para bienestar de todos los ciudadanos Mantenses y Turistas que visitan nuestra ciudad, a través de la ejecución y seguimiento de las políticas públicas de prevención emanadas desde el Gobierno Local Descentralizado (GAD MUNICIPAL MANTA) a través de la implementación de varios proyectos específicos y actividades esenciales en Seguridad Ciudadana y en el Control del Territorio; dirigidos y coordinados por esta dependencia municipal.

Para la implementación del “**Programa de Mejoramiento del Sistema de Seguridad Ciudadana**”, esta Dirección de Seguridad Ciudadana cuenta con un Sistema de Seguridad con Puntos de Video Vigilancia (PVV) con Cámaras PTZ, Cámaras Fijas, Sistema de Megafonía, Botones de Seguridad (Manta Segura) en la aplicación MantApp, Call Center del ECU911, Botones de Pánico de Policía Nacional (PPNN), Articulación de Cámaras de Seguridad Privadas externas de Instituciones y Entidades Públicas y Privadas, Conformación de Comités de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Alarmas Comunitarias, Chats de Seguridad Ciudadana (WhatsApp), entre otras herramientas de seguridad.

Las incidencias Municipales y de Seguridad, que llegan al Centro de Monitoreo Municipal (CMM); se articulan y atienden a través de las Instituciones y/o Entidades, Direcciones Municipales, entre otras, como:

- Policía Nacional con sus Unidades Especializadas;
- Benemérito Cuerpo de Bomberos;
- Ministerio de Gobierno (Gestores; Intendencia, Comisaría);
- Coordinación Zonal 4 del ECU 911 (CZ4 ECU 911);
- Dirección de Control Territorial;
- Dirección de Gestión de Comisarías Municipales;
- Dirección de Turismo;
- Movilidad de Manta EP; etc.

Todas estas acciones y tareas vinculadas al ámbito de la Seguridad Ciudadana y del Control en el Territorio, parten de dos ópticas:

1.- Prevención, a través de la Organización y Participación Ciudadana y capacitación específica, tendiente a que la ciudadanía se empodere de los proyectos municipales (componentes del “**Programa de Mejoramiento del Sistema de Seguridad Ciudadana**”); y puedan actuar preventivamente ante la delincuencia en cada uno de los barrios y/o sectores;

2.- Acción, a través de la Implementación y ejecución de los diferentes Proyectos, lo que nos permitirá disminuir los índices de Delitos, Homicidios e Incivildades; y, se fortalecerá el Control, Ordenamiento y Seguridad en los diferentes Barrios y/o Sectores del cantón Manta, lo que permitirá un Control y Seguridad más eficiente y eficaz, para bienestar de todos los ciudadanos Mantenses y Turistas que visitan nuestra ciudad.

Cabe recalcar, que la vigilancia de los espacios públicos y la generación de sistemas de reportes e información han mejorado sustancialmente, también la respuesta ciudadana y su involucramiento en actividades destinadas a contribuir con la implementación del Sistema de Seguridad Ciudadana y así a mejorar la seguridad en el cantón.

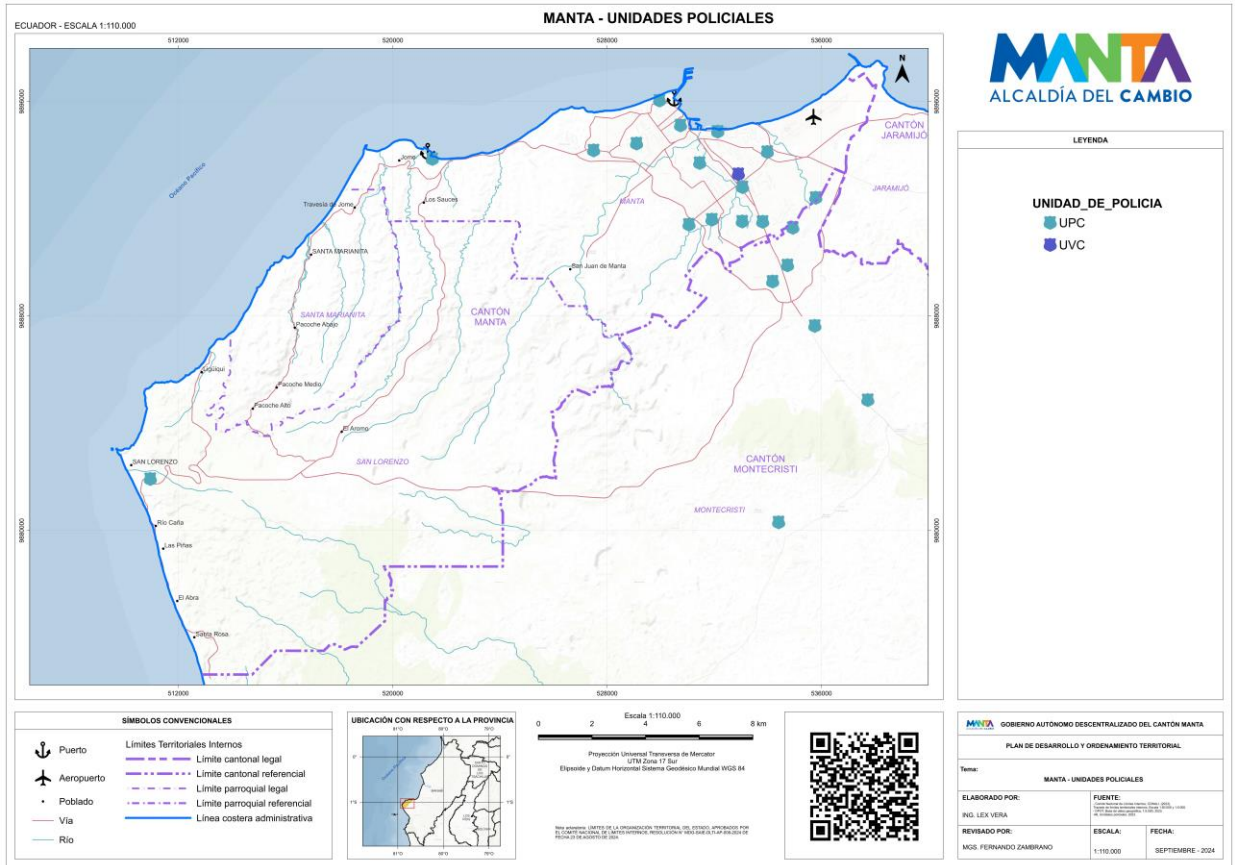
A pesar de los diferentes esfuerzos en temas de Seguridad, de acuerdo al diagnóstico situacional delictual emitido por la Dirección Nacional de Análisis de Información de la Policía Nacional (PPNN) en lo que corresponde al cantón Manta, en el periodo de diciembre de 2023 a febrero de 2024, se han incrementado los actos delictivos y violentos, tanto a nivel nacional como local, en varias zonas de la ciudad, reportándose los delitos de mayor frecuencia correspondiente a: robo a personas (34%), robo a carros (24%), robo a motos (23%) y para frecuencia baja: robo a unidades económicas (8%), robo domicilios (8%) y robo de bienes accesorios y autopartes de vehículos (3%), que se concentran en los circuitos: María Auxiliadora (13%), Universidad (11%), Los Esteros (10%), Cuba (9%), Centro (9%), San Juan (8%) y la Pradera (8%).

El departamento de Seguridad Ciudadana del Municipio de Manta, trabaja de manera articulada con ECU-911 y la Policía Nacional en la construcción de espacios seguros desde los barrios, a las escuelas y colegios como a espacios amplios destinados al ocio y la recreación.

El sistema de Seguridad Ciudadana del Municipio de Manta cuenta con los siguientes recursos: Ojos de Águila, Botones de Seguridad, Call center de Emergencia 911, Botones de Pánico, Cámaras de seguridad en el transporte Urbano y taxis, Brigadas Barriales, Unidades de Policías Comunitarias, Unidad de Vigilancia Comunitaria, con sus especialidades DINAPEN, VIF, GIR y otros.²⁷

Mapa SC10: Elementos de seguridad en Manta

²⁷ SC015

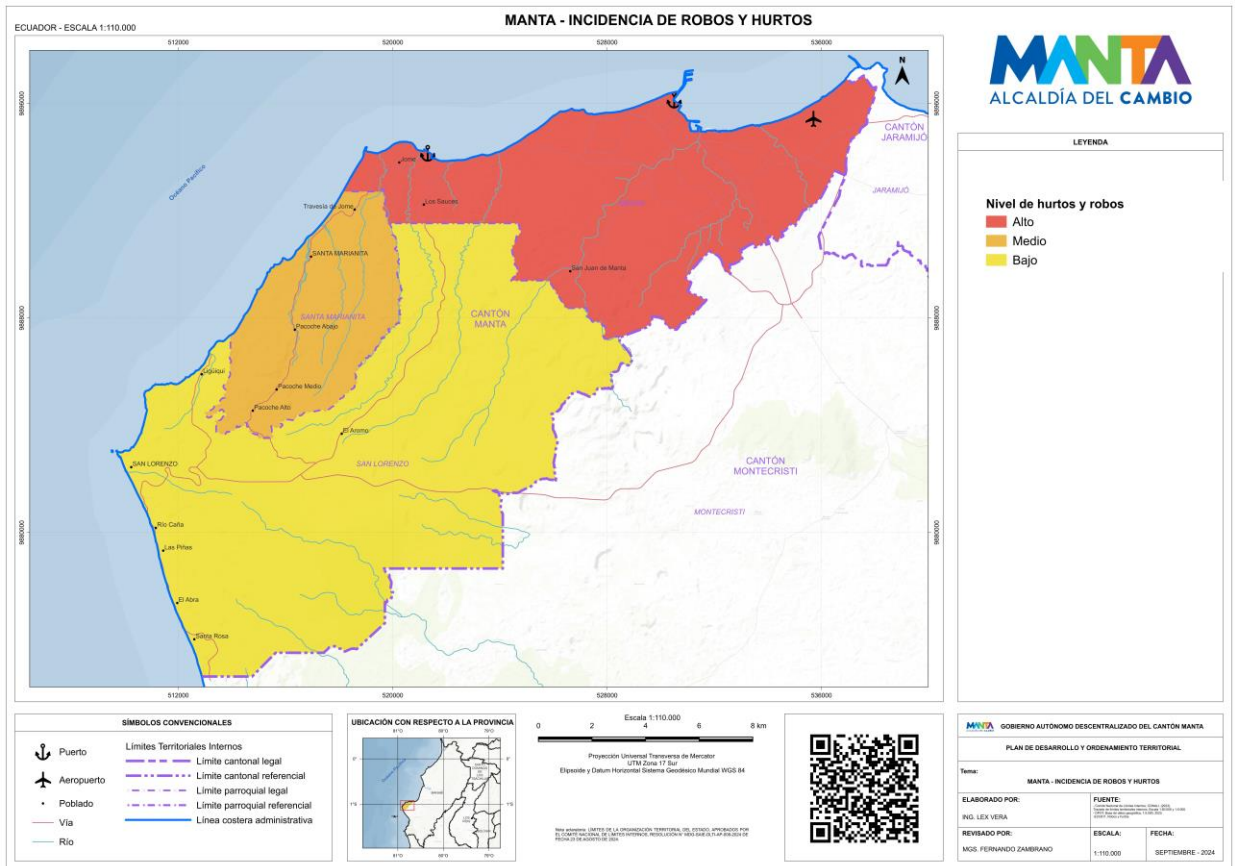


Fuente: PDOT 2020-2035

Como observamos en el Mapa 5, la mayor parte de elementos de seguridad se encuentran en la zona urbana. En la zona rural existe una preminencia de alarmas comunitarias lo cual significa que ante los incidentes de diverso tipo es la comunidad quien participa de la seguridad colectiva, lo cual es racional comprendiendo que la cobertura de vigilancia policial es reducida en la zona rural.

Entre los problemas sociales que afectan a la seguridad ciudadana en Manta hemos identificado como constantes el consumo de drogas y los robos y hurtos, cuya incidencia varía de acuerdo con las parroquias del cantón Manta.

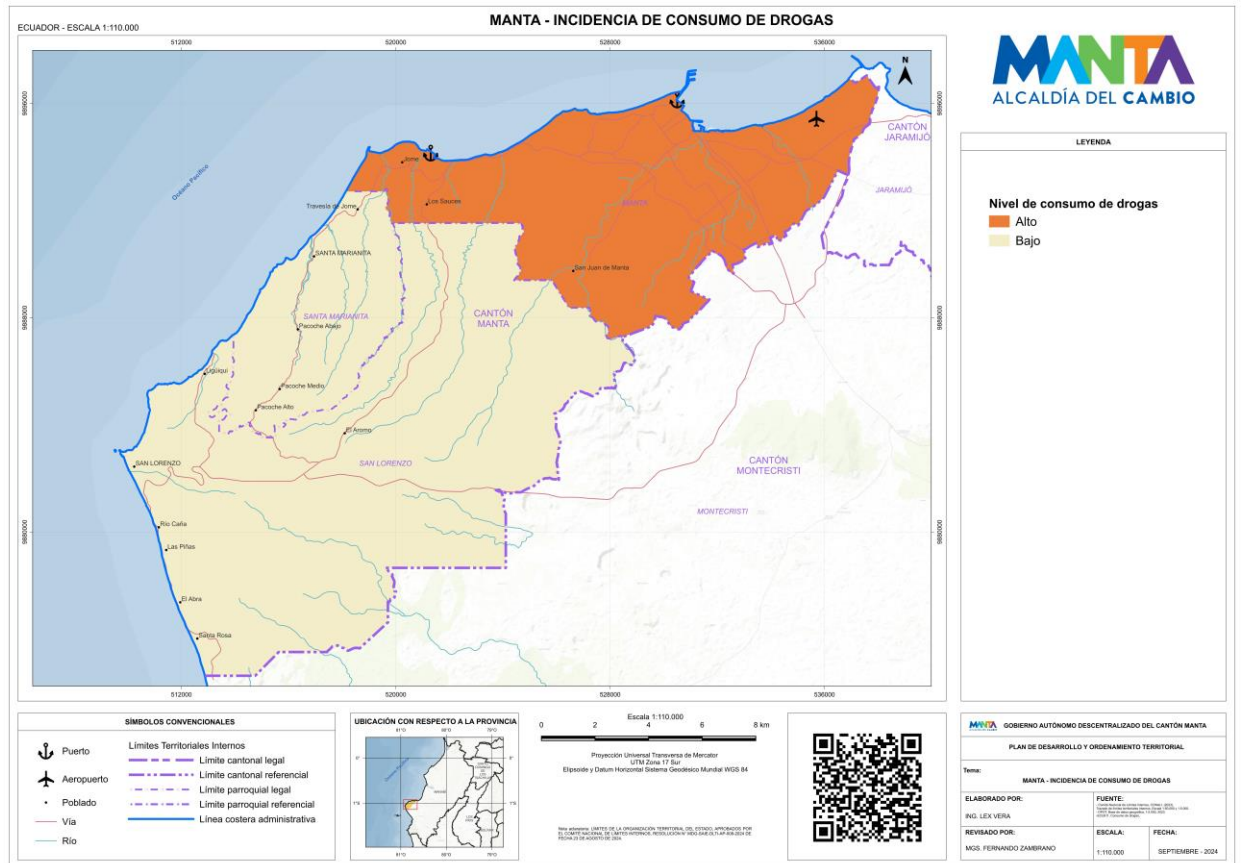
Mapa SC11: Incidencia de robos y hurtos en Manta



Fuente: PDOT 2020-2035

Las parroquias que mayor incidencia de robos y hurtos reportan según el ECU-911, son Los Esteros y Manta, en menor medida Tarqui, Eloy Alfaro y San Mateo, mientras que las parroquias que menos incidentes reportan son San Lorenzo y Santa Marianita.

Mapa SC12: Incidencia de consumo de drogas en Manta



Fuente: PDOT 2020-2035

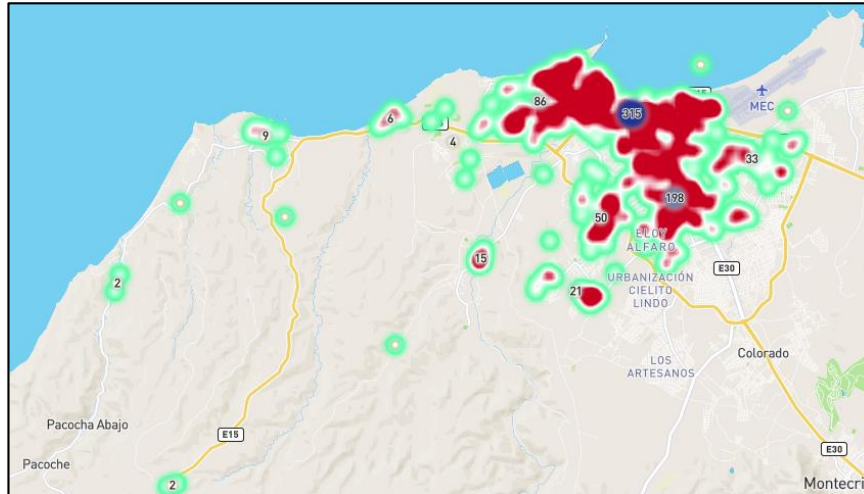
El consumo de drogas parece ser un problema recurrente de la Zona Urbana de Manta, la parroquia Tarqui refleja un reporte crítico de incidentes por consumo de drogas, en menor medida, están las parroquias de Eloy Alfaro, Los Esteros y Manta, en menor medida San Mateo y finalmente, con un reporte bajo de incidentes por consumo de drogas se encuentran las parroquias rurales, es decir, Santa Marianita y San Lorenzo.

Entre los problemas presentados sobre el Sistema de Seguridad Ciudadana, tenemos la escasa cobertura del Patrullaje Policial debido al déficit de personal policial y de unidades de patrullas, así mismo la limitada cantidad de cámaras de videovigilancia, el débil impacto que genera el patrullaje policial frente al uso inadecuado de espacios públicos por ejemplo para la venta de drogas, la prostitución o libación en vía pública, entre otros. Cabe recalcar que la provisión de servicios de seguridad ciudadana en el sector rural es mínima en comparación con el área urbana, existen menos unidades de policía comunitaria, menos personal policial y menos cámaras de vigilancia y alarmas comunitarias.²⁸

²⁸ SC016

1.5.3. Incidencias del consumo de droga en el Cantón

Mapa SC13: Incidencias relacionadas a drogas en Manta 2023



Fuente. ECU911

De acuerdo con la información pública del Sistema ECU911 el mapa de calor para el año 2023 las incidencias respecto al consumo, tenencia o venta de drogas se concentra en la zona urbana donde mayor cantidad se reporta es el color rojo en la imagen. Lo que da como principal foco de incidencia a parroquia Tarqui seguido de Eloy Alfaro.

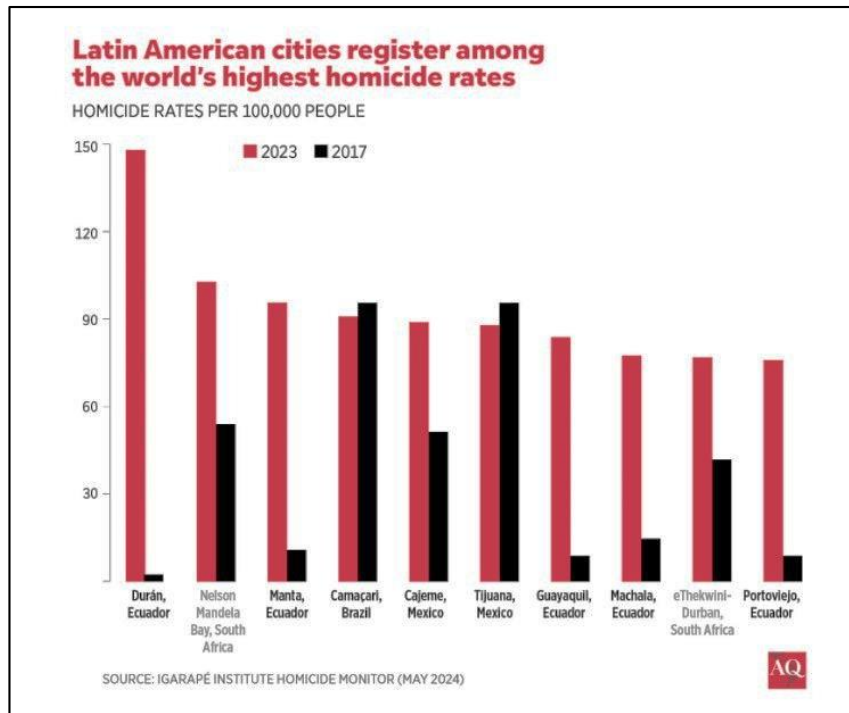
1.5.4. Incidencia de muertes violentas

Manta ha sido una de las ciudades que más se ha visto afectada por el crecimiento de la violencia en el país, siendo la segunda ciudad media y grande de mayor crecimiento de esta problemática, en el año 2023 ocurrieron 261 muertes violentas (sicariato, asesinato, etc.) mientras que en el año fueron 27 casos un incremento de 966%, de acuerdo a los datos del Instituto Igarapé²⁹, datos que se corroboran en las estadísticas del Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado³⁰ que da un indicador 95,89 muertes violentas cada 100.000 habitantes. Esto según InsightCrime nos coloca como la tercera ciudad (mediana o grande) más violenta del mundo:

Figura SC10: Ranking de ciudades más violentas del mundo

²⁹ [Homicide Monitor \(igarape.org.br\)](http://Homicide Monitor (igarape.org.br))

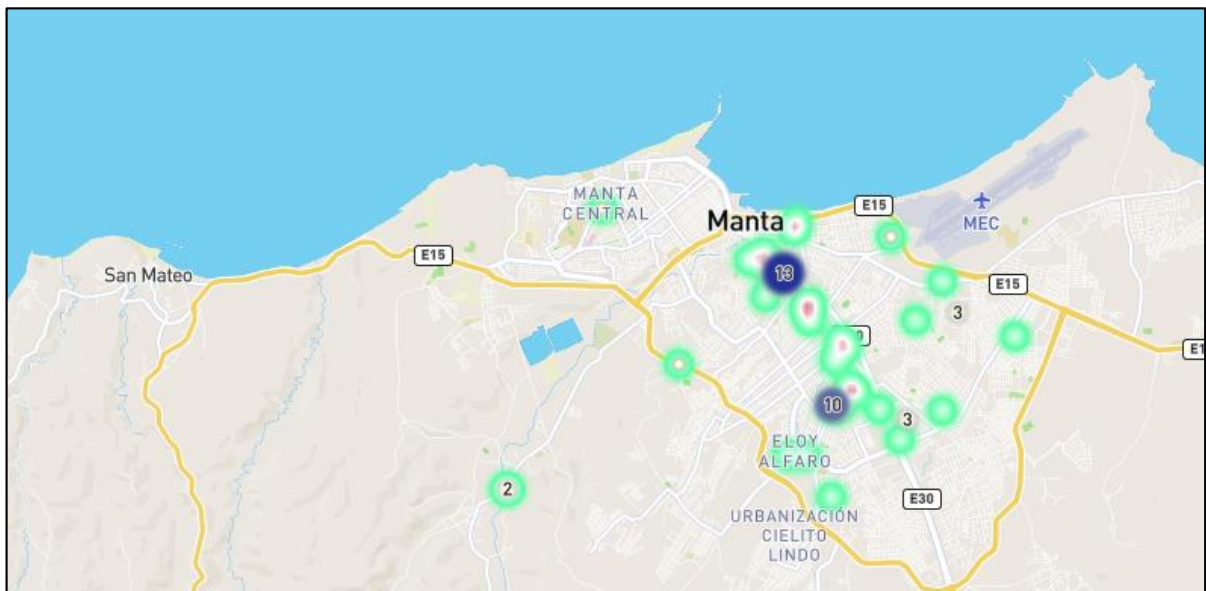
³⁰ [OECD-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf \(pdf.org\)](http://OECD-BOLETIN-ANUAL-DE-HOMICIDIOS-2023.pdf (pdf.org))



Fuente. InsightCrime.

Territorialmente se muestra la distribución de parte de estos hechos en el siguiente mapa.

Mapa SC14: Distribución de asesinatos en el cantón Manta 2023



Fuente: ECU911

1.5.5. Incidencia de robos y hurtos

En el cantón Manta en el año 2023 se registraron 1.677 delitos relacionados al robo, de acuerdo con datos de la Fiscalía General del Estado, estos hechos se suscitan de

manera casi igual a lo largo del día, teniendo incidencia en la noche 25,8%, madrugada 20,6%, tarde 28,1% y mañana 25,5%. Los principales tipos de robos que sucedieron en el 2023 son:

Tabla SC74: Incidencia de robos y hurtos en el Cantón Manta

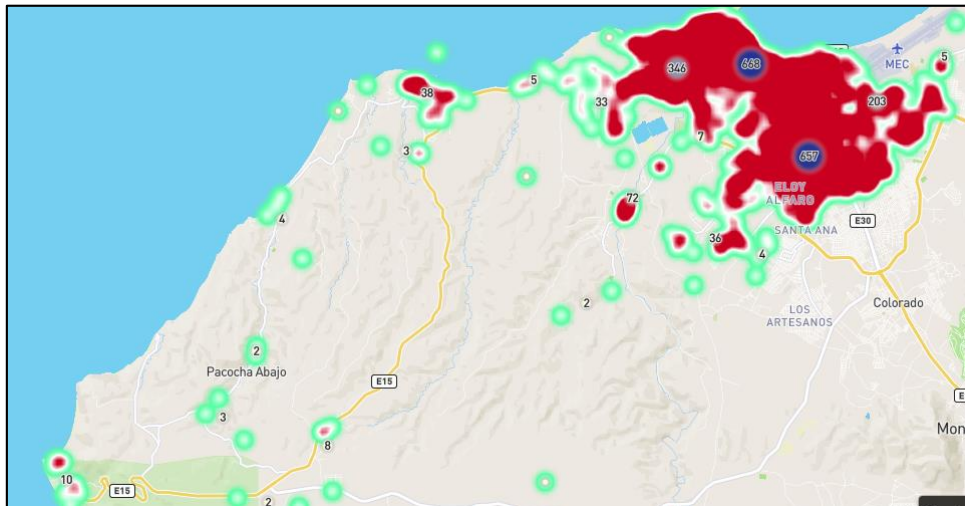
Servicio	2023
Robo a domicilio	250
Robo a personas	538
Robo a bienes, accesorios y autopartes	76
Robo a carros	402
Robo a motos	346
Robo a unidades económicas	65
Total	1.677

Fuente. ECU911.

Elaboración: Equipo Técnico Permanente de Actualización del PDOT 2024-2035

Con estos datos se puede estimar una tasa de robos y hurtos por cada 100.000 habitantes dando como resultado 258,2. Geográficamente se muestra así este tipo de incidencias:

Mapa SC15: Incidencias relacionadas robos en Manta 2023



Fuente: ECU911.

1.6. Identificación y sistematización de Potencialidades y Problemas del Territorio

Tabla SC75: Sistematización de Potencialidades del Sistema SocioCultural

Núm.	POTENCIALIDAD	DESAFÍO		COMPETENCIA DEL GAD
		DESAFÍO LARZO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
P-SC1	Mayor número de jóvenes y personas en edad de trabajar en comparación con la totalidad de la población	Generar un centro inclusión laboral	Generar compromisos con las empresas que ofrezcan puestos de trabajo Crear un centro de formación profesional y capacitación continua	Exclusiva Art. 54 literal b)
P-SC2	Los espacios públicos como espacio de oportunidad	Crear y construir espacios recreativos en sectores populares	Desarrollar programas que acerquen a la población a los espacios públicos, mejorar las condiciones de parques, canchas y áreas verdes	Exclusiva Art. 55 literal g)
P-SC3	Sistema de clases y escuelas deportivas de forma permanente para niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad	Crear escuelas permanentes de formación en actividades deportivas e inclusivas.	Mejorar o incrementar la Infraestructura Deportiva	Exclusiva Art. 55 literal g)
P-SC4	Monumentos ubicados en zonas turísticas y espacio público	Potencializar los espacios culturales con mejoras y promoción		
P-SC5	La riqueza cultural, natural y turística de la zona	Potencializar los espacios culturales con mejoras y promoción	Desarrollar programas de fomento y difusión cultural y turística que aprovechen la riqueza de la zona, bajo un enfoque de sostenibilidad y preservación	
P-SC6	Equipo Técnico del Consejo de Protección de Derechos Capacitado para facilitar las políticas públicas y fortalecimiento del sistema	Transversalizar/socializar las normativas (código legal municipal) con el personal del GAD	Posicionamiento de las atribuciones de la Junta en la ciudadanía	Art. 54 literal b)
P-SC7	Sistema de Protección de Derechos, activos y funcionando en el cantón Manta			Art. 54 literal b)
P-SC8	Trámites en línea			
P-SC9	Política pública de discapacidad vigente en GAD Manta			Art. 54 literal b)
P-SC10	Se cuenta con el área de control territorial		Organizar a las Trabajadoras Sexuales	
P-SC11	Existe política pública acorde a las necesidades territoriales			
P-SC12	Ferías de emprendimiento que fomentan el comercio.			

P-SC13	Consejo cantonal de seguridad activado	Agenda de Seguridad de Manta		
P-SC14	Gratuidad en los servicios de salud			
P-SC15	Sistema de gobierno digital para la gestión de servicios sociales		Incrementar el porcentaje de Infraestructuras municipales	Art. 54 literal b)
P-SC16	Gratuidad para capacitarse en las plataformas educativas			
P-SC17	Gratuidad en programas de emprendimiento			
P-SC18	Casa de la Niñez			Exclusiva Art. 55 literal g)
P-SC19	Casa de la Mujer		Implementar/ampliar la fase 4 de la Casa de la Mujer	Exclusiva Art. 55 literal g)
P-SC20	Patronato Municipal			Exclusiva Art. 55 literal g)
P-SC21	Junta Cantonal de Protección de Derechos	Mejorar la gestión de atenciones en el CDC	Ampliar el Número de CDC	Art. 54 literal b)

Elaboración: Equipo Técnico Permanente PDOT 2024-2035

Tabla SC76: Sistematización de Problemas del Sistema SocioCultural

Núm.	OB-PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA DEL GAD
		LARGO PLAZO	DE GESTIÓN	
O-SC1	Limitado acceso a educación superior	Ampliar cobertura de servicios sociales	Fortalecer el sistema de educación media. Fortalecer las capacidades de los estudiantes de cara al examen Ser Bachiller. Desarrollar alternativas formativas, ya sean técnicas o tecnológicas. Desarrollar programas de formación continua y capacitación.	
O-SC2	Alto índice Embarazo adolescente	Mantener e incrementar la cobertura de atención a personas adultas mayores y personas con discapacidad	Realizar campañas sobre salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, planificación familiar.	
O-SC3	Desnutrición en niños de Madres adolescentes	Mejorar Sistema de educación y prevención sexual y mejorar las	Ejecutar programas de nutrición para niños en la etapa inicial de sus vidas.	Exclusiva Art. 148 COOTAD

		condiciones de vida para los niños	Apoyo a las madres con suplementos alimenticios que permitan combatir la desnutrición.	
O-SC4	NNA Normalizando actos de violencia dentro y fuera de casa	Mantener la sociedad libre de violencia dentro y fuera de casa.	Jornadas de orientación para capacitar en derechos de NNA Capacitación para padres dentro de los sectores identificados como zonas críticas de violencia.	
O-SC5	Abandono a adultos mayores por parte de sus familias y falta de interés	Desarrollar proyectos	Desarrollar proyectos	Art. 54 literal b)
O-SC6	Violencia contra las mujeres fuera del ámbito familiar	Mejorar los sistemas de prevención en contra de la violencia hacia la mujer	Realizar campañas en contra de la violencia hacia la mujer. Fortalecer	Art. 54 literal b)
O-SC7	Poca ejecución de programas de prevención para el uso de sustancias sujetas a fiscalización	Tener una sociedad libre de sustancias sujetas a fiscalización.	Campañas deportivas que permitan desarrollar otras habilidades. Inclusión de NNA al sistema educativo.	Exclusiva Art. 148 COOTAD
O-SC8	Extorsión a los comerciantes y que además opten por realizar créditos informales (prestamistas).	Tener financiamiento y créditos accesibles a través del sistema financiero formal.	Coordinar eventos para que los comerciantes conozcan los beneficios del sistema financiero formal. Generar capacitaciones para mejorar la administración de sus negocios.	
O-SC9	Escasa cobertura de servicios de seguridad ciudadana	Ampliar el contingente humano y de infraestructura que permita mejorar los servicios de seguridad.	Fortalecer el sistema de vigilancia y respuesta ante incidentes en los sectores rurales de Manta.	
O-SC10	Inseguridad en centros educativos	Mejorar la seguridad en los sectores populares donde se encuentran ubicados los centros educativos con mayor número de estudiantes en la ciudad.	Articulación interinstitucional entre los niveles de gobierno en temas de seguridad y protección Institucionalizar las acciones y procesos en temas de seguridad	Exclusiva Art. 148 COOTAD
O-SC11	Alto índice de agresividad en centros educativos	Mejorar el sistema educativo en cuanto a la seguridad en instituciones.	Generar proyectos de inclusión social para jóvenes a través del programa jóvenes del cambio	Exclusiva Art. 148 COOTAD
O-SC12	Deserción escolar	Tener un sistema de seguimiento y control para los casos de deserción.	Elaborar en conjunto con las instituciones del estado pertinentes un programa que nos permita tener un registro y evaluar los posibles casos de deserción.	Concurrente Art. 148 COOTAD

O-SC13	Incidencia elevada de consumo de drogas en espacios deportivos, recreativos y educativos	Formular y aprobar la normativa, o actualizar de existir. Asignar más recurso humano para el manejo de temas de drogas e inseguridad	Desarrollar alternativas sobre uso de tiempo libre, fortalecer la responsabilidad parental, desarrollar actividades de refuerzo pedagógico para evitar la deserción escolar. Realizar coordinaciones Interinstitucionales en conjunto con las Directivas Barriales para la protección de espacios públicos. Aplicación de multas económicas y trabajo comunitario al consumidor de drogas en espacios públicos.	Concurrente Art. 148 COOTAD
O-SC14	Prostitución de población local y extranjeros sin control en salud	Establecer un área a cargo de atender las problemáticas de la temática	Establecer la organización/ubicación de la captación de clientes de las Trabajadores Sexuales a través de una Ordenanza de Control Territorial.	
O-SC15	Limitada cobertura de servicios culturales	Crear centro cantonal de formación cultural	Desarrollar actividades culturales en barrios y comunidades	
O-SC16	Falta relación entre instituciones culturales con instituciones de educación. Historia-Educación	Generar un mecanismo que articule las acciones entre las instituciones de educación, enfocados en el componente cultural.	Creando ordenanzas que permitan el desarrollo cultural.	
O-SC17	Carencia de planes de preservación de patrimonio cultural y natural	Creación de concejo de planificación de la memoria histórica y cultural de la ciudad	Desarrollar estudios, diagnósticos, estrategias y planes para preservar y difundir los recursos naturales y culturales.	Concurrente. Art. 144 COOTAD
O-SC18	Escasa producción y difusión cultural de artistas locales	Buscar alianzas estratégicas con sectores privados y medios de comunicación	Generar proyectos que permitan a los artistas producir y difundir su material.	
O-SC19	Falta de profesionalización de los artistas	Crear el centro de formación profesional artístico	Realizar convenio con los centros superiores de educación para la creación de perfiles académicos que permitan profesionalizar a los artistas	
O-SC20	Ausencia de un plan de recuperación del patrimonio tangible e intangible.	Establecer la política pública para potenciar el Turismo en la zona de Tarqui.	Desarrollar estudios, diagnósticos, estrategias y planes para preservar y difundir los recursos naturales y culturales.	Exclusiva Art. 55 COOTAD j)

			Promover la visita en el comercio, restaurantes, playas, como lugares seguros y organizados	
O-SC21	Carencia de un repositorio de la Historia local	Asignación de recursos	Construcción de Ordenanzas para fortalecer Política Pública en Departamentos Municipales técnicos. Ex Fonsal Aplicación y conocimiento de códigos legales municipales	Concurrente. Art. 144 COOTAD
O-SC22	Limitado acceso a espacios públicos	Crear EP de administración de parques y espacios públicos	Habilitar los espacios deportivos y de recreación para que los diferentes segmentos de la sociedad participen de actividades deportivas, recreativas.	Exclusiva Art. 55 literal g)
O-SC23	Escasa cobertura de servicios de salud pública y especializada	Construir hospital de día que brinde servicios de atención medica básica	Ampliar los servicios de salud de patronato municipal. Entre ellos las brigadas médicas, ampliar el número de centros de salud en zonas periféricas	Concurrente Art. 138 COOTAD
O-SC24	Limitado acceso a crédito y empleo en grupos de atención prioritaria	Crear una bolsa de empleo coordinada con las instituciones correspondientes.	Fortalecer las competencias laborales en sectores poblacionales específicos. Gestionar líneas de microcrédito para emprendimientos en grupos de atención prioritaria.	Concurrente Art. 54 literal b)
O-SC25	Alta agresión hacia los migrantes (xenofobia)	Ampliar las acciones de sensibilización, en la población mantense, con la finalidad de disminuir la exclusión social por etnia, edad, condición, género o clase social.	Coordinar con las entidades e instituciones del Sistema de Protección Local, así como, Organismos de Cooperación Internacional para llevar a cabo talleres en Unidades Educativas, Barrios y zonas comerciantes.	Concurrente Art. 54 literal b)
O-SC26	Asentamientos de población de migrantes en edificaciones arrendadas en condiciones inestables	Captar mayoritariamente los proyectos de ONG orientados a otorgar medios de vida o refugio familiar a personas vulnerables en situación de movilidad humana.	Lograr la amplia colaboración de las entidades e instituciones, con recursos destinados para la población en situación de Movilidad Humana, de modo que se logre implementar una Red de Viviendas Solidarias para migrantes	Concurrente Art. 147 COOTAD
O-SC27	Movilidad y tránsito de personas, grupos prioritarios y demás en veredas	Consolidar un sistema que permita la libre movilidad de todos los ciudadanos.	Articulación interinstitucional entre los niveles de gobierno en temas de seguridad y protección Institucionalizar las acciones y procesos en temas de seguridad	

O-SC28	No hay control en transporte urbano en las paradas para personas adultas mayores y personas con discapacidad	Mejorar el sistema de transporte público	Realizar un programa de concientización a largo plazo que permita generar una cultura de respeto para las personas vulnerables que usan el transporte público	Exclusiva Art. 55 literal f)
O-SC29	Pobreza en zona de expansión	Brindar la mayor cantidad de servicios básicos de educación y salud en estos sectores.	Articulación interinstitucional entre los niveles de gobierno en temas de seguridad y protección Institucionalizar las acciones y procesos en temas de seguridad	Exclusiva Art. 55 literal d)
O-SC30	Débil cohesión social producto de la inseguridad	Crear mecanismos institucionales que fortalezcan el nivel social del colectivismo.	Fortalecer los comités comunitarios de seguridad ciudadana. Fortalecer la red de videovigilancia y centro de monitoreo	
O-SC31	Mendicidad en zona Turística	Tener un sistema de control en las zonas de impacto turístico	Articulación con las instituciones que brindan seguridad Monitoreo y seguimiento de las personas que realizan actividades de medicina en conjunto con los organismos de control.	

Elaboración: Equipo Técnico Permanente PDOT 2024-2035

1.7. Listado de Indicadores Sistema Socio-Cultural

LISTADO DE INDICADORES POR SISTEMA ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO PDOT MANTA 2020-2035

Problema / Potencialidad No. 1:		Limitado acceso a educación superior
Indicadores existentes con datos:		
Nombre	Valor	Fuente
Años de escolaridad	10,8	INEC Censo 2022
Tasa de analfabetismo	3,0%	INEC Censo 2022
Tasa neta de asistencia en bachillerato	82%	INEC Censo 2022
Tasa neta de asistencia en educación básica	92,4%	INEC Censo 2022
Tasa neta de asistencia en educación inicial	47,2%	INEC Censo 2022
Población titulada de educación superior	28,4%	INEC Censo 2022
Universidades en la localidad	5	CES Estadísticas 2024

Problema / Potencialidad No. 2:		Embarazo adolescente
Indicadores existentes con datos:		
Nombre	Valor	Fuente
Embarazo en niñas y adolescentes	298	MSP Mapeo del embarazo adolescente 2023
Tasa de madres adolescentes (10-19 años) provincial por cada 1000 habitantes (provincial)	32,37	INEC Registros estadísticos de nacidos vivos 2022
Tasa de madres adolescentes (15-19 años) provincial por cada 1000 habitantes (provincial)	68,23	INEC Registros estadísticos de nacidos vivos 2022
Tasa de madres adolescentes (10-14 años) provincial por cada 1000 habitantes (provincial)	3,69	INEC Registros estadísticos de nacidos vivos 2022
Tasa de madres adolescentes (10-19 años) provincial por cada 1000 habitantes (provincial)	4,8	INEC Registros estadísticos de nacidos vivos 2022 (Estimado)
Tasa de madres adolescentes (15-19 años) provincial por cada 1000 habitantes (provincial)	4,6	INEC Registros estadísticos de nacidos vivos 2022 (Estimado)
Tasa de madres adolescentes (10-14 años) provincial por cada 1000 habitantes (provincial)	0,3	INEC Registros estadísticos de nacidos vivos 2022 (Estimado)

Problema / Potencialidad No. 3:		Escasa cobertura de servicios de seguridad ciudadana
Indicadores existentes con datos:		
Nombre	Valor	Fuente
Muertes violentas cada 100.000 habitantes	95,6	Instituto Igarapé & Ministerio del Interior. Homicide Monitor 2023.
Robos y hurtos cada 100.000 habitantes	258,2	Fiscalía General del Estado. Analítica 2023.
Femicidio cada 100.000 habitantes	0,36	Fiscalía General del Estado. Analítica 2023.
Muerte violenta de mujeres cada 100.000 habitantes	5,9	Fiscalía General del Estado. Analítica 2023.

Problema / Potencialidad No. 4:		Alta Incidencia de consumo de drogas
Indicadores existentes con datos:		
Nombre	Valor	Fuente

Edad de consumo inicial	14,3 años	SETEC, encuesta sobre consumo de drogas, 2012.
Tenencia de sustancias sujetas a fiscalización	747	ECU-911. Reportes incidentes drogas. 2023

Problema / Potencialidad No. 5: Limitada cobertura de servicios culturales

Indicadores existentes con datos:

Nombre	Valor	Fuente
Número de eventos culturales en territorio		

Problema / Potencialidad No. 6: Limitado acceso a espacios públicos

Indicadores existentes con datos:

Nombre	Valor	Fuente
Media de minutos de comportamiento sedentario en un día normal (5-17 años)	180	INEC ENEMDU diciembre 2023.
Prevalencia de actividad física insuficiente en adultos (18-69 años)	12,9%	INEC ENEMDU diciembre 2023.
Mediana (en minutos) de comportamiento sedentario durante un día normal en adultos (18-69 años)	180	INEC ENEMDU diciembre 2023.

Problema / Potencialidad No. 7: Carencia de planes de preservación de patrimonio cultural y natural

Indicadores existentes con datos:

Nombre	Valor	Fuente
Número de planes de preservación de patrimonio cultural y natural		

Problema / Potencialidad No. 8: Escasa cobertura de servicios de salud pública

Indicadores existentes con datos:

Nombre	Valor	Fuente
Cobertura de acceso a salud	81,8%	MSP. Estadísticas 2023.
Camas hospitalarias cada 1000 habitantes	1,14	INEC. Registro Estadístico de Camas y Egresos 2022.
Menores a 5 años con sobrepeso u obesidad	5,2%	INEC. ENSDI. 2023
Desnutrición Crónica Infantil menores 5 años	17,7%	INEC. ENSDI. 2023
Desnutrición Crónica Infantil menores 2 años	23,2%	INEC. ENSDI. 2023
Mortalidad infantil	12	INEC. Registro Estadístico Nacidos. 2022
Mortalidad Materna cada 1000 habitantes	0,57	INEC. Registro Estadístico Nacidos. 2022
Tasa Global de Fecundidad supuesta	2,2	INEC. Censo 2022

Problema / Potencialidad No. 9: Limitado acceso a crédito y empleo en grupos de atención prioritaria

Indicadores existentes con datos:

Nombre	Valor	Fuente
Tasa de empleo adecuado	35,2%	INEC ENEMDU diciembre 2023
Ingreso medio en USD	388,90	INEC ENEMDU diciembre 2023
Tasa de desempleo en adultos mayores	1,42%	INEC ENEMDU diciembre 2023
Participación de jóvenes en la fuerza laboral (18-29 años)	23,5%	INEC. Censo 2022
Tasa de desempleo en mujeres	4,9%	INEC ENEMDU diciembre 2023

Tasa de empleo adolescente (17 años o menos)	0,5%	INEC. Censo 2022
Personas que acceden a crédito de desarrollo humano	505	MIES Estadísticas 2023

Problema / Potencialidad No. 10: Escasa producción y difusión cultural de artistas locales

Indicadores existentes con datos:

Nombre	Valor	Fuente
Número de artistas promocionados		

2. PROPUESTA SISTEMA SOCIOCULTURAL

2.1. Justificación y Valoración General de la Situación Socio Cultural

Manta ha basado su crecimiento económico a través de la industria pesquera y su cadena de valor, lo cual ha consolidado otros sectores económicos como el comercio y la producción industrial de alimentos de consumo humano y de limpieza. En la última década se ha buscado aprovechar su riqueza natural a través de la promoción del turismo, así como la existencia de cultura ancestral la diversidad natural en el territorio con sus microclimas atrae demanda de diferentes perfiles de turistas que ha convertido en la ciudad de mayor desarrollo de la Provincia de Manabí y en una de la más atractivas del Ecuador: uno de los destinos preferidos para turistas nacionales y extranjeros, para migrantes que buscan establecerse en la ciudad y también para los trabajadores de los cantones aledaños que realizan sus actividades laborales en la ciudad.

Pese a haber enfrentado varios escenarios adversos como el Terremoto de abril de 2016, el terremoto de Bahía de 1998, la caída del avión en el centro urbano en 1996. Manta y su gente cuenta con una gran capacidad social, solidaria y emprendedora de sus habitantes, empresas y de sus instituciones públicas, así como la sociedad civil hizo posible recuperar, sostener y crece la economía de las familias mantenses e impulsar el desarrollo de Manta. Esta capacidad ciudadana puede ser impulsada con mayor fuerza y efectividad a través del esfuerzo mancomunado en que todos los actores locales participen y se apoyen para visibilizar, organizar y potenciar a las familias, el individuo y la sociedad mantense logrando el desarrollo inclusivo y sustentable en el cantón que superando el cortoplacismo y la perspectiva barrial, cambiando a una visión de desarrollo cantonal logrando concretar los objetivos de desarrollo de largo plazo de la ciudad.

Para el año 2024 se estima que Manta cuente con 276.464 habitantes lo que la constituye como una ciudad mediana en el país, siendo su casco urbano el más grande de la provincia superando a la capital (Portoviejo),³¹ el crecimiento poblacional es un reto para los administradores públicos tanto a nivel local como nacional, así como a las organizaciones privadas, muchas veces debido al crecimiento desorganizado, factores exógenos y falta de control de los entes competentes. A medida que las ciudades crecen aparecen nuevos problemas o incrementan su incidencia como el desempleo, destrucción del tejido social, demanda de servicios públicos en nuevas zonas habitadas especialmente en la zona de expansión urbana, pobreza, violencia en todas sus formas, el consumo de sustancias, entre otras.

³¹ Casco urbano: Manta 183.166; Portoviejo 170.326. Fuente [Population of Cities in Ecuador 2024 \(worldpopulationreview.com\)](https://www.worldpopulationreview.com) El cantón más poblado es Portoviejo considerando la zona urbana y rural.

De acuerdo con las estadísticas presentadas por el INEC de manera intercensal la población en situación de pobreza por necesidades básicas insatisfechas NBI³² ha disminuido pasando de un 55% en 2010 a un 32,4% en 2022, habiendo una gran brecha al momento de realizar un análisis entre la zona urbana que existe un 30% de personas en situación de pobreza mientras que en la zona rural esta cifra alcanza al 83,3%. Esta brecha responde principalmente al acceso a servicios básicos (alcantarillado) por su dispersión geográfica y los materiales utilizados en la construcción de las viviendas. Estas brechas se incrementan al analizar aspecto como la etnia puesto que en la población afroecuatoriana, montubia e indígena la población en pobreza por NBI incrementa al 38,5%, 32,9% y 32,6% respectivamente, en comparación con la mestiza que es del 32,5%; de igual manera en la perspectiva de género las personas pertenecientes al grupo LGBTIQ+ tiene más probabilidades de ser pobres por NBI (57,9%).

Actualmente el país se encuentra en una situación de estancamiento económico, del cual Manta no ha sido excepta de sentir sus efectos en la sociedad, como el incremento del desempleo y la demanda ayuda para cubrir la alimentación familiar ante instituciones como el MIES o el GAD Municipal. Lo que indica que la pobreza por ingresos³³ está actualmente al alza; haciendo necesario que se implementen o se amplíen proyectos que respondan a esta problemática temporal.

Las necesidades básicas insatisfechas no son la única forma de comprender la pobreza. Al ser la pobreza un fenómeno multidimensional podemos asociarlo con los ingresos económicos, la posibilidad de acceso a servicios sociales o la promoción de los derechos humanos. En efecto, muchos de los objetivos del desarrollo sostenible con proyección al 2030, proponen acciones destinadas a reducir las brechas de desigualdad y garantizar el desarrollo humano. La comprensión de la pobreza como un fenómeno multidimensional implica entender que su superación radica en la generación de condiciones educativas, laborales, sanitarias y sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los diferentes segmentos de la sociedad y a incluirlos según sus necesidades y respetando sus particularidades.

La educación es de vital importancia para la construcción de un proyecto de vida y para salir de la espiral de la pobreza. En el contexto de local, según el de acuerdo con el INEC 2022 la población de Manta tiene en promedio 11,8 años escolares culminados, un incremento de 1,7 años desde el 2010; de igual manera el analfabetismo ha disminuido pasando de 5,4% en 2010 a 3,0% en 2022. En perspectiva Manta tiene mejores indicadores en comparación a la provincia puesto que el analfabetismo llega al 6,0% mientras que el año promedio escolares terminados es de 10,3. La tasa de asistencia a educación básica llega al 92,4% mientras que al bachillerato alcanza al 82,0%. Así mismo el 19,6% de la población de Manta cuenta con título en educación superior universitaria mientras que un 1,1% cuenta con educación técnica o tecnológica. En el aspecto de asistencia al bachillerato siguen

³² La pobreza por necesidades básicas insatisfechas considera diferentes dimensiones como: la disponibilidad de servicios básicos en la vivienda, hacinamiento, dependencia económica, características físicas de la vivienda, el acceso a educación, entre otras variables de interés.

³³ La pobreza por ingresos responde más a factores inmediatos y no a estructurales.

existiendo brechas en tanto a la zona rural y la urbana (82,2% vs 77,9%) así como a la etnia puesto que en la población mestiza la tasa llega al 82,4%, mientras que en el caso de los afrodescendientes es del 79,4%, los montubios es del 79% y el de los indígenas es del 65,7%.

En el año 2022 de acuerdo con la SENESCYT 10.959 estudiantes de Manta se inscribieron en la educación superior mientras que de acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Educación³⁴ 10.715 estudiantes, dando un estimado de acceso a la educación superior del 102,5%; no obstante, esto no quiere decir que la oferta académica sea asumida por la educación pública, además en el cantón se reciben estudiantes provenientes de otros cantones principalmente de Montecristi y Jaramijó. Para aclarar este aspecto, en el año 2022 se ofertaron 5.941 cupos en las instituciones públicas para los 10.715 estudiantes graduados del bachillerato, es decir se cubrió la demanda educativa en educación superior al 55,4%.

Esta situación puede entenderse entre otras explicaciones, en la reducida oferta educativa de instrucción técnica y superior en cuanto a número de instituciones y universidades y su capacidad de cupo frente a la población. Este escenario demanda trabajar alternativas formativas que permitan a los jóvenes capacitarse en un tipo de instrucción formal técnica y artesanal asociada a la productividad local que les garantice de forma mediata la satisfacción de sus necesidades económicas.

Como parte del desarrollo holístico del ser humano se debe abordar varias dimensiones para lograr una sociedad sólida, resiliente y solidaria, entre estos aspectos se encuentra el ámbito de la salud, en concordancia con la Constitución es un derecho que debe ser garantizado por todo el Estado (a nivel central y a nivel desconcentrado -art. -361) así como la prestación de servicios y gestión (art. 362) *“La atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las medicinas ancestrales alternativas y complementarias. Los servicios de salud serán seguros, de calidad y calidez, y garantizarán el consentimiento informado, el acceso a la información y la confidencialidad de la información de los pacientes. Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios.”*, de esta manera se debe garantizar desde la primera infancia para permitir a las personas gozar de una vida adecuada.

En Manta, existe prevalencia de enfermedades por factores genéticos y por hábitos relacionados con la alimentación de las personas, conocimiento deficiente, acceso a medicamentos, detección temprana, disponibilidad de alimentos sanos, entre otras. Así también por la presencia de vectores de enfermedades virales y bacterianas, o el mal tratamiento del agua que se consume en los hogares. Por ejemplo, Manabí es la provincia con mayor incidencia de diabetes del país³⁵, así como las enfermedades cardiovasculares siguen siendo la principal causa de muerte de los ecuatorianos³⁶,

³⁴ Estudiantes promovidos tercero bachillerato periodo 2020-2021 5.095; y, 2021-2022 5.620.

³⁵ https://www.primicias.ec/nota_comercial/hablemos-de/salud/habitos-saludables/diabetes-la-segunda-enfermedad-mas-frecuente-en-ecuador/

³⁶ [consenso-factores-riesgo-ECV-enero-22.pdf \(scardioec.org\)](#)

hecho no excepto en la provincia y en la ciudad; de acuerdo con los datos del MSP en 2023.

De esta manera de acuerdo con los datos del MSP en el mismo periodo en consulta externa, las principales causas de consulta en morbilidad fueron: 1) Hipertensión esencial, 2) diabetes tipo 2, 3) rinofaringitis aguda (resfriado común), 4) caries de la dentina, 5) infección en las vías urinarias, 6) VHI, 7) parasitosis intestinal, 8) obesidad por exceso de calorías, 9) amigdalitis aguda, 10) acreciones en los dientes, entre otras. En el caso de las atenciones por emergencias la principal causa de atención (excluyendo el embarazo y otras) son 1) rinofaringitis aguda (resfriado común), 2) gastroenteritis y colitis de origen infeccioso, 3) amigdalitis aguda, 4) dolor abdominal y pélvico, 5) otros trastornos del sistema urinario, 6) faringitis aguda, 7) fiebre de origen desconocido, 8) cefalea, 9) infecciones en las vías genitourinarias en el embarazo, 8) gastritis, 9) dorsalgia y 10) náuseas y vómitos,

Por otro lado, es importante recalcar que el GAD Municipal de Manta a través de la Unidad Patronato Municipal ha desempeñado una labor importante en la provisión de servicios de salud en el territorio a partir de la atención médica integral en sus instalaciones y las brigadas médicas que llevan a todos los barrios y parroquias de la ciudad. Tal intervención resulta importante en zonas rurales en las que incluso es difícil encontrar atención médica o incluso medicación por la inexistencia de farmacias, así como en los barrios donde no hay presencia de Centros de Salud del MSP o del IESS. De esta manera en el año 2023 el MSP hizo un total de 444.141 atenciones en consulta externa (primaria) mientras que el GAD Municipal de Manta ejecutó 176.507, en Manta en 2023 se realizaron 620.648 atenciones, es decir en conjunto se atención 2,28 veces a cada habitante, el GAD Manta cubrió el 28,4% de la demanda médica cantonal, aliviando el sistema de salud. Respecto a la disponibilidad de personal médico de acuerdo con el INEC³⁷ en 2020 en Manta se contó con 845 médicos en el cantón de los cuales 70,9% pertenecen al sector público, el 27,7% pertenecen al sector privada y el 1,4% pertenecen a instituciones sin fines de lucro. Los recursos de salud tanto instituciones como personal médico se concentra en la zona urbana del cantón superando el 98% en el casco urbano. De acuerdo con la información del Geo portal del MSP en Manta se sitúan 44 establecimientos de salud pública, de los cuales 5 se encuentran en la zona rural y 39 en la zona urbana. Con respecto a la cobertura de salud, el 88,6% de los establecimientos públicos se sitúan en la zona urbana del cantón, en cuanto a la zona rural es del 11,4% existen tres centros de salud de tipo A, es decir, cuentan con servicios en medicina y enfermería familiar/general, odontología general y obstetricia, promueve acciones de salud pública y participación social; cuenta con botiquín y/o farmacia institucional.

Con respecto a los Hospitales y clínicas privadas, Manta cuenta con dos hospitales, el Hospital General Rodríguez Zambrano y el Hospital del IESS, con un total de doscientas ochenta camas generales y catorce unidades de cuidados intensivos. Las clínicas de la ciudad suman setenta camas generales y sesenta y cinco unidades de cuidados intensivos. Manta cuenta con una población de 271.145 habitantes, por otro

³⁷ [Actividades y Recursos de Salud | \(ecuadorencifras.gob.ec\)](https://ecuadorencifras.gob.ec)

lado, debido al terremoto la infraestructura del Hospital General Rodríguez Zambrano sufrió afectación, el cual ha sido readecuado y repotenciado hasta el año 2024.

Además de la limitada disponibilidad de unidades de cuidado intensivo, el monitoreo territorial de la pandemia, la definición de directrices de distanciamiento social, el acceso a información y el manejo de residuos son necesarios para mejorar la respuesta del sistema de salud ante la pandemia.

Estas circunstancias han evidenciado la necesidad de construir una nueva infraestructura hospitalaria especializada de Nivel 3, que solvete el déficit actual de 285 camas³⁸ y cubra los requerimientos de especialidades médicas y servicios complementarios que demanda Manta y las ciudades conurbadas de Montecristi, Jaramijó y las ubicadas al sur del cantón a las cuales prestaría atención.

Al ser Manta una ciudad eminentemente turística y comercial se requiere un adecuado soporte de vigilancia y seguridad que genere tranquilidad entre turistas y habitantes de la localidad. Actualmente Manta cuenta con un sistema de Seguridad Ciudadana que articula instituciones como el Municipio, la Policía Nacional y el ECU-911. El sistema de seguridad ciudadana cuenta con Ojos de Águila, Botones de Seguridad, Call Center 911, Botones de Pánico, Cámaras de seguridad en el transporte urbano y taxis, Brigadas Barriales, Unidades de Policías Comunitarias, Unidad de Vigilancia Comunitaria, con sus especialidades DINAPEN, VIF, GIR y otros.

Pese a los esfuerzos significativos por ampliar la cobertura del sistema de seguridad ciudadana, la disposición de los recursos hace que la respuesta de seguridad ciudadana ante incidentes en algunas zonas del cantón sea aún lenta. Por ejemplo, la vigilancia en zonas rurales o prioritarias de la ciudad es menor en comparación con las zonas céntricas y comerciales. Cabe recalcar, que la vigilancia de los espacios públicos y la generación de sistemas de reportes e información han mejorado sustancialmente, también la respuesta ciudadana y su involucramiento en actividades destinadas a contribuir con la implementación del sistema y así a mejorar la percepción de seguridad ciudadana. A pesar de esto, varias zonas de la ciudad, reportan incidencia significativa de robos y hurtos y consumo de drogas en espacios públicos, por lo que es necesario redoblar esfuerzos para mejorar el sistema de vigilancia y trabajar sobre las condiciones estructurales que motivan la violencia.

Los nuevos escenarios de la política pública social implican aterrizar las acciones sobre los grupos de atención prioritaria, respondiendo a condiciones como la intergeneracionalidad, situación de discapacidad, género, identidad cultural o migración humana, estos diferentes grupos humanos tienen particulares necesidades y demandas que deben ser resueltas.

El GAD Manta y su entidad adscrita Unidad Patronato Municipal de Amparo Social de Manta han trabajado por la mejora de la calidad de vida de los grupos de atención

³⁸ Establecida según la norma OMS de 2.7 camas por 1.000 habitantes. Este déficit se incrementaría en 138 camas hasta el 2035.

prioritaria del cantón, provee servicios a adultos mayores, personas con discapacidad y niños menores de cinco años.

Con respecto a los jóvenes, en Manta existen problemas sociales recurrentes en este grupo poblacional, por ejemplo, el aumento de consumo de drogas y alcohol, el embarazo adolescente o la deserción escolar. Lastimosamente las consecuencias de esos problemas sociales sobre el proyecto de vida pueden ser desastrosas. Como lo mencionamos anteriormente, la tasa de asistencia en educación superior es significativamente baja, lo que sume a los jóvenes en el desempleo, en el subempleo o en el mundo de las drogas.

De entre estas problemáticas identificadas la que más alarmante resulta es el incremento del embarazo adolescente que entre el año 2022 y 2023 se duplicó la incidencia, pasando de 140 a 278 casos, hecho más preocupante es que en el grupo de edad de 10 a 14 años se triplicó en el mismo periodo.

Respecto al consumo de sustancias en jóvenes la de mayor incidencia es el alcohol seguido por el uso de cigarrillo electrónico, principalmente en las parroquias Tarqui, Manta y Eloy Alfaro³⁹.

En el caso de la niñez, Manta a inicio de la década anterior fue reconocida como territorio sin trabajo infantil, sin embargo desde el 2019 a 2023 se ha reportado incidencia de trabajo infantil, en 2023 se reportó 46 casos de trabajo infantil, mientras que en el periodo 2021-2024 se reportó 135 casos de trabajo infantil de personas en situación de movilidad humana; dando una tasa de 3,3 casos de trabajo infantil de ecuatorianos cada 100.000 habitantes mientras que en el caso de trabajo infantil en personas en situación de movilidad humana llega a 49,8 cada 100.000 habitantes.

Otros datos alarmantes en el caso de la niñez son los relacionados con la afectación de derechos llegando a una tasa de 267,7 casos cada 100.000 habitantes en el año 2023; así como los casos de violación a NNA en el mismo periodo se llegó a una tasa de 6,63 casos cada 100 mil habitantes, habiéndose reportado ante el CCPDM 18 casos de violación a NNA en 2023 así como 2 casos de abuso sexual en el mismo periodo.

Otra problemática de prioridad para la niñez se trata de la malnutrición y desnutrición infantil, de acuerdo con la Secretaria Técnica del Gobierno Nacional Manta además de sus parroquias rurales la parroquia Eloy Alfaro es considerada con categorización media por su incidencia de estas problemáticas. Haciendo necesario implementar proyectos para la reducción y erradicación de la DCI.

Por otro lado, la abolición de las múltiples formas de violencia contra los grupos de atención prioritaria debe garantizarse. Por ejemplo, con respecto a género, la violencia machista es un problema por resolver, Así también, la violencia contra adultos

³⁹ Datos obtenidos mediante encuesta realizada por Grupo FARO y la Fundación BOTNAR en el marco del proyecto Manta Mía.

mayores o la violencia contra personas en situación de migración que se expresa en los prejuicios y la exclusión social.⁴⁰

Con respecto a la gestión de recursos culturales en el cantón, en primer lugar, no se cuenta con un inventario de bienes culturales y planes de salvaguardia, lo que dificulta el uso de la memoria social y la transmisión de la cultura a las nuevas generaciones.

Por otro lado, pese a la riqueza arqueológica del cantón esos recursos culturales están siendo desaprovechados, pues zonas con muchos vestigios arqueológicas están en descuido y en mal estado. Finalmente, la ciudad no cuenta con un centro de promoción artística y las actividades de fomento artístico y cultural son débiles o no consideran a los artistas locales. La falta de condiciones dificulta la posibilidad de contar con plataformas culturales que permiten potenciar la producción, difusión y consumo cultural.

2.2. Potencialidades

Entre las potencialidades encontradas en el componente sociocultural podemos enunciar las siguientes:

- Población joven y con cualificación profesional, existencia y localización de entidades de educación superior para potenciar el capital humano del cantón como la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Instituto Luis Arboleda Martínez, Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Manabí, Universidad Técnica Particular de Loja, entre otras.
- Diversidad cultural y étnica que mejora la resiliencia y la perspectiva conjunta del cantón, sumada con la cultura ancestral ubicada en el cantón como la encontrada en la zona de Liguíqui. Esto sumado a la creatividad de la gente que residen en Manta, crea oportunidad de diversificar la economía local enfocado a nuevas industrias como el desarrollo de software y creatividad.
- Presencia y gestión territorial enfocada a los grupos de atención prioritaria, así como la atención primaria, comunitaria y de prevención de salud por parte del GAD Municipal de Manta y sus entidades adscritas. Capacidad de gestión itinerante y focalizada de las atenciones realizadas a través de la Unidad Patronato Municipal para beneficio de la ciudadanía especialmente a los grupos de atención prioritaria.
- El Municipio de Manta cuenta con infraestructura para la provisión de servicios a la población, como el centro gerontológico, los centros de atención integral o el centro de atención a personas con discapacidad, casa de la niñez y casa de la mujer.
- La cantidad de actores culturales existentes en la localidad, como por ejemplo el Centro Cultural Manta o la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí que pueden contribuir a la generación de políticas públicas y el desarrollo de industrias culturales que promuevan las artes y el entretenimiento y el turismo, promuevan

⁴⁰ Para mayor información consultar el documento de diagnóstico del PDOT.

servicios complementarios y reactiven y potencien actividades emblemáticas de la ciudad como el Festival Internacional de Teatro.

- La disponibilidad de infraestructura como el estadio, coliseo y canchas que pueden ser utilizadas para la formación y desarrollo de actividades y torneos deportivos y recreacionales que promuevan la integración social y la salud pública.
- La ciudad cuenta con una riqueza arqueológica que ser utilizada como recurso turístico, generando un efecto dinamizador de la economía y potenciador de la identidad cultural local.

2.3. Conceptos y Lineamientos Centrales para el Desarrollo Socio Cultural

El componente sociocultural del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta en enmarca a las acciones y objetivos comprendidos en el eje social del Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, específicamente en los objetivo **1 "Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social"** este objetivo se enfoca en la reducción de la pobreza y pobreza extrema, mejorar la calidad de los servicios de salud con énfasis a los grupos de atención prioritaria, garantizar la inclusión social de las personas durante toda la vida, garantizar el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva para toda la población, implementar programa de prevención y promoción de salud con énfasis a la malnutrición y desnutrición infantil, promover el buen uso del tiempo libre y la práctica de actividad, entre otras. **2 "Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural"** enfocado en el acceso universal de la educación, promover la calidad de la educación, fomentar la investigación y el desarrollo de la innovación, promover la conservación del patrimonio cultural material e inmaterial, el impulso de la industria cultural y artística, entre otras y **3 "Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos"** enfocado en la prevención y control territorial de fenómenos relacionados con la violencia y la delincuencia, fortalecer la acción interinstitucional y el relacionamiento con la sociedad para lograr la seguridad y el desarrollo nacional, fortalecer el ejercicio de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, fomentar la cultura de prevención de riesgos de desastres y resiliencia comunitaria, incrementar la efectividad de los mecanismo de promoción y reparación de derechos, reducir la discriminación y la violencia basada en género, población vulnerable y grupos prioritarios, entre otros.

La articulación interinstitucional entre las diferentes niveles de Gobierno y actores como ONGs y empresas privadas localizadas en el territorio servirá para concretar los objetivos contenidos en el PDOT y en el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025, los cuales se enfocan en resolver los problemas identificados en los respectivos diagnósticos territoriales e institucionales; con el fin de mejorar la calidad de vida de

las personas especialmente de los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad.

Para lograr tal finalidad, se consideran como conceptos y lineamientos.

El Desarrollo Humano: según el Programa de las Naciones Unidas el término comprende “la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses”.⁴¹ En ese sentido, el desarrollo implica generar las oportunidades para un adecuado crecimiento humano. Gozar de salud, poseer educación, vivir dignamente y participar con la comunidad, son la expresión del bienestar humano en el contexto de la libertad.

La **Equidad Territorial:** término que según Bernard Bret hace referencia “a la dimensión espacial de la justicia social. Designa una configuración geográfica que aseguraría a todos las mismas condiciones de acceso a los servicios públicos, al empleo y a las diversas ventajas de la vida en sociedad”.⁴² En ese sentido, la organización del territorio debe ser planificada en función de disminuir brechas sociales, por ejemplo, en torno al acceso a servicios básicos como el agua potable o a la educación como instrumento que mejora las posibilidades de realización personal. De esta manera, la provisión de servicios debe cubrir estratégicamente el territorio, evitando agravar brechas de desigualdad y promoviendo la equidad. Por lo tanto, la equidad territorial implica la asignación equitativa de servicios y recursos en el territorio considerando las particularidades de las zonas rurales y prioritarias de las zonas urbanas de Manta.

La Equidad Social: que aporta a construir una sociedad más justa e inclusiva considerando las necesidades particulares de los diferentes segmentos sociales promoviendo la calidad de vida de ciertos sectores vulnerables o desventajados. “Equidad es reconocer las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano y los derechos e igualdad en el acceso al equipamiento material y simbólico de cada cultura. La equidad social es justa distribución de bienes y servicios, de recursos”.⁴³ Interessantemente, la equidad social implica repensar las necesidades y características de cada grupo humano, sus características culturales, etarias, raciales o de género, reconociendo su diversidad.

En ese sentido, el desarrollo de acciones que benefician a los grupos de atención prioritaria es indispensable, contribuyendo a la promoción de derechos que mejoren cualitativamente su calidad de vida y su relación con otros sectores de la sociedad. El cantón Manta posee instituciones como el Patronato Municipal de Amparo Social que ha desarrollado proyectos para atender las necesidades de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, por ejemplo, las personas con discapacidad o los adultos mayores. Por otro lado, el Consejo Cantonal de Protección

⁴¹ <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

⁴² Bret Bernand. *Equidad territorial*, en <https://www.hypergeo.eu/spip.php?article560>

⁴³ <https://romerocuba.org/equidad-social-genero-y-desarrollo/equidad-social/>

de Derechos ha tenido un rol protagónico en la transversalización de la Política Pública bajo el enfoque de Derechos, sobre todo en la construcción de política pública pertinente y con participación de diferentes segmentos de los grupos de atención prioritaria. Interesantemente, el escenario social plantea nuevos retos que deben ser considerados, por ejemplo: es necesario fortalecer las capacidades intelectuales y productivas de los sectores juveniles debido a que justo ahora gozamos de un bono demográfico⁴⁴ que puede ser muy positivo para el desarrollo de la localidad, erradicar las múltiples formas de violencia y/o brindar asistencia a adultos mayores, niños y personas con discapacidad y promoviendo además su desarrollo humano.

La Interculturalidad: como eje de desarrollo social y humano implica la valoración y el respeto por la identidad y la diversidad cultural, un mutuo reconocimiento de la diferencia cultural y la revitalización de la cultura. Consiste en una relación respetuosa entre diferentes culturas y no permite asimetrías, favoreciendo la integración y convivencia de las personas y colectividades. La interculturalidad sostiene que el encuentro entre diversos implica la libertad de expresión, asociación y aprendizaje cultural, generando un efecto potenciador sobre las dinámicas sociales, culturales, económicas y territoriales en el cantón.

La interculturalidad contiene a la identidad cultural, su fomento implica que valoremos lo más significativo de la cultura, eliminando prejuicios y resistencias. La cultura del Cantón Manta posee una riqueza invaluable, caracterizada por ejemplo por la multiplicidad de expresiones de patrimonio cultural material e inmaterial que posee o por la cantidad de vestigios arqueológicos prehispánicos encontrados en su territorio. Adicionalmente, propuestas que acerquen a la comunidad al arte y la cultura y que visibilicen la riqueza cultural de la localidad, que activen la memoria social y propicien el encuentro cultural son necesarias. Incluso los rasgos más esenciales de la personalidad mantense, amables, sociables, solidarios, trabajadores, pueden perderse en un tipo de identidad más cosmopolita potenciada por la modernización, por eso es necesario mantener vivo el patrimonio cultural como un elemento de la cohesión social, pues, “tanto en su dimensión material como inmaterial, está reconocido como otro elemento propicio para la cohesión social y el desarrollo de las comunidades”.⁴⁵

La Economía Naranja: que según Medrano, “combina la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por el derecho de autor y

⁴⁴ “El bono demográfico hace referencia a una fase en la que el balance entre las edades de una determinada población genera una oportunidad para el desarrollo. Ocurre cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población en edad productiva (jóvenes y adultos) y aquella en edad dependiente (niños y personas mayores), con un mayor peso relativo de la primera en relación con la segunda. (...) Este bono se traducirá en beneficios reales para este grupo etario solo si se realizan inversiones en capital humano, sobre todo en educación y empleo. En https://www.cepal.org/notas/75/EnFoco_3.html#:~:text=indicadores%20de%20coyuntura-,El%20bono%20demogr%C3%A1fico%20hace%20referencia%20a%20una%20fase%20en%20la,todo%20en%20educaci%C3%B3n%20y%20empleo.

⁴⁵ Bruzon Delgado Luis. *El enfoque cultural de la cohesión social: marco conceptual y propuesta estratégica de acción del Programa Eurososial*, Madrid, 2018, p.10.

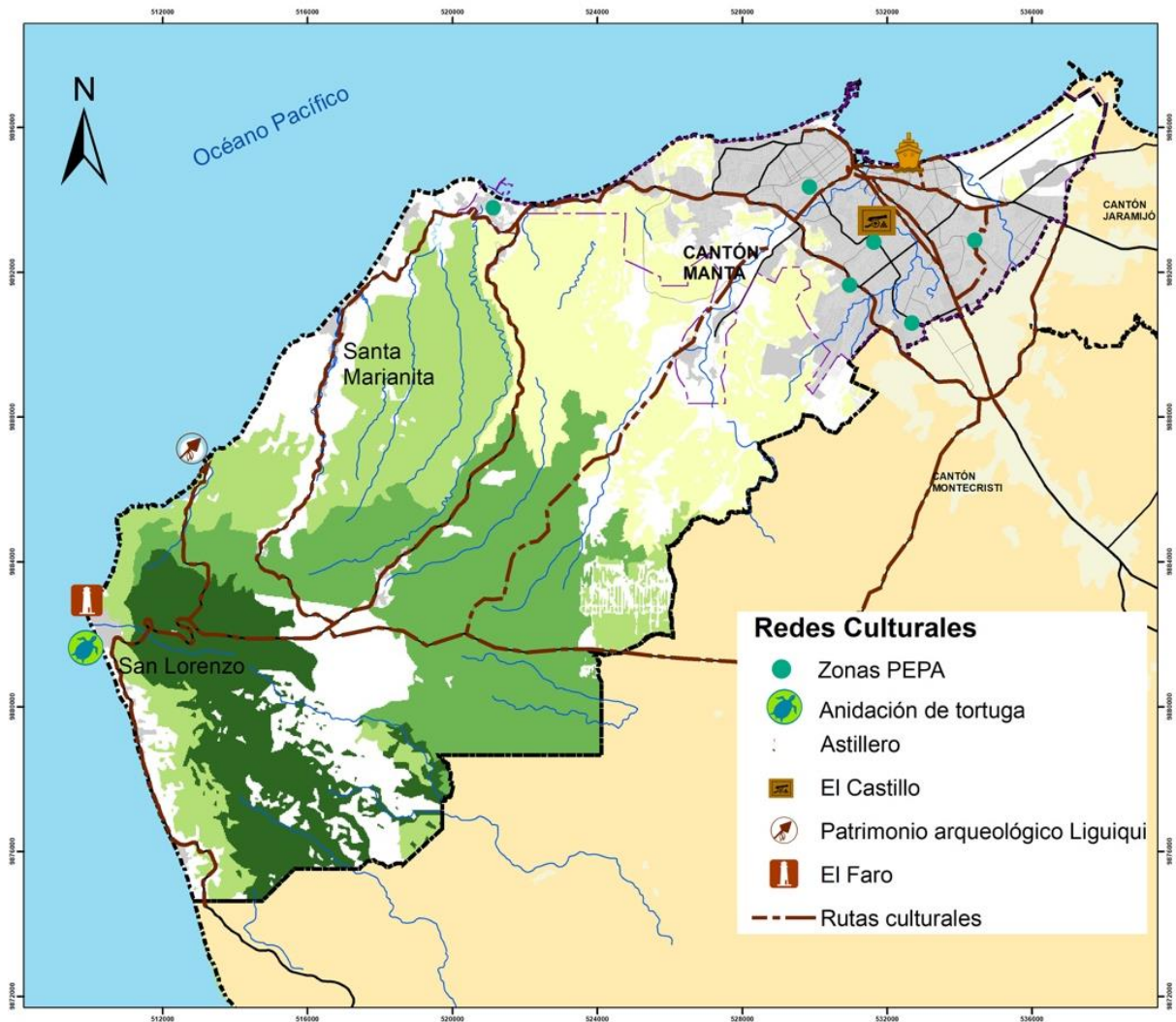
pueden tomar la forma de un bien o servicio”.⁴⁶ La economía naranja implica la posibilidad de convertir los recursos culturales del cantón en bienes y servicios. Por medio de la economía naranja además de fortalecer la identidad, se crea un efecto domino sobre la producción, circulación y consumo, potenciando la creatividad y la posibilidad de generar un valor agregado a la invaluable riqueza cultural de la localidad.

Manta cuenta con una cantidad de recursos culturales que pueden ser aprovechados de manera óptima tanto para reactivar la identidad cultural local como para dinamizar la economía con base en el turismo cultural, incluso existe infraestructura museística que puede ser utilizada para este fin.

Con respecto a la producción, difusión y consumo cultural, es necesario considerar a los diferentes sectores artísticos en la construcción de la política pública cultural. Adicionalmente, es conveniente trabajar sobre la formación a partir de una escuela de bellas artes y dinamizar los artistas locales basándose en redes de difusión, fondos culturales, eventos territorializados o la generación de productos multimedia. De esta manera se cumpliría con el requerimiento territorial de acceso a cultura en las diferentes parroquias y barrios de la ciudad y al mismo tiempo se amplía el catálogo de servicios culturales (ver Mapa N° 5). Para lograr este objetivo, se cuenta con actores estratégicos como la Universidad Laica Eloy Alfaro quien trabaja en propuestas de fomento artístico y cultural desde sus programas formativos y proyectos. Por otro lado, se cuenta con instalaciones como museos y centros culturales que pueden ser utilizados para esta finalidad, generando turismo cultural e incrementando la demanda cultural.

⁴⁶ Medrano Jacqueline. *Responsabilidad Social y Economía Naranja en Colombia*, Plan de acciones de innovación Social en UNE EPM TELECOMUNICACIONES, 2014, p. 37.

Mapa N° 1 Sitios y Redes Culturales



Fuente: PDOT 2020-2035

La Cohesión Social: es una medida de la interacción social de los individuos de una sociedad, las relaciones sociales implícitas y la participación en temas de interés público. En ese sentido, la cohesión social puede ser potenciada a partir de la identidad y valores comunitarios como resultado de la convivencia cotidiana y del empoderamiento ciudadano sobre los procesos sociales y políticos de su comunidad. En el “Plan Nacional de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2024-2025”⁴⁷ el Objetivo 1: y Objetivo 3 se enfoca en mejorar la calidad de vida de las personas enfocándose en la atención prioritaria, reducción promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social” este objetivo se enfoca en la reducción de la pobreza y pobreza extrema, mejorar la calidad de los servicios de salud con énfasis a los grupos de atención prioritaria, garantizar la inclusión social de las personas durante toda la vida, garantizar el acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva para toda la población, implementar programa de prevención y promoción de salud con énfasis a

⁴⁷ https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-INAL_OK.compressed1.pdf

la malnutrición y desnutrición infantil, promover el buen uso del tiempo libre y la práctica de actividad.

La generación de cohesión social implica el desarrollo de políticas públicas que generen encuentros de comunión, convivencia y participación ciudadana. El tejido social de la comunidad debe resistir a los contextos de crecimiento urbano acelerado y adecuarse al constante flujo migratorio, a fin de reducir las tensiones y promover una convivencia pacífica. Los diferentes segmentos de la sociedad mantense reclaman el acceso a espacios públicos, al dialogo y el encuentro, siendo necesario fortalecer esos espacios, a través del fomento de actividades que involucren democráticamente la participación de la comunidad.

2.4. Objetivo General

Promover la cohesión, la equidad social y territorial y la identidad cultural como eje del desarrollo social y humano en el cantón

2.5. Objetivos Estratégicos

Enmarcado en el objetivo general, se proponen tres objetivos estratégicos que obedecen a la problemática, potencialidades y dinámica del territorio.

2.5.1. Objetivo Estratégico 1

Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida

Este objetivo persigue la finalidad de nivelar el acceso a servicios de salud, educación, deportes y seguridad ciudadana en el territorio. Por otro lado, busca contribuir a la atención de las necesidades específicas de los grupos de atención de atención prioritaria generando equidad social.

Política

Garantizar condiciones para reducir la desigualdad social en el cantón

Estrategias

- Contribuir al acceso equitativo a servicios públicos sociales en el territorio
- Contribuir a mejorar la calidad de vida los grupos de atención prioritaria

Programas

- Programa de fomento sanitario y salud comunitaria
- Programa de fomento educativo
- Programa de fomento deportivo

- Programa de mejoramiento del sistema de seguridad ciudadana
- Programa de asistencia humanitaria
- Programa de desarrollo juvenil
- Programa de atención a adultos mayores
- Programa de atención a la niñez
- Programa de apoyo a personas migrantes
- Programa de género
- Programa de apoyo a personas con discapacidad

Programa de Fomento Sanitario y salud comunitaria. El objeto de este programa es incrementar el acceso a servicios de salud en el Cantón, contempla acciones destinadas a asumir el rol de liderazgo en la gestión de la construcción de un nuevo hospital en articulación con otros actores territoriales, el fortalecimiento del Consejo Cantonal de Salud local y favorecer el acceso a servicios de salud en Manta.

Metas

- Hasta 2027 se realizan 5 reuniones del Consejo Cantonal de Salud
- Hasta 2024 se ha realizado una reforma al estatuto de la Unidad Municipal de Amparo Social de Manta
- Hasta 2031 se impulsa la construcción de nuevo Hospital General. Nivel 3
- Hasta 2027 incrementa en un 10% el acceso a servicios de salud en parroquias urbanas prioritarias y rurales

Programa de Fomento Educativo. La finalidad del programa es contribuir a la mejora de la calidad educativa en el cantón. Se consideran actividades de capacitación destinadas a jóvenes para mejorar sus capacidades intelectuales y productivas, además del desarrollo proyectos de soporte tecnológico en educación que apoyen a los procesos educativos en zonas rurales y prioritarias del cantón.

Metas

- Hasta 2027 capacitar a 12000 personas en temas varios (ofimática, gastronomía, cuidados de la personas/piel, animales, manualidades y demás)
- Hasta 2027 capacitar a 45.000 bachilleres permitiendo así tener más opciones en el ingreso a la Universidad
- Hasta 2027 capacitar a 1.500 ciudadanos en el Idioma Inglés (varios niveles)

Programa de Fomento Deportivo. La finalidad del programa de fomento deportivo es contribuir al desarrollo de actividades deportivas considerando criterios territoriales y potenciar la formación deportiva en el cantón. Se plantea la territorialización de la

práctica deportiva a partir de campeonatos barriales y la oferta de servicios de formación deportiva a partir de academias, haciendo del deporte una práctica recurrente y sostenible.

Metas

- Hasta 2035 se realizan 50 campeonatos barriales.
- Hasta 2035 se han implementado 5 academias deportivas.

Programa de Seguridad Ciudadana. El programa de seguridad ciudadana tiene como finalidad ampliar la cobertura de los servicios de vigilancia, promover la participación ciudadana en el sistema de seguridad ciudadana, contar con información oportuna que sirva a la toma de decisiones y contribuir a la construcción de espacios públicos seguros.

Metas

- Hasta 2027 se ha incrementado el rango del sistema de video vigilancia en un 20%.
- Hasta 2027 se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación de Seguridad Ciudadana
- Hasta 2027 mejora la vigilancia en espacios públicos y cotidianos en un 30%.

Programa de Asistencia Humanitaria. La finalidad del programa es contribuir a la reducción del hambre y la desnutrición de las personas en situación con vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria. Se consideran actividades de prevención y atención.

Metas

- Hasta 2031 se reduce a menos de 15% el número de personas en situación de vulnerabilidad o grupos de atención prioritaria que sufre hambre o desnutrición en el cantón.

Programa de Desarrollo Juvenil. Este programa busca contribuir al adecuado desarrollo social y humano de la población juvenil. Se plantea dotar a los jóvenes de alternativas de empleo por medio de la capacitación técnica y artesanal y contribuir a la disminución de los índices de dos problemas recurrentes en los jóvenes de la localidad, el consumo de drogas y el embarazo adolescente.

Metas

- Hasta 2031 se ha capacitado a 5000 jóvenes en ramas técnicas y artesanales.
- Hasta 2031 ha disminuido un 20% el embarazo adolescente.
- Hasta 2031 ha disminuido un 20% el consumo de drogas en jóvenes del cantón.

Programa de Atención a Adultos Mayores. Este programa busca contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, se plantean actividades de atención integral a adultos mayores y contribuir a disminuir la violencia contra los adultos mayores.

Metas

- Hasta 2031 la atención a adultos mayores ha incrementado en un 20%.
- Hasta 2027 la violencia contra adultos mayores ha disminuido en un 20%.

Programa de Atención a la Niñez. El programa tiene como finalidad contribuir a la calidad de vida de los niños, se plantean proyectos sobre atención integral en salud a primera infancia, sobre educación en corresponsabilidad parental en cuidado de los niños y disminución del trabajo infantil.

Metas

- Hasta 2027 el trabajo infantil ha disminuido en un 20%.
- Hasta 2031 los problemas de salud asociados con malas prácticas alimenticias han disminuido en un 15%.

Programa de Apoyo a Personas Migrantes. Este programa tiene como finalidad contribuir a la calidad de vida de las personas migrantes en Manta, busca articular la cooperación a la gestión eficiente de recursos mediante políticas y acciones destinadas a personas migrantes. Por otro lado, busca dar asesoría en temas legales y desarrollar una campaña de erradicación de la violencia contra personas migrantes.

Metas

- Hasta 2027 se ha brindado asesoría jurídica a 1000 personas migrantes
- Hasta 2023 se han realizado una campaña de erradicación de la violencia contra la población migrante.

Programa de Género. El programa de género contribuye a mejorar la calidad de vida de las mujeres, se considera el desarrollo de campañas para reducir la violencia de género en el cantón y la capacitación de mujeres en ramas artesanales que generan empoderamiento e ingresos económicos en mujeres del cantón.

Metas

- Hasta 2027 se han desarrollado tres campañas sobre violencia de género.
- Hasta 2027 se han capacitado a 1200 mujeres en ramas artesanales.

Programa de Apoyo A Personas con Discapacidad. El programa de apoyo a personas con discapacidad, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en el cantón. Considera la atención integral en el centro para

personas con discapacidad y un proyecto de visitas domiciliarias para brindar asistencia integral a personas que por su condición física no pueden desplazarse a los centros de atención.

Meta

- Hasta 2027 la atención a personas con discapacidad ha incrementado en un 25%

2.5.2. Objetivo Estratégico 2

Fortalecer la cohesión social en la comunidad mantense.

Este objetivo contribuye a fortalecer la integración e interacción social de la comunidad mantense, además considera la formación ciudadana como un mecanismo para dinamizar las relaciones entre los individuos, la sociedad y el gobierno.

Política

Promover la educación ciudadana y la convivencia pacífica.

Estrategias

- Generar espacios que favorezcan la convivencia y la integración social.
- Fomentar la educación ciudadana para mejorar la convivencia cotidiana

Programas

- Programa de generación de espacios de encuentro participativo
- Programa de Educación ciudadana

Programa de Generación de Espacios de Encuentro Participativo. Este programa busca Contribuir a la integración social a partir de actividades en espacios públicos y barriales a partir del desarrollo de actividades regulares que contribuyan a la integración e interacción de la comunidad, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, interculturalidad y discapacidad facilitando el acceso y uso de espacios públicos y el contacto con otras personas.

Meta

- Hasta 2027 se han desarrollado cinco eventos anuales que promuevan la integración social en espacios públicos considerando criterios de movilidad humana, interculturalidad, intergeneracionalidad, género y discapacidad.

Programa de Educación Ciudadana. Este programa busca fortalecer la educación ciudadana a partir de la capacitación en formación política y liderazgo comunitario, así también se consideran campañas de educación ciudadana que promuevan buenas prácticas en la ciudadanía, considerando criterios de intergeneracionalidad, género, movilidad humana, discapacidad e interculturalidad.

Metas

- Hasta 2027 se ha capacitado a 2000 personas en formación política y liderazgo comunitario
- Hasta 2027 se han generado tres campañas de educación cívica y ciudadana que considere, género, intergeneracionalidad, interculturalidad y movilidad humana.

2.5.3. Objetivo Estratégico 3

Fortalecer la identidad y el desarrollo cultural de los habitantes que posibilite el consumo cultural a partir del mejoramiento de la gestión de recursos.

Este objetivo estratégico contribuye a la puesta en valor de los recursos patrimoniales e identitarios del cantón, fortalece la producción artística, la creatividad y el consumo cultural, así como el acceso a servicios culturales.

Política

Incorporar a la cultura como un factor de desarrollo de la ciudad e impulsar el turismo cultural.

Estrategias

- Mejorar el acceso de todos los ciudadanos a servicios culturales territorializados
- Potenciar las capacidades artísticas y culturales de la población
- Poner en valor el patrimonio cultural tangible e intangible fortaleciendo la identidad cultural y el consumo cultural del cantón Manta.
- Fortalecer las capacidades institucionales del GAD en la gestión de recursos culturales

Programas

- Programa de servicios culturales territorializados
- Programa de fomento artístico y cultural
- Programa de rescate y valorización del patrimonio cultural de Manta
- Programa de fortalecimiento institucional para la gestión de recursos culturales en GAD Manta.

Programa de Servicios Culturales Territorializados. El programa busca mejorar el acceso a la cultura en el territorio por medio de eventos artísticos en todo el territorio, exposiciones artísticas itinerantes y el mejoramiento de la infraestructura cultural.

Metas

- Hasta 2035 se realizan 10 eventos culturales al año por cada parroquia de Manta
- Hasta el 2027, tres centros culturales cuentan con condiciones adecuadas para su funcionamiento.

Programa de Fomento Artístico y Cultural. Este programa busca fomentar el desarrollo de las capacidades artísticas y culturales de la población de Manta, implica acciones destinadas a la formación, producción y difusión artística. Entre ellas la generación de una escuela permanente de artes que promueva las actividades artísticas en el cantón desde una sólida formación y proyectos destinados a la promoción de artistas locales.

Metas

- Hasta 2027 se crea una escuela permanente de artes.
- Hasta 2035 se promueve a diez artistas locales por año.

Programa de Rescate y Valorización del Patrimonio Cultural de Manta. La finalidad de este programa es identificar y poner en valor el patrimonio cultural de Manta, con base en la identificación y salvaguardia de expresiones culturales patrimoniales, el rescate de la memoria social y la utilización de los recursos culturales como efecto dinamizador del desarrollo a partir de la generación de rutas turísticas que visibilicen la riqueza cultural de la localidad y generen economía.

Metas

- Hasta 2027 se ha identificado el patrimonio cultural material e inmaterial del cantón y se cuenta con planes de salvaguardia y puesta en valor del patrimonio.
- Hasta 2027 se han desarrollado tres rutas turísticas.

Programa de Fortalecimiento Institucional para la Gestión De Recursos Culturales en GAD Manta. Este programa busca fortalecer la gestión del departamento municipal del GAD Manta y generar sinergias con otros actores culturales, se consideran actividades de capacitación para personal técnico municipal y para gestores culturales, además se considera la implementación de un Consejo de Cultura en el cantón conformado por actores culturales de la localidad pertenecientes a las diferentes artes, como un mecanismo para potenciar la política cultural en el territorio y construir agendas consensuadas.

Metas

- Hasta 2027 el GAD Manta se ha realizado cinco capacitaciones a funcionarios y cinco capacitaciones a gestores culturales sobre temáticas relacionadas con la gestión cultural
- Hasta 2023 se cuenta con un Consejo de Cultura de la ciudad.

2.6. Proyectos Prioritarios

PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS COMPONENTE SOCIOCULTURAL		
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO
Promover la equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida	Programa de fomento sanitario	Fortalecimiento del Consejo Cantonal de Salud
		Reforma al estatuto de la Unidad Municipal de Amparo Social de Manta
		Gestión para la construcción del nuevo Hospital General Nivel 3
		Manta Salud
		Promoción y prevención de salud de niños y niñas "Dientes sanos, niños felices"
	Programa de asistencia humanitaria	Proyecto de atención humanitaria en emergencias
		Proyecto de apoyo social a través de entrega de alimentos para familias en situación de vulnerabilidad.
Programa de Mejoramiento del Sistema de Seguridad Ciudadana	Proyecto espacios públicos seguros	
Programa de desarrollo juvenil	Proyecto "Escuela de Formación técnica y artesanal juvenil"	
Programa de apoyo a personas migrantes	Proyecto "Reducción de incidencia de la violencia contra la población migrante"	
OBJETIVO ESTRATEGICO 2	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO
Fortalecer la cohesión social en la comunidad mantense.	Programa de generación de espacios de encuentro participativo	Proyecto "Espacios públicos para el encuentro participativo"
OBJETIVO ESTRATEGICO 3	PROGRAMA	PROYECTO PRIORITARIO
Fortalecer la identidad y el desarrollo cultural de los habitantes que posibilite el consumo cultural a partir del mejoramiento de la gestión de recursos.	Programa de fomento artístico y cultural	Proyecto Escuela permanente de artes
	Programa de rescate y valorización del patrimonio cultural de Manta	Centro Patrimonial Arqueológico Liguíqui
		Proyecto de rutas culturales con fines turísticos
Programa de fortalecimiento institucional para la gestión de recursos culturales en GAD Manta	Proyecto de implementación del Consejo de Cultura de la ciudad	



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

Coordinación de Planificación Estratégica
Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial